

Tribuna de Castilla y León



JULIO-AGOSTO 2001



Periódico independiente

AÑO 4 - Nº 39

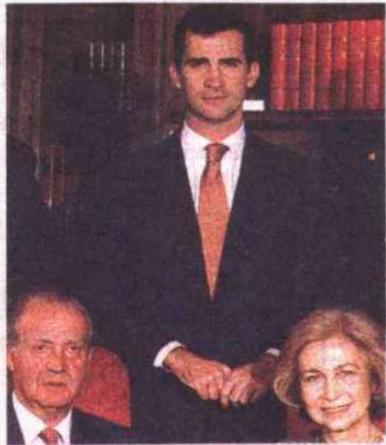
Precio 300 Pesetas-1,80 Euros

La dimensión formativa del Consejo Escolar de Castilla y León

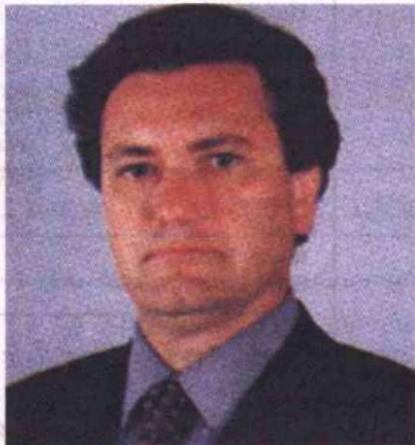
José María Hernández Díaz - Pte. Consejo Escolar de Castilla y León



La otra Legitimidad



Francisco J. Vázquez Requero
Portavoz Grupo P.P.



J. Francisco Martín Martínez
Portavoz Grupo P.S.O.E.

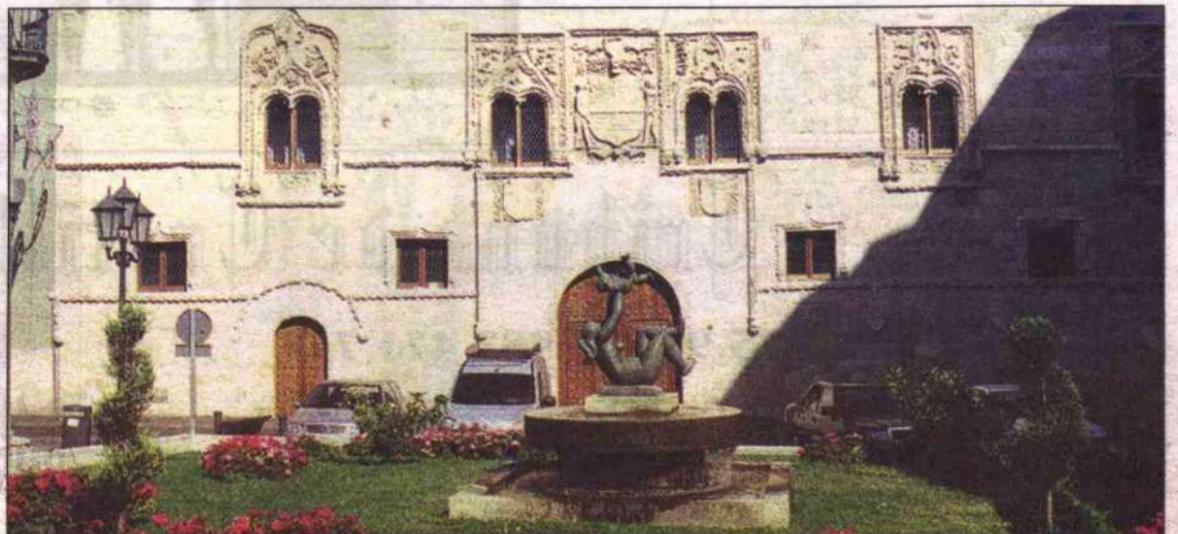


Las Cortes ya tienen sede definitiva

Manuel Estella Hoyos - Presidente de las Cortes



Zamora marco de Remembranzas



TELÉFONOS

ÁVILA

Protección Civil	920 250 784
Bomberos	080
Ambulancia	920 250 091
Cruz Roja	920 222 222
INSALUD	920 212 999
Guardia Civil	062 / 920 221 100
C.N. Policía	091
Policía Local	092 / 920 352 424
Correos	902 197 197
Renfe	902 240 202
Estac. Autobuses	920 220 154
Taxis	920 250 700

BURGOS

Bomberos	947 503 200
Cruz Roja	947 511 617
Hospital Stos Reyes	947 502 150
Centro Salud Norte	947 509 494
Centro Salud Sur	947 511 551
Guardia Civil	947 500 086
C.N. Policía	091 / 947 546 100
Policía Local	947 512 646

LEÓN

Atenc. Ciudadana	010
Protección Civil	987 222 252
Bomberos	080
Cruz Roja	987 222 222
Hospitales:	
* Virgen Blanca	987 237 400
* Princesa Sofía	987 237 400
* Monte San Isidro	987 227 250
Guardia Civil	062 / 987 221 100
C.N. Policía	091 / 987 207 312
Policía Local	092 / 987 255 551
Correos	987 239 079
Renfe	987 270 202
Estac. Autobuses	987 211 000

PALENCIA

Protección Civil	979 752 011
Bomberos	080
Ambulancias SAU	979 702 100
Cruz Roja	979 700 507
Hospitales:	
* Río Carrión	979 167 000
* San Telmo	979 728 200
* Virgen de la Salud	979 747 700
Guardia Civil	062 / 979 165 822
C.N. Policía	091 / 979 743 011
Policía Local	092 / 979 718 200
Correos	979 742 180
Renfe	979 743 019
Estac. Autobuses	979 743 222

SALAMANCA

Protección Civil	923 218 342
Bomberos	080
Cruz Roja:	923 222 222
Hospitales	
* Clínico Universitario	923 291 100
* Santísima Trinidad	923 269 300
* Virgen de la Vega	923 291 200
Guardia Civil	062
C.N. Policía	091
Policía Local	092
Correos	923 260 607
Renfe	923 120 202
Estación Autobuses	923 236 717
Taxis	
* Radio Taxis	923 271 111
* Radio Tele-Taxis	923 250 000
Of.Munic. Turismo	923 218 342



JULIO 2001

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
						1 12º Domingo
2 Fco de Asís y 8 Reyes S.J.	3 Teresa de	4 Isabel de Portugal	5 Antonio Zapata	6 Macedonio	7 Fernán	8 14º Domingo
9 Nra. Sra. de la Paz	10 Verónica	11 Bento	12 Juan Guaberto	13 Enrique	14 Cecilio de León	15 15º Domingo
16 17º Domingo	17 Alfonso	18 Tiberio	19 Antonio	20 Cecilio	21 Lorenzo de Brindis	22 16º Domingo
23 Erigen	24 Fco. Solano	25 SANTAGO de	26 Joaquín y Ana	27 Pascual	28 Pedro Poveda	29 17º Domingo
30 Pedro Córdoba	31 Ignacio de Loyola					



AGOSTO 2001

lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
		1 Alfonso de Lugo	2 Pablo Fábila S.J.	3 Lola	4 Juan M. Valseca	5 18º Domingo
6 TRANSFIGURACIÓN	7 Cayetano	8 Domingo de Guzmán	9 Cándida M. de Jesús	10 Luisón	11 Cura	12 19º Domingo
13 Ponciano y Pío	14 Maximiliano Kolbe	15 ASUNCIÓN	16 Esteban de Hungria	17 Beato Sixto	18 Alberto Hurtado S.J.	19 20º Domingo
20 Bernardo Abad	21 Pío X	22 María Reina	23 Rosa de Lima	24 Bartolomé ap.	25 José de Calasanz	26 21º Domingo
27 Mónica	28 Aurora	29 María de J. Rebeca	30 Teresa	31 Rosario		

TELÉFONOS

SEGOVIA

Protección Civil	921 466 215
Bomberos	921 422 222
Cruz Roja:	921 440 202
Hospitales	
* Hospital General	921 419 100
* Hospital Policlínico	921 419 100
Guardia Civil	062 / 921 426 363
C.N. Policía	091
Policía Local	921 431 212
Correos	921 461 949
Renfe	921 420 774
Estación Autobuses	921 427 707
Radio Taxis	921 445 000
Of.Munic. Turismo	921 460 334

SORIA

Protección Civil	975 224 061
Bomberos	080
Cruz Roja:	975 222 222
Hospitales	
* H. de la Seg. Social	975 234 300
* H. Provincial	975 220 850
Guardia Civil	975 223 350
C.N. Policía	091
Policía Local	092
Of.Munic. Turismo	975 212 052

VALLADOLID

Protección Civil	983 365 900
Bomberos	080 / 983 339 900
Ambulancias	983 353 318
Cruz Roja:	983 217 421
Hospitales	
* H. del Río Hortega	983 420 400
* H. Clínico Universitario	983 420 000
Guardia Civil	062 / 983 296 666
C.N. Policía	091 / 983 263 704
Policía Local	092 / 983 426 150
Correos	900 506 070
Renfe	983 200 202
Estación Autobuses	983 236 308
Radio Taxis	983 291 411
Of.Munic. Turismo	983 344 013

ZAMORA

Protección Civil	1006
Bomberos	980 527 080
Cruz Roja:	980 523 300
Hospitales	
* Santa Elena	980 513 411
* Hospital Policlínico	980 512 311
* Para de Molino	980 511 411
Guardia Civil	062 / 980 521 100
C.N. Policía	091 / 980 530 462
Policía Local	092 / 980 548 726
Correos	980 510 767
Renfe	980 511 110
Radio Taxis	980 521 281
Of.Munic. Turismo	980 531 845

MASCOTA



HUMOR

TRAPOTE

¿QUÉ PODEMOS HACER PARA QUE JOSÉ LUIS SEA MENOS BLANDO Y MÁS AGRESIVO, VIOLENTO, IRACUNDO, APLASTANTE E HIRIENTE ?

¿ Y si lo mandamos de veraneo al País Vasco?



¡ Hecho!

© TRAPOTE-01

EDITORIAL

¿Predicar en el desierto? o ¿cuestión de lealtades?

Hace un año, justamente en nuestro número de julio-agosto, Gonzalo Muinelo, Presidente del Ateneo de Valladolid, describía en su colaboración la diferencia que existe entre lealtad, obediencia y docilidad, y decía en su escrito "La lealtad es una actitud voluntaria, fruto del sentimiento de aprecio y confianza hacia la persona con la que jerárquicamente nos relacionamos".

Tribuna de Castilla y León, como bien saben todos aquellos castellanos y leoneses que nos sigue y nos alienan, no se relaciona con nuestros hombres de la política e instituciones; mejor dicho, no es admitida a relacionarse. Y últimamente, desde la toma de posesión del Presidente Juan Vicente Herrera, echamos de menos la invitación, que antes sí se producía, a actos oficiales e institucionales. ¿Puede ser acaso que consideran o creen que no somos leales? ¡Pues sí! Sí lo somos; y lo somos también a nuestras convicciones y hacia nuestra tierra, Castilla y León, porque el que discrepa, como dice Gonzalo Muinelo, no quiere decir que no se a leal: leal también es aquel "que discute a su jefe una orden, porque no sea que se equivoque y sea obligado a rectificar; que asesora sobre los riesgos que corre al tomar tal o cual posicionamiento" y ahí está Tribuna de Castilla y León, poniendo encima de la mesa temas importantes a los que, pese a nuestra reiteración, se sigue sin ver la luz ni solución, y eso que incluso de vez en cuando alguien los recuerda desde otros posicionamientos; en esta ocasión ha sido con motivo de la reciente visita de la Ministra de Educación, Cultura y Deportes, Pilar del Castillo, y el tema, el tan traído y llevado Archivo de Salamanca.

Justamente ahora, al cabo de un año de producirse nuestra denuncia sobre la situación del Archivo, hemos podido saber que la propia Ministra de Cultura parece preocuparse por la suerte de los documentos acumulados en San Ambrosio. Sus palabras están de acuerdo con lo que desde aquí venimos defendiendo: "el Archivo es algo que debe de conservarse como un todo y perdería su valor si se permitiese su desmantelamiento".

Está muy bien que Pilar del Castillo se decante por defender la unidad de los fondos documentales relativos a la Guerra Civil, pero sus palabras nos suenan a una melodía que ya conocemos. Suenan muy bien, pero no se acompañan con actuaciones.

Al día de hoy no tenemos noticia de que esos cerca de 800 documentos que salieron de Salamanca para ser expuestos al público entre el 19 de Septiembre y el 22 de Octubre últimos en Barcelona, hayan vuelto a la Ciudad del Tormes. La operación, autorizada precisamente por la Sra. Ministra, nos sigue pareciendo a todas luces una operación "de tapadillo". Aún estamos esperando una explicación que no parece estar interesada en darnos; como igualmente esperamos oír la voz del Sr. Lanzarote que parece haber olvidado que es el Alcalde de Salamanca y que, o pasa del tema, o es que también estaba al tanto de que "el préstamo" no era otra cosa que, como nos parece a nosotros, una cesión encubierta.

Quizás estemos en un error, los documentos hayan vuelto al Archivo y no nos hayamos enterado. Si es así pediríamos gustosamente disculpas, pero si estamos en lo cierto y el regreso no se ha producido, sintiéndolo mucho tendríamos que pedir que a alguien nos diga dónde están esos documentos y quién está detrás de la operación; y que nos digan también si los responsables y los que se habían ufano en repetirse una y otra vez que nunca se desmantelaría el Archivo, han pensado en dimitir.

Otra cuestión que nos preocupa a los castellano y leoneses es la reciente afluencia folklórica al Condado de Treviño, más que nada porque pensar que a un acto programado desde fuera de la Comunidad hayan acudido 70.000 personas, nos hace suponer que ha funcionado el autocar y el bocadillo como en otros tiempos tan criticados, y en los que, decían, daban también 25 pts. ¿Estaremos volviendo a otras épocas? La actuación del Presidente Herrera bien, pero podía haber sido más contundente. En estos asuntos hay que sacar el carácter ¿no creen?

Como verán lo nuestro es Castilla y León.

Vds. dirán..... Feliz verano, y ¡hasta Septiembre!



ANTONIO NALDA MONSALVE
DIRECTOR GENERAL

Ansures & ansuritos

TRAPOTE



Balance de un fecundo período de sesiones

Las Cortes ya tienen sede definitiva



*Manuel Estella Hoyos
Presidente de las Cortes*

al término del período de sesiones ha cumplido sus 100 primeros días al frente del Gobierno de la Comunidad Autónoma, tiempo que suele darse a los gobernantes para comprobar su talante, su estilo de gobernar y la indicación general de cómo va a desarrollarse su gestión.

Constatada la relevancia del acto parlamentario más trascendente de este período de sesiones,

cunscribe a la tarea legislativa. Pues bien, precisamente fue el Pleno de la conmemoración de los 18 años de Estatuto de Autonomía el que dio un paso definitivo de su desarrollo institucional al aprobar la ley por la que se regula la iniciativa legislativa popular y de los ayuntamientos. Hasta entonces, esa iniciativa correspondía únicamente al Gobierno y a los grupos parlamentarios.

Con la llegada del verano culmina en las Cortes de Castilla y León un período de sesiones que ha estado marcado fundamentalmente por el cambio habido en la Presidencia de la Junta. Aún cuando resulta primordial separar de forma clara la personalidad independiente de los poderes Legislativo y Ejecutivo, no cabe duda alguna sobre la trascendencia de ese relevo producido en la más alta Magistratura de la Región, toda vez que son las Cortes, en tanto que depositarias de la voluntad popular, el órgano indicado para elegir, de entre sus miembros, al titular de la Presidencia del Ejecutivo.

Cuando Castilla y León celebraba la mayoría de edad de su Estatuto de Autonomía, se hizo pública la noticia de que Juan José Lucas, que había regido los destinos de la Comunidad Autónoma durante la última década, era requerido por el presidente del



Gobierno para ocupar el Ministerio de la Presidencia. La madurez de las instituciones que precisamente contempla ese Estatuto conmemorado resolvió de forma inmediata el problema suscitado y en sesión plenaria eligieron las Cortes a Juan Vicente Herrera Campo como nuevo presidente de Castilla y León, quien,

es preciso hacer un balance de lo que ha sido y ha significado el trabajo desarrollado por los 83 procuradores que componen la Cámara Legislativa de Castilla y León.

Cual bien sabido es por todos, la función primordial de las Cortes de Castilla y León se cir-

Pero la acción de legislar ha ocupado mucho más trabajo en esta Cámara que, originaria de la duodécima centuria, contiene las ansias autonomistas de castellanos y leoneses, a la vez que se siente -porque lo es- depositaria de la voluntad popular.

La iniciativa legislativa, habi-

tualmente protagonizada por el Gobierno, se ha visto ampliada de forma muy clara a los grupos parlamentarios, especialmente a los mayoritarios Popular y Socialista que han ejercido una decidida voluntad política de consenso al presentar conjuntamente tres proposiciones de ley. Fruto de este talante negociador han sido las proposiciones de ley por las que se regulan los consejos Consultivo y de Cuentas y la Iniciativa Popular y de los Ayuntamientos. Una cuarta proposición de ley presentada por el grupo Socialista trata de reformar la ley del Procurador del Común, creándose la figura del defensor del menor, pero su tramitación ha sido aplazada, a la espera de alcanzar un acuerdo de los grupos para proceder a una reforma en profundidad de esa institución concebida como un alto comisionado de las Cortes para la defensa y salvaguarda de los derechos fundamentales e individuales de castellanos y leoneses.

De los proyectos de ley presentados por la Junta, las Cortes han aprobado aquellos que se refieren a las tasas y precios públicos, al Gobierno y a la Administración territorial, a las Cajas de Ahorros y a la Actuación Minera para el actual trienio, lo que da idea del trabajo serio y riguroso de una Cámara que incrementa su actividad a medida que la Comunidad Autónoma va asumiendo nuevas competencias.

Otros proyectos de ley, tales como la Ordenación Farmacéutica, la creación de los colegios profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, de Médicos, de Diplomados Sociales y de Veterinarios, la Educación y Formación profesional de Adultos,



la de patrimonio y la de Cooperativas, se encuentran en fase de análisis y estudio, de forma tal que serán aprobadas durante el próximo período de sesiones. Estas iniciativas legislativa se completa con la presentación por parte de los diferentes grupos parlamentarios con representación en la Cámara de 579 proposiciones no de ley que, dado su contenido, ponen de manifiesto a las claras la inquietud, la responsabilidad, la dedicación y la profesionalidad de los representantes populares en Castilla y León.

Pero la labor de las Cortes de Castilla y León va mucho más lejos y, en tal sentido, ha venido ejercitando la labor de control gubernamental de forma tajante y exhaustiva. Los consejeros, miembros de la Junta, han comparecido a razón de dos de ellos por semana, hecho que viene a corroborar ese aspecto fundamental de una cámara democrá-

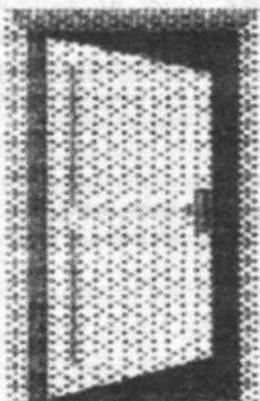
tica y representativa, cual es la fiscalización cotidiana de la acción de gobierno.

Este control gubernamental se ha substanciado, además, con la presentación por los diferentes grupos parlamentarios de 45 mociones, 74 interpelaciones, 2.030 preguntas para las que se ha pedido respuestas por escrito, otras 1.569 preguntas para las que se ha solicitado respuesta oral en Comisión y 569 preguntas para su respuesta oral en Pleno. Significativo ha sido también el hecho de que el Presidente de la Junta se haya comprometido -y haya cumplido el compromiso- de responder personalmente en los plenos a cuestiones de relevancia para la Comunidad Autónoma.

A lo largo de este período de sesiones se ha producido un hecho especialmente relevante que supone el inicio del camino que

nos ha de llevar a fijar definitivamente las Cortes en el municipio de Valladolid, dándose así cumplimiento a lo que establece la ley de Sedes y solucionándose el grave problema de espacio que padecemos y que interfiere en el normal funcionamiento de la Cámara.

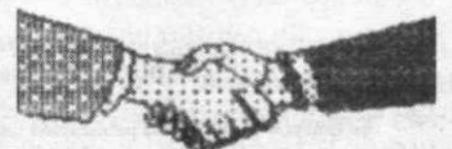
Con la firma del Protocolo suscrito entre el Alcalde de Valladolid y el Presidente de las Cortes por el que se establece la cesión a la Cámara de los terrenos habidos en el Plan Parcial Villa de Prado, se ha dado el primer paso de esa solución. Se ha iniciado el camino y las Cortes han convocado ya el concurso internacional de ideas del que habrá de surgir el proyecto para la construcción del edificio que albergar definitivamente esta institución ocho veces centenaria y cuya itinerancia ha sido la nota destacada a lo largo de su fecunda historia.



FERNANDO GARCÍA ACEBES

- * TALLER DE CERRAJERÍA, HIERRO Y ALUMINIO
- * ROTURA DE PUENTE TÉRMICO
- * MAMPARAS DE BAÑO - FRENTES DE ARMARIO
- * ESTRUCTURAS Y CERRAMIENTOS METÁLICOS
- * INSTALACIONES COMERCIALES

PRESUPUESTOS
SIN COMPROMISO



Polígono Industrial NICAS, Parcela 85 - 47155 Santovenia de Pisuerga (Valladolid)

TLF Y FAX 983 25 37 48

PLATÓN, JUSTICIA Y MULTAS

Ovidio II

Cuántas lecciones podemos extraer de pequeñas anécdotas a pesar de su cotidianeidad y aparente insignificancia ¡con que claridad palmaria nos informan de nuestros viejos males! Nunca hubo una concepción tan lúcida de Justicia como la que nos dejó Platón. Para aquella alma incomparable la Justicia consistía sencillamente en que "cada cual en la sociedad cumpliera con su función". Platón decía que los más valientes debían dedicarse a guerrear y defender la polis de los enemigos; aquellos que quisieran vivir más tranquilos y no arriesgar la vida se dedicarían a labrar la tierra; y por fin, estarían lo que los griegos llamaban *inteligentes*, que por su condición de tales habrían de gobernar el estado e impartir leyes justas. Ni que decir tiene que un *inteligente* para un griego, entendido éste como virtuoso, no tenía nada que ver con esos sinónimos que sobre este adjetivo se entiende popularmente hoy, léase: picardía, zorrería, astucia, ironía, etc...

No me cabe duda que la decadencia de las sociedades y de los sistemas es la *a-funcionalidad*. Cuando en cualquier organización empiezan a proliferar individuos que están donde no deben de estar, esa organización ya está incubando el



virus de un lento declive. España empieza a decaer cuando deja de ser funcional, cuando los instintos que la elevaron a lo máximo se relajan y empiezan a brotar *validos, favoritos, priores, condes-duques* y otros desastres históricos. Castilla deja de ser lo que es cuando, asimismo, deja de ser funcional.

Qué desgracia más grande para esta nación profunda es la carencia de funcionalidad! En ningún otro sitio como aquí se estila en cualquier grado y a cualquier nivel el enchufismo más depravado cuando no, la corrupción más descarada. Pueblo pasional por excelencia, antepone el bienestar del hijo de nuestro amigo a las exigencias de la justicia. Y además hacemos de ello todo un fenómeno estético arraigado profundamente en nuestras conciencias. Los *inteligentes* hace mucho que permanecen en la sombra y en el olvido. Por eso quizás, el agente que puso la multa a mi amigo, tan sólo *empolló* su oposición para ganarse su pan, como la mayoría de los opositores, sin ahondar en el espíritu de la ejecución de las normas que hablan del principio de proporcionalidad y que hay que atenerse al hecho concreto a la hora de impartir justicia administrativa, por que la aplicación literal y estricta de la ley, como saben los *inteligentes*, conlleva a resultados injustos. Los españoles somos grandes, queridos lectores, pero estamos muy *descolocados*.

La Tribuna de Castilla

EDITA: P. COYMARTEL, S.L.

Presidente: J.M. Martín Sánchez Vicepresidente: Jesús López Polo Director General: Antonio Nalda Monsalve Director Financiero: Cipriano M. Tejerina Pérez

DIRECTORA: M^a José Salvador

Redactores: Rafael Rojas, Paloma N. Aguilar, M^a Ángeles Urones, Silvia de Diego

Corresponsal en Zamora: Ada Navafria - Corresponsal en Salamanca: Juana María Manrique - Corresponsal en Benavente: José María Lebrero Vecino - Corresponsal en Béjar: Mónica González - Corresponsal en Segovia: Roberto Arribas y Juan Carlos Navarro - Corresponsal en Palencia: Natalia Calle

FIRMAS

José Jiménez Lozano, Luis Miguel de Dios, Tomás Hoyas Díez, Francisco de Grijalba, Godofredo Garabito Gregorio, Carlos Bustamante Alonso, Fernando Herrero Batalla, Antonio Calonge Velázquez, José Delfín Val José González Torices, Luis Ángel Laredo de Santiago, Jesús Salamanca Alonso, Julio Valdeón Baruque, Félix Antonio González, Emiliano González Díez, Celso Almuíña Fernández, Olegario Ortiz Machado, Emilio Romero Anastasio Fernández Sanjosé, Andrés Quintanilla Buey, Jesús Fernández González, Alejandro Rebollo Matía, Javier Rivera Blanco, Alfredo Hernández Sánchez, Alfonso Álvarez Bolado, Joaquín Díaz, Zenón García Alonso Jesús J. de la Gándara, Diego Fernández Magdaleno, Eusebio Bazán Ocón, Carlos de la Casa, Carlos Amigo Vallejo, Manuel José Cociña y Abella, Manuel García Álvarez, Elías González-Posada Martínez, José María de la Cuesta, Miguel Cordero del Campillo, Miguel Ángel Mateos,

COLABORADORES

Isabel Borderas Soria, Encarnación Rodríguez de Castro, Pedro Pintado Quintana, Eduardo Moreno Sobrino, Angel López Moya, Alejandro González Pérez, Flaviano Casas, José Ignacio García García Miguel Martín Fernández de Velasco, Félix Jesús de Paz Fernández, Oscar Casas Rodríguez, Estrella Rojo Tudela, Jesús Domínguez Valbuena, Alfonso Hernández Martín, María Arranz Herrero, M^a Angustias Dópido María del Carmen Tamayo Molinero, Gustavo Hernández Villanueva, Manuel García Vázquez, Araceli Simón

ILUSTRACIÓN Y HUMOR: Jesús Trapote Medina, Miguel Ángel Soria FOTOGRAFÍA: Asociación Archivos y Bibliotecas de T. de Campos

MAQUETACIÓN: Pilar García Blanco IMPRIME: Proyectos Editoriales, S.A. FOTOMECÁNICA: Proyectos Editoriales, S.A. Depósito Legal: SA-746-1998

Correo Electrónico: e-mail: latribunacastilla@vasertel.es Internet: http://www.vasertel.es / latribunacastilla

La Tribuna de Castilla es una publicación independiente y plural, respetuosa con las opiniones de sus colaboradores y articulistas no haciéndose responsable ni identificándose con las opiniones que sus colaboradores expresan a través de los trabajos y artículos publicados. Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier información gráfica o escrita por cualquier medio, sin permiso escrito de la sociedad editora.

© Tribuna de Castilla y León Valladolid-2001

El proyecto del Partido Popular dota de estabilidad a las instituciones que gobierna

Francisco Javier Vázquez Requero
Portavoz del PP en las Cortes de Castilla y León



El Grupo Parlamentario Popular quiere resaltar el impulso de la actividad parlamentaria llevado a cabo en este período y que se ha manifestado en el compromiso del Gobierno de comparecer con regularidad en las Cortes de Castilla y León. También queremos poner de manifiesto la absoluta normalidad en el cambio que se ha producido al frente de la Junta de Castilla y León.

A pesar de tener mayoría en las Cortes, el Grupo Parlamentario Popular ha querido mediante el diálogo, alcanzar el mayor grado de acuerdo posible con todos los demás grupos. Además, antes de aprobar un proyecto de Ley, el gobierno siempre ha buscado el consenso. Se llevan a cabo consultas a los sectores implicados así como al Consejo Económico y Social, introduciendo el gobierno los cambios pertinentes de acuerdo con lo dictaminado. La Junta de Consejeros procede entonces a la aprobación del proyecto de Ley, remitiéndolo a las Cortes posteriormente.

La actividad parlamentaria ha sido importante de acuerdo con los planteamientos hechos por el Grupo Parlamentario Popular al principio de la Legislatura. En este período, no sólo no ha habido ningún día hábil sin actividad parlamentaria, sino que ha sido necesario disponer de tres semanas inhábiles para que se reunieran algunas comisiones en las Cortes.

Las 18 comisiones que existen actualmente llevan su trabajo al día, habiendo mantenido un total de 63 reuniones durante este período. Hasta en 24 ocasiones han comparecido los Consejeros en las distintas comisiones para dar respuesta a varias de las preguntas de los demás grupos. Además, en los Plenos también comparecen los Consejeros para responder a las interpelaciones de los grupos, que son elegidas en la Junta de Portavoces.

En enero se iniciaron las Conversaciones para el Consejo Consultivo y el Consejo de Cuentas, presentándose los acuerdos en febrero. En este mismo mes, los días 7 y 8, tuvo lugar el primer pleno ordinario del período de sesiones. El día 26, tuvo lugar el Pleno del

Aniversario del Estatuto, en el que se tomó en consideración la Ley de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos.

Tras el nombramiento de Juan José Lucas como Ministro el 27 de febrero, tuvo lugar el Pleno extraordinario de Investidura de Juan Vicente Herrera los días 14 y 15 de marzo. El cambio en la presidencia de la Junta ha estado marcado por la estabilidad, que es la característica común del proyecto del Partido Popular en las instituciones que gobierna.

El presidente de la Junta de Castilla y León ha mantenido los compromisos que manifestó en su discurso de investidura, interviniendo en los plenos y respondiendo personalmente a las preguntas de los grupos parlamentarios.

En cuanto a las leyes aprobadas por las Cortes, el día 4 de mayo se aprobó la Ley por la que se establece el programa de actuación en las Comarcas Mineras 2000-2003, aprobándose también la modificación de la Ley 1/1995, de 6 de abril, de Cámaras Agrarias de Castilla y León.

La Ley 1/2001 de Comarcas Mineras fue aprobada con el consenso de los grupos parlamentarios y tiene como objetivo la protección de las Comarcas Mineras, para lo que se destina una inversión de 28.000 millones de pesetas.

En la Ley 2/2001 de Cámaras Agrarias se hizo una modificación puntual de un artículo para que las elecciones se realicen cada cinco

años, porque a las Juntas Agropecuarias Locales todavía no les ha sido transferida la totalidad del patrimonio.

También se han aprobado la Ley de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma y la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León. La primera de ellas dota al gobierno de unos instrumentos más ágiles que facilitan el acceso de la administración al ciudadano y que se ajustan a la nueva dimensión de las competencias transferidas a nuestra Comunidad. La segunda era una reforma necesaria, que fue aprobada con el respaldo del 94 por ciento de la Cámara y que cuenta con informes favorables, entre los que se encuentra el del Consejo Económico y Social, y que regula uno de los sectores más importantes de la Comunidad. El pasado 28 de junio, también fue aprobada por consenso la Ley Reguladora de la Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos.

El próximo período legislativo, el Grupo Parlamentario Popular tienen previsto sacar adelante distintos proyectos de Ley que se encuentran en proceso, entre los que están la Ley de Tasas y Precios Públicos, el Consejo Consultivo, el Consejo de Cuentas, la Ley de Ordenación Farmacéutica y la Ley de Educación y Formación de las Personas Adultas.

Asimismo se encuentran en tramitación las Leyes de cuatro Consejos de Colegios Profesionales: Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, Veterinarios, Médicos y Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

Además, se está llevando a cabo un importante esfuerzo de diálogo para el Reglamento. El Grupo Parlamentario Popular ha presentado varias propuestas que están en período de estudio.

El Grupo Parlamentario Popular está dando cumplimiento al programa electoral que el Partido Popular presentó a las últimas elecciones, con un talante de diálogo y consenso que caracteriza toda la actividad parlamentaria que hemos venido desarrollando.

¿Es importante la cultura? A partir del último debate sobre el estado de la nación y las bromitas que ha suscitado la referencia al cuarto centenario de Don Quijote, la impresión general es de que a los políticos les importa poco, aunque a la hora de la verdad se apunten a un bombardeo sobre todo si tiene trascendencia mediática. Al contrario y desde mi modesta opinión es que la cultura es uno de los aspectos más esenciales de la convivencia democrática, y pienso igualmente que uno de los grandes fracasos de la Comunidad Europea es precisamente adjetivarse sólo como económica, en sus primeros, aunque ahora y acertadamente ha suprimido el término aunque el

gar adecuado, ha habido eso sí, muy buenos conciertos aislados, y en la temporada del Teatro Calderón de Valladolid cabe destacar la presencia de la ópera y del ballet como puntos fundamentales. La crisis generalizada del teatro dramático, cada vez más conservador se hizo ostensible en los espectáculos programados de compañías de aquí y de fuera con algunas excepciones que en su día se señalaron. Una temporada discreta en resumen, aunque la esperanza para el año próximo sea algo más que una utopía, por lo menos en lo que se refiere a instalaciones y estructuras.

Pienso que la cultura en Castilla y León no debe ser contemplada desde un ambi-

compañías del teatro Marinsky y de la Opera estatal de Berlín con sus extraordinarios directores Valery Gergiev y Daniel Barenboim con músicas de Prokofiev, Wagner y Bethoven. El suceso fue clamoroso con toda justicia.

Pero también lo pequeño tuvo su lugar en esta memoria de la cultura. Un pianista fuera de serie, Kristian Zimmerman marcó uno de los hitos de la temporada vallisoletana y los recitales de Thomas Hampson, barítono y Wolfram Rieger, pianista interpretando magistralmente los Lieder Completos de Gustav Mahler en el teatro La Zarzuela constituyeron uno de esos momentos de inolvidable recuerdo, de los

Un delicado balance

Fernando Herrero

discurso cultural siga siendo, por lo menos en algunos países que la forman un tanto obsoleto y secundario.

Un balance sobre la temporada cultural que podríamos situar de Septiembre de 2000 a julio 2001, coincidiendo con el año académico, resulta necesario. Se recuerdan los grandes rasgos, a veces injustamente, cuando pequeñas cosas como la actividad dirigida a los jóvenes pasan bastante desapercibidas. La cultura en nuestra comunidad abraza lo grande y lo pequeño, pero si exceptuamos Las Edades del Hombre, un tanto unilaterales en lo religioso, y la Semana Internacional de Cine de Valladolid, no existen acontecimientos que merezcan la atención nacional e internacional. Se ha invertido poco en nuestra comunidad, incluso en una orquesta sinfónica de calidad que todavía no tiene director titular. Tampoco existe ningún Festival Internacional de Teatro sustituido precariamente el de Valladolid por otros acontecimientos como el teatro de calle o el llamado ritual 2001, y las grandes orquestas no se han asomado a Castilla y León tal vez por carecer de un lu-

to cerrado de la comunidad. Por eso las referencias a los acontecimientos cercanos, sobre todo de la capital de España se hacen necesarios desde la idea de una interrelación tan lógica en sus planteamientos como complicada en la práctica. Son muchos los castellano leoneses que frecuentan asiduamente Madrid para asistir a conciertos, óperas, ver exposiciones de alto nivel o espectáculos de otro tipo que no llegan a Valladolid. Si el análisis cultural de lo que sucede en Madrid no puede representar la totalidad, hoy afortunadamente existen cosas muy importantes en Andalucía, Cataluña, Galicia, Asturias, Valencia, etc, sí resulta significativo el balance de urgencia que se puede hacer. Curiosamente un espectáculo como la ópera ha dado lugar a los mejores logros de la temporada en el terreno escénico, con el estreno de una ópera barroca de Calderón de la Barca, "Celos, aún del aire matan" y una nueva obra de Luis de Pablo "La señorita Cristina" como puntos más representativos de lo que significa la cultura del pasado y del presente. Interesantes montajes en lo demás y la brillante presencia de las

que quedan en la memoria a través de la emoción escénica y musical que surgían de unas maravillosas canciones que representaban toda una época.

Son estos algunos de los datos que permiten confiar en que la cultura con mayúsculas, aunque esté relegada a los rincones de la información permite comprender al hombre en toda su plenitud, desde una visión universal que consigue con palabras y músicas e imágenes de todos los países incidir en esa solidaridad que tanto echamos de menos. Es lástima que las televisiones públicas hayan dimitido casi totalmente de una mirada sobre la cultura no masiva, de su obligación de ofrecer opciones, de romper elitismos económicos y sociales. Por ello esta apresurada memoria termina con una petición y un deseo: por una parte que se conozcan los aspectos más importantes que surgen desde la inteligencia y la sensibilidad del hombre, de su esfuerzo y su tesón y por otra que se haga más accesible estos pasillos de la cultura a veces difíciles y costosos a quienes tengan sensibilidad para ello.

GAMAZO, 4
TELÉFONO 983 30 77 30



PASEO DE ZORRILLA, 17
TELÉFONO 983 23 10 52

“ Con Herrera, más rodillo ”

José Francisco Martín

Portavoz del PSOE en las Cortes de Castilla y León



Coincidiendo con el ecuador de la legislatura y con los cien días de mandato del Presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, las Cortes de Castilla y León finalizaron su segundo período de sesiones aquejadas de “rodillazo”. Significativo y poco alentador es el hecho de que el PP rematara el último pleno de este período de sesiones utilizando el rodillo de su mayoría parlamentaria para impedir, que no razonar, la creación de una comisión de investigación dirigida a esclarecer la cada vez más negra nube de sospechas que se cierne sobre el proceso de adjudicación del casino de Salamanca.

La negativa del PP a la comisión de investigación, precedida de toda una larga serie de trabas generadas con el único fin de obstaculizar la labor parlamentaria de la oposición, es, transcurridos cien días de su mandato, un pésimo punto de llegada y un mal puesto de salida para Juan Vicente Herrera, quien tras esta decisión, no sólo aparece como máximo responsable de mantener, en lugar de despejar, las numerosas dudas en torno a la legalidad de la adjudicación del casino de Salamanca sino que además, ha comprometido de manera muy seria su palabra al provocar en la opinión pública un profundo cuestionamiento sobre la voluntad de transparencia de su gobierno y de su grupo parlamentario.

Juan Vicente Herrera se esfuerza por aparecer ante la opinión pública como un hombre de diálogo y consenso. Sin embargo, al analizar sus cien días de mandato, más allá del “gesto” de responder en cada pleno a una pregunta de los grupos de oposición no existe ninguna otra prueba que acredite dicho esfuerzo. Ciertamente es que a lo largo de esta legislatura PP y PSOE hemos consensuado una serie de asuntos, el último la Ley de Cajas, pero tan cierto es que todos ellos quedaron encauzados bajo el gobierno de Juan José Lucas, quien utilizó el consenso como la última baza a la que agarrarse dadas las circunstancias:

agotamiento de su proyecto político, certeza de que no iba a repetir como candidato del PP e irrupción en el panorama político regional del nuevo líder regional de los socialistas, Ángel Villalba.

Fue bajo estas circunstancias cuando el PP, por orden de Lucas, propició el consenso finalmente alcanzado en la Iniciativa Legislativa Popular o los Consejos de Cuentas y Consultivo y fue también entonces cuando se iniciaron los primeros contactos para lograr el acuerdo de la Ley de Cajas y las primeras reuniones para la reforma del vigente y obsoleto Reglamento de las Cortes, que está impidiendo un mayor acercamiento de las Cortes a los ciudadanos.

La reforma del Reglamento de las Cortes es una asignatura pendiente que dice muy poco de cómo el PP ha administrado siempre la mayoría absoluta. Esta reforma es a día de hoy, y parece que lo seguirá siendo por mucho tiempo, un “debe” rotundo en el balance de los gobiernos de Juan José Lucas y de Juan Vicente Herrera, al igual que lo es en los gobiernos de Aznar, tanto en Castilla y León como en Madrid.

En estos cien días de gobierno, Juan Vicente Herrera ha rehuído el compromiso reclamado por los socialistas durante su debate de investidura celebrado el pasado mes de

marzo. Aprobar un nuevo Reglamento de las Cámaras en este período de sesiones ya finalizado, ha sido un imposible sólo y exclusivamente debido a la falta de voluntad política del PP. Desesperanzador resulta que desde el PP nunca se establezcan plazos para conseguir dicha reforma, demostrando así que la tarea de recuperar la utilidad del parlamento regional como altavoz de los problemas, las necesidades y las ilusiones de los ciudadanos no es para ellos una prioridad.

Dentro de la hueca política de gestos tan habitual en las filas del PP, destaca también la ralentización con la que afrontan la continuación de los trabajos dirigidos a hacer de la Fundación Villalar una realidad cercana en el tiempo.

Lo único que podemos decir con certeza que no se ha debilitado con la llegada de Juan Vicente Herrera a la presidencia de la Junta es “el rodillo popular”. Sigue vigente y en todo su apogeo. Dime de lo que presumes - y el PP presume constantemente de mayoría absoluta - y te diré de lo que careces, dice el refrán. El PP carece de un liderazgo fuerte, capaz de cohesionar un equipo de gobierno regional que actúe como motor de desarrollo. El organigrama del PP formado por tres personas - Lucas, Herrera y Merino - y un sólo amo, Aznar, se está demostrando ineficaz para conducir a los castellanos y leoneses por la senda del fortalecimiento y la autoafirmación que necesitamos para reclamar con éxito la solidaridad entre las Comunidades Autónomas y la igualdad de trato en un Estado plural.

Juan Vicente Herrera está condicionado por su propio partido y carga con una pesada herencia de incumplimientos. Su negativa a establecer concreciones y fijar objetivos para lo que resta de legislatura es un claro síntoma de debilidad bien aprovechada por su grupo parlamentario en las Cortes y así, más que nunca, el grupo popular campa a sus anchas, y si no, que se lo digan a Francisco Aguilar.

**Siguiendo nuestra costumbre en Agosto no se publicará
Tribuna de Castilla y León, volveremos a estar con nuestros lectores
en Septiembre. Felices Vacaciones**



Rafael Sánchez Domingo
Profesor Titular de Historia del Derecho

Silos en la voluntad política de Fernán González

Mientras la corriente repobladora actuaba durante el siglo IX en la zona oriental de Castilla mediante la iniciativa pública y privada, se debe subrayar la acción eficaz de monjes y clérigos a través de la edificación de iglesias y fundación de monasterios, factor determinante en la colonización espiritual y en el movimiento repoblador que en buena medida aquellos encabezaban y dirigían. En el desarrollo de este monacato, especialmente en los monasterios llamados familiares y en los fronterizos, el fruto de la religiosidad del pueblo se proyectaba en las comunidades monásticas vinculadas a los afanes

guerreros que deben su fundación a un acto de acción de gracias por una victoria bélica, mientras que otros se erigen para albergar las reliquias de algún santo vinculado a la lucha contra los musulmanes.

La región castellana, la más evolutiva del reino y frontera con los musulmanes, guardó fidelidad a la hospitalidad generosa, abierta a la recepción de peregrinos y labradores refugiados, circunstancia que favorecía el asentamiento de campesinos en la comarca y su intervención directa y animosa en las tareas repobladoras. Entre Amaya y el Ebro transversal, eje que cruza la primitiva Castilla oriental, se van repoblando tierras intermedias, como el valle sobre el río Arlanzón, que funda, a finales del siglo IX el conde Diego Rodríguez Porcelos.

Hacia el año 913, Fernán González, reuniendo en su persona varios condados menores, constituye el gran Condado de Castilla e intuyó la importancia que adquirirían las fundaciones eclesiásticas en la vida de aquellos pueblos de la reconquista, donde imponían orden, cultura y educación, servicios difíciles de encontrar fuera de esos ámbitos. El nombre de Silos comienza a conocerse durante el primer tercio del siglo X y el primer privilegio se le concedió Fernán González: se trata de un documento de reconocimiento, de independencia patronal y de do-



minio. Si bien esta carta entrañó una dificultad inicial en el año de su data, el 919, hoy se observa con evidencia que la datación fue el 3 de junio del año 954, sábado, viviendo entonces Doña Sancha, actuando casi todos los confirmantes y reinando en León Ordoño III. El Monasterio ya estaba fundado, gobernándolo entonces el abad Placencio y al dotarlo, Fernán González habla de "vuestra Iglesia, vuestros Altares, vuestra Casa", de manera que se trata de un privilegio que beneficiaba económicamente a Silos, pero no levantaba nada arruinado. El Conde en la escritura dona el suelo de la Iglesia y Monasterio, aunque no se debe confundir a quienes donan el suelo

de la fábrica con los fundadores, en este caso, la fundación del Monasterio de Silos puede retrotraerse hasta el siglo VII.

Según las fórmulas admitidas, la donación se ejecuta para bien de las almas, servicio de la Iglesia, socorro de los pobres y sustento de los monjes. El coto no era muy extenso, pero dentro de él se otorgan las más amplias facultades a perpetuidad: concedía licencias para edificar, plantar y comerciar sin obstáculos ajenos y recuerda que nadie debe inquietar a los monjes del Monasterio de San Sebastián de Silos. También les concedía molinos, canales de riego, junto con prados y huertas, para que en todo se adaptasen a lo preceptuado en la *Regla Benedictina*, y aunque los límites del dominio silense son exigüos en ese momento, la donación es importante pues otorga al cenobio el dominio sobre su zona circundante de manera que el dominio jurisdiccional quedara garantizado en el futuro. Ello demuestra que la voluntad política de Fernán González era confirmar jurídicamente el incipiente dominio monástico silense al objeto que dicho Monasterio alcanzara una autonomía económica, cultural, jurídica y religiosa que le mantuviera dentro de unos mínimos márgenes de estabilidad, aspiración difícil de lograr en el siglo X debido a la coyuntura política.



PROE DIA
INMOBILIARIA
AGENCIA DE LA PROPIEDAD

C/. Muro, 3 entreplanta decha

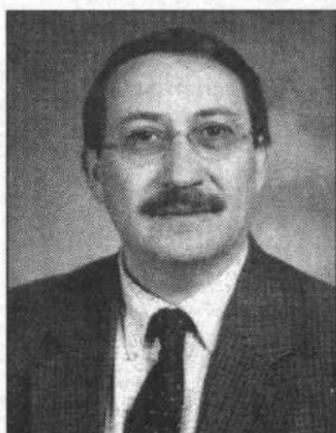
Teléfono 983 293 387

Fax 983 213 048

Móvil 607 367 785

47004 VALLADOLID





La dimensión formativa del Consejo Escolar de Castilla y León

José María Hernández Díaz.
Pte. del Consejo Escolar de Castilla y León

El Consejo Escolar de Castilla y León, que se constituye en febrero de 2000, tiene a la vista dos grandes líneas de actuación: servir de cauce de participación a los ciudadanos en todos los asuntos de interés para el sistema educativo, y asesorar a la Administración Educativa en la normativa y gestión de la política escolar de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Parece evidente que el Consejo Escolar, aunque pueda desarrollar tareas formativas, no es una Facultad de Educación, una Escuela Universitaria de Magisterio, un Centro de Profesores y Recursos, o cualquier ámbito de formación institucional explícita para profesores, padres o estudiantes. El Consejo Escolar tiene otras funciones preferente, como sabemos.

Ahora bien, toda actividad humana, y más aún la de un organismo orientado a la educación, y de tan elevada responsabilidad, como sucede con el Consejo Escolar de Castilla y León, posee una indudable perspectiva formativa, ejemplarizante, dialogante o reflexiva. Por ello entendemos que toda actuación de nuestro Consejo Escolar debiera contemplar siempre esta dimensión formativa.

Pero, además, tal como se contempla en la ley de 17 de marzo de 1999, que crea y rige el Consejo Escolar de Castilla y León, entre sus actividades a realizar pueden mencionarse las de impulsar estudios educativos, fomentar debates de interés escolar, organizar jornadas de reflexión y formación sobre el sistema educativo de Castilla y León, motivar a los consejeros y al resto de ciudadanos a que estudien las cuestiones educativas de mayor interés para la sociedad a la

que representan en el Consejo Escolar.

Por esta razón, el Consejo Escolar de Castilla y León, ya en su primer curso académico con pleno funcionamiento, como acaba de ser el 2000-01, ha considerado conveniente organizar algunas actividades explícitamente formativas, dirigidas a sus componentes, a personal de la Administración Educativas, y abiertas también al conjunto de los ciudadanos.

La primera actividad de este tipo se desarrolló en Peñaranda de Duero, el pasado 30 de marzo de 2001, en el Palacio de Avellaneda, sito en aquella sugerente localidad burgalesa. Fue el Primer Seminario del Consejo Escolar de Castilla y León dedicado al tema "La calidad educativa. Algunas experiencias". Además de la ponencia general sobre el modelo europeo de gestión de calidad, y presentación de seis experiencias de centros escolares con gestión de calidad, los grupos de trabajo elaboraron propuestas para favorecer la calidad en el sistema educativo de Castilla y León y recomendarlas a la Administración y usuarios.

La segunda actividad de importancia formativa ha sido la celebración de las Jornadas de Béjar estos últimos días. El Consejo Escolar de Castilla y León, de acuerdo con la Fundación Universidad de Verano de Castilla y León, y con el apoyo del Ayuntamiento de Béjar, ha organizado en la bella e industrial ciudad de la sierra el curso titulado "Participar, y cómo, en la ecuación. Esa es la cuestión". Del 2 al 5 de julio se han presentado en Béjar, en el Centro Municipal de Cultura denominado "Convento de San Francisco", siete importantes conferencias a cargo de especialistas universitarios, y se han celebrado ricas y debatidas mesas re-

dondas sobre la participación escolar y la función directiva, los ámbitos de participación educativa, los profesores ante la participación escolar.

En Béjar han estado presentes como ponentes profesores de todo el sistema educativo, altos directivos de la Administración Educativa de Castilla y León, sindicalistas, técnicos, empresarios, padres, estudiantes, entidades municipales. Como participantes hay que anotar a un nutrido grupo de estudiantes universitarios, profesores del sistema no universitario, responsables y directivos de Asociaciones de Padres de Alumnos de toda Castilla y León, así como algunos miembros del Consejo Escolar Autonómico. El balance ha sido muy estimulante, y el deseo de promover más iniciativas de este tipo ha quedado patente, y en buena parte aceptado. Tal vez los complementos culturales y turísticos del curso hayan contribuido al éxito de estas jornadas formativas.

Son dos muestras, las de Peñaranda de Duero y Béjar, de lo que el Consejo Escolar quiere impulsar en pro de la reflexión, el debate y la formación de todos los ciudadanos que se sientan llamados a contribuir a la mejora de la escuela de Castilla y León en toda su extensión y niveles.

El Consejo Escolar de Castilla y León nunca debiera llegar a convertirse en un órgano frío, burocrático y distante de los ciudadanos, y de los más directamente implicados en la compleja tarea educativa. Por ello, también a través de la formación, el Consejo Escolar quiere ayudar a todos los agentes educativos, y por ello a buscar una mayor actividad educativa, y de calidad del sistema educativo de Castilla y León, en lo que es de su competencia.

Castilla y León será lo que sus hombres y mujeres sean capaces de hacer por ella.

Primero lo nuestro.... nuestras gentes, nuestros campos, nuestras tierras....



Miguel Ángel Mateos
Catedrático. Historiador

Se reducen los ecos de los comentarios en torno al posible enlace del Príncipe de Asturias con la modelo Eva Sannum igual que se diluye en viento una tormenta de verano.

Si se trataba de un sondeo para calibrar y sopesar a la opinión pública, el resultado, en general, no ha podido ser más contundente. Se constata que existe un déficit notable de formación política, que no tiene mucho que ver con el grado de instrucción académica. Por otra parte, el desarme cultural y sobre todo, su relación y vinculación con el dominio y la asunción teórica y práctica de la Constitución, no deja mucho margen para alimentar el optimismo. Las gentes del común, teledictos y robotinformáticos, son juancarlistas -antes y más que monárquicas- y lo son en parecida dosis y razón, a como sus antepasados eran franquistas. Y es que juancarlistismo no es igual, ni equivalente a monarquismo. En Iberia el batueco siempre se ha excedido en lo de ser partidario del fulanismo. Le han preocupado más los colores -lenguaje propio de los ágrafos- que las ideas. Este asunto de las ideologías perdió calado y no dio pie como consecuencia del desarrollismo tecnocrático de los sesenta. Se comenzó con la teoría de los dígitos y los porcentajes y se fue renunciando a los valores, a los principios, al idearium. No intento catalogar, ni enjuiciar esto. Lo que pretendo es constatarlo. No propugno el cultivo amoroso de las señas de identidad, al contrario me muestro solidario con el mestizaje, la frontera y el babelismo lingüístico, que propicia el encuentro con otras culturas, que tanto nos enriquecen por su aportación comunitaria.

No es pues baladí el asunto del matrimonio principesco, ni puede tener un tratamiento frívolo para consulta de los adictos a las páginas del repertorio revistil rosamarillo.

Por eso, las diversas familias del monar-



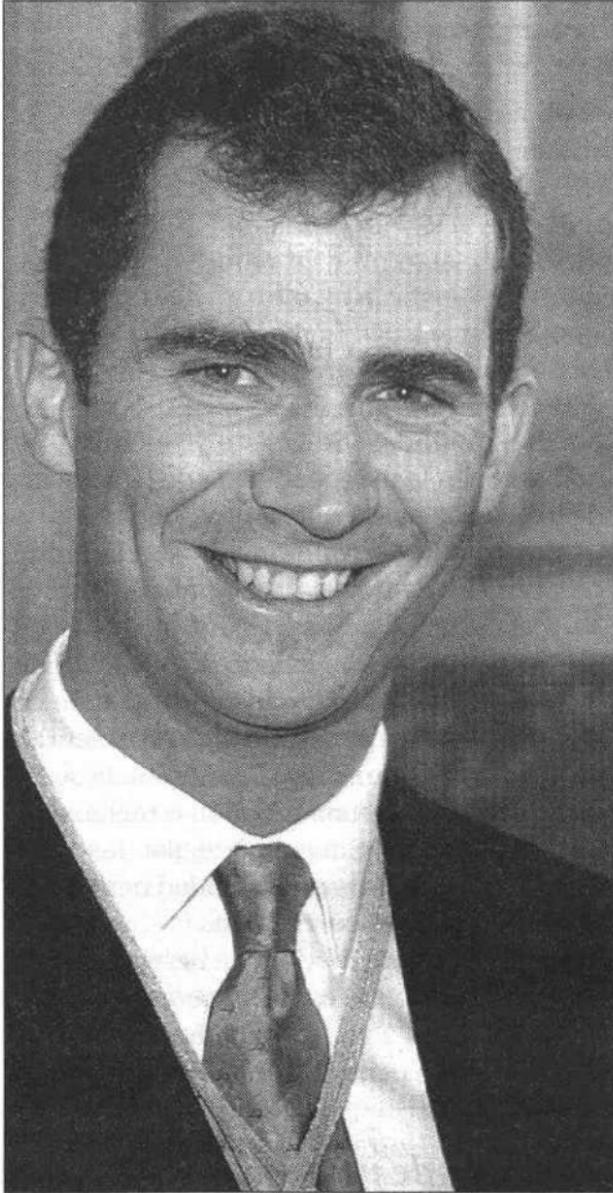
La otra Legitimidad

quismo trinitario -Dios, Patria y Rey- han espoleado la polémica de forma radical, al margen de los rigodones versallescicos de hogaño.

Entienden que el futuro Rey se encuentra sometido a obligaciones que sin estar explícitas en la Constitución, forman parte del entramado profundo de la denominada Constitución interna -el respeto a la tradición histórica- que en lo referente a la Corona, responde a una magia carismática constitucional con un sistema, de suyo, anterior y ajeno a la ortodoxia

democrática.

Algunos cortesanos en pleno delirio han amenazado con hacerse republicanos, recordando, no me consta que conscientemente, a Maura, Alcalá-Zamora, Osorio y Gallardo, Alba, Sánchez-Guerra, etc, cuando cambiaron de paso y acera a consecuencia de las connivencias de Alfonso XIII con la dictadura. El Rey puede desoir a los palaciegos, pero como en el Antiguo Régimen, sin nobles y sin clero la monarquía absoluta socavó sus fundamentos



cimenticios, su solera. Así carece de sentido y pierde su significado ancestral, su utilidad y la inoperancia de su ejercicio. No me asisten muchas dudas, que sin el monarquismo de Franco, de muchos y notables milites y sin la bendición de la iglesia, el Régimen en España no sería hoy una Monarquía Constitucional y Parlamentaria.

No quiero expresar con ello que Franco tuviese el más mínimo fervor constitucional, y no digamos lo parlamentario. Lo que sostengo es que Franco, a parte de dictador-militar, no podía ser otra cosa que monárquico y consecuente con sus postulados, facilitó que como Cánovas, en ocasión memorable, D. Juan Carlos pudiese decir el 6-XII-78 "venimos a continuar la historia de España".

Los aristócratas, los militares -en su mayor parte, y sobre todo los africanistas- numerosa y variada clerecía, los sectores rurales mesetarios, y la mesocracia urbana tradicional fueron en España monárquicos.

La Transición preocupada y ocupada en otros menesteres más prosaicos, o considerados más trascendentales, aprobó en un mismo y unívoco paquete la Democracia y la Monarquía.

De ahí que el posibilismo de situación y conveniencia fuese el sector sociológicamente predominante en aquellos días iniciáticos de la

monarquía restaurada. El republicanismo altermargado derivó en testimonial, sobre todo después del 23 F de 1981.

Y en ello estamos. El posibilismo dominante entiende, que el asunto del matrimonio es cuestión individual e intransferible, territorio de libre disposición de Su Alteza, olvidándose que la sucesión a la Corona es una cuestión relevante dentro del título II de la Constitución.

Ni que decir tiene, que los republicanos de oficio y opinión, aplauden la libérrima decisión del heredero, entre otras razones, por la sugestiva como surrealista imagen de que sobre la escultural figura de la futurible consorte pueda colocarse el atractivo epitafio "Haec regina Hispaniarum est" Si realizamos una secuencia dinástica superficial, el contraste con Su Majestad Católica, Isabel I de Castilla, en proceso durmiente de beatificación, no tendría paragon posible. Tampoco resistiría la ejemplaridad de su ilustre tatarabuela por afinidad, la Regente María Cristina -nominada doña Virtudes-. Tal vez, la relación más próxima e idónea lo fuese con Isabel II -la de los tristes destinos- si bien, no aconsejo a ningún investigador, que se deslice por la prueba de las legitimidades sanguíneas. La reina castiza necesita una nueva biografía. Don Cierva se pasó cien pueblos. Convengamos con Doña Isabel, nadie es perfecto.

A fin de cuentas, una reina modelo de pasarelas es una sublimideal estética, un gozo para los sentidos, que compensará con creces

al mundo de los internautas y disparará la cuenta de resultados del mercado turístico.

No es necesario recordar que ninguna Constitución es inmutable. Haber si resulta que cabalgamos paralelamente a los Principios Fundamentales del Movimiento. Consecuentemente, algunos aspectos defasados pro cronología y por la cultura de los nuevos tiempos, tendrían que ser reformados y adaptados a las pautas y mores de la actualidad.

Así, en consecuencia con la legislación civil en vigor, el primogénito del Rey, al margen de su sexo, sería proclamado Príncipe de Asturias, Si hubiere hijos habidos fuera del matrimonio civil, tendrían que ser reconocidos infantes. Y si alguno resultase el primero, aún siendo natural, le correspondería en prioridad legal la herencia de la Corona. Lo contrario -que obviamente podría constitucionalizarse- entraría en litigio con el Código Civil, aplicable al común de los españoles.

De aquí, la relevancia de la otra legitimidad, la del sentido común, la del esfuerzo y el trabajo, el respeto a la tradición y a las costumbres y usos colectivos de los españoles. Princeps, principal en el valor, el estudio, el trabajo, la virtud. Si es coherente con la formación y educación recibida -y no existen razones para la sospecha- el heredero sabrá elegir, porque su herencia es un oficio para el que meticulosamente ha sido adiestrado. Así el Príncipe de Asturias podrá casarse con quien quiera, pero no con cualquiera.



RECTIFICACIÓN.- En nuestro número anterior del mes de Junio en el artículo de D. Miguel Ángel Mateos titulado "La Legitimidad Histórica" existía un error de transcripción. **Donde decía** "Pero por lo mismo que es una institución que hunde sus raíces en la historia, investida de cierta dosis de mafia y carisma, exige respetar..." **debe decir** "Pero por lo mismo que es una institución que hunde sus raíces en la historia investida de cierta dosis de **magia** y carisma, exige respetar..."

Proyecto europeo contra la corrupción



Jesús Fernández
Catedrático Filosofía

El tema y el problema de la corrupción en el mundo actual va adquiriendo dimensiones jurídicas y administrativas y no sólo políticas. La corrupción es la negación de la democracia. En las sociedades modernas donde existe, se practica o se tolera, genera un déficit y una desconfianza en la democracia y en la libertad. Cuanto más primitiva es una sociedad más estructuras de corrupción existen. El progreso democrático tiene que corresponderse y acompañarse con un progreso ético y social en términos de objetividad y transparencia de la vida pública. De lo contrario, la corrupción puede ser eso: corrupción y muerte patológica del sistema democrático.

¿Se puede pensar que el discurso europeísta actual y el proceso de construcción de la Europa unida mediante la unión económica, monetaria y política puede dejar a un lado el asunto de la corrupción? En España creíamos que la corrupción era una cuestión menor, un asunto de andar por casa, de dimensiones pequeñas y de poca importancia. Que no era po-

deres públicos. Se insiste y se confía, sin embargo, en la independencia de la justicia y de los jueces para realizar esta labor.

Frente a la corrupción no cabe la indiferencia. O se denuncia y se combate, o se calla y se participa de ella. En nuestro país, durante mucho tiempo, existió un silencio intelectual y calculado ante los episodios de corrupción. Hemos avanzado algo en el sentido de que ha desaparecido la indiferencia social y se ha producido una rebelión o rechazo colectivo y popular. Sin embargo, son los poderosos los que más responsabilidad tienen ante el fenómeno de la corrupción.

Desde el punto de vista de la ética, el único rearme existente es el de la conciencia y el de los valores. Necesitamos hombres independientes de pensamiento, libres de intere-

*Necesitamos hombres independientes de pensamiento,
libres de intereses y limpios o valientes frente a los partidos*

Por todas partes existen presiones, amenazas, promesas, ambiciones

sible una corrupción generalizada y que era el precio del desarrollo democrático y de la libertad recuperada o el riesgo del intercambio económico. También la globalización ha llegado al tema de la corrupción.

Durante muchos años estábamos concentrados y hasta obsesionados sólo por el problema de la corrupción en los políticos y en los partidos. No faltaban motivos para ello: piénsese en los casos de Alemania, Francia, Italia, Inglaterra o España, por no mencionar los Países del Este donde no hay voluntad de combatir los abusos y la corrupción del poder. Pero con el tiempo nos hemos dado cuenta de que existe corrupción en toda la sociedad, en su organización, en su funcionamiento, en sus instituciones, en sus leyes, en los empresarios, en los funcionarios, en cualquier actividad profesional. Nadie en el ámbito de su toma de decisiones aparece libre de presiones, influencias, recomendaciones, intereses. Se ha implantado la cultura de "muévete" o del "qué hay de lo mío" porque de lo contrario no se consiguen cosas.

Como es sabido, se ha constituido reciente-

mente en el seno del Consejo de Europa un "Grupo de Estados contra la corrupción" (GRECO). Este Grupo ha hecho público su informe, su análisis y sus recomendaciones sobre la corrupción en los países europeos. España no sale bien parada en este informe y se encuentra entre las administraciones más corruptas. No se respetan los principios de igualdad, capacidad y mérito consagrados en nuestra Constitución y que deben dirigir y presidir el acceso a los puestos y a las ayudas públicas.

El tratamiento y la lucha contra la corrupción no puede hacerse solamente desde el racionalismo ético, desde el manifiesto social o desde la proclamación de los principios. Debe hacerse también desde el derecho y la legislación internacional. Esto es lo que comienza a hacerse desde los organismos europeos. ¿Dónde hay que situar las acciones tendentes a combatir la corrupción en los Estados? ¿En los poderes ejecutivos del Gobierno? ¿En el Parlamento? ¿En el poder judicial? El Consejo de Europa habla de una acción interdisciplinar. Todos tienen su nivel de responsabilidad que significa una cooperación entre todos los

ses y limpios o valientes frente a los partidos. Existe mucho amiguismo, muchos intereses colectivos, muchos sistemas de cooptación que constituyen verdaderos centros de poder del grupo y de la organización. No es el bien común, objetivo, general, el que preside las decisiones. No se siguen los imperativos del deber o de la conciencia. Por todas partes existen presiones, amenazas, promesas, ambiciones. No se deja libre a la libertad y se tiene miedo a la libertad de los demás a la hora de aceptar sus decisiones.

En el documento de referencia, el GRECO acusa a España de que no tenga ni adopte un conjunto de estrategias jurídico administrativas para combatir el abuso y la corrupción. Igualmente, se acusa a España de no haber firmado la Convención Penal y Civil sobre la Corrupción, del mismo Consejo de Europa, y se pide al Gobierno español que elabore un Código de Conducta para los funcionarios públicos.

Uno de los mayores síntomas de abuso y de arbitrariedad es el nivel tan alto de politización que existe en la administración y en la gestión pública, que critican todos los partidos cuando están en la oposición pero que la practican todos cuando se llega o se conquista el poder. Con la discrecionalidad que se invoca se devuelven favores y realizan preferencias encubiertas.

Dicen analistas, expertos y politólogos que los primeros cien días de Juan Vicente Herrera al frente del Gobierno de Castilla y León han sido netamente positivos. También lo dice el mismo Herrera, quien el sábado 30 de junio hizo un balance satisfactorio de su gestión y dedicó todo un desayuno de trabajo con periodistas y una rueda de prensa a echarse, aunque fuera indirectamente y con cierto sentido del pudor, faroles. Días antes de esa fecha, varios medios de comunicación ya ha-



Luis Miguel de Dios. Periodista

fuimos la segunda región tras Galicia que más descenso vegetativo experimentó: las defunciones superaron a los nacimientos en más de 7.200 personas. Las previsiones apuntan a que esta tendencia continuará así, es decir que seguiremos perdiendo población. ¿Qué dijo Herrera al respecto? Pues que se han tomado medidas de apoyo a la familia y que la cosa es un problema generacional que no se arregla de la noche a la mañana. Lo de las ayudas son cuatro perillas que no van a estimular los nacimientos (en algunas zonas es imposible porque sólo quedan abuelos) y lo de la

Peligro: virus de autocomplacencia

bían realizado su particular disección de los famosos cien días. Resultado: positivo, todo loas y algún pequeño pero, quizás para disimular. Según esos análisis (y los del propio presidente de la Junta), los tres meses y pico que han transcurrido desde su toma de posesión hasta hoy se han caracterizado por el avance, el diálogo, la aprobación de leyes, el mejor conocimiento de la región, el cambio de talante, etc, etc. Sin ánimo de ofender a nadie y con el máximo respeto, pregunto: ¿todas esas virtudes no existían antes, cuando gobernaba Lucas?; si ya existían ¿por qué se resaltan ahora?; si no existían, ¿por qué no se dijo entonces ya que, si mal no recuerdo, todo eran alabanzas a Lucas por las mismas cosas por las que ahora se alaba a Herrera? Siguen asaltándome muy serias dudas sobre las auténticas razones de tanto incienso y de tan escasa crítica, constructiva y de la otra, de la que canta las verdades del barquero a quien sea. (Ésta última está en peligro de extinción, si es que no ha desaparecido ya)



Reflexiones heterodoxas al margen, los cien días podrían haber servido para preguntar y preguntarnos en voz alta si esta región, con nuevo y entusiasta presidente, ha encontrado su camino, va mejor, ha comenzado a intentar resolver sus problemas o si, por el contrario, nos hallamos ante más de lo mismo, con otra cara, otros modos y otra fachada. Curiosamente, el botafumeiro dado a Juan Vicente Herrera (tal vez merecido) coincidió en el tiempo con un dato desgarrador al que no se ha hecho el caso que merecía. Cifras oficiales confirman que, en el 2000,

Su repaso a temas y situaciones fue la de un administrativo al que le cuadran los números. Pero de un presidente de comunidad (la más extensa de Europa, oiga) cabe esperar mucho más. Hay que pedirle ideas, iniciativa política, liderazgo, orientación, impulso, capacidad para tomar decisiones aún a riesgo de equivocarse. Y de eso, la verdad, ha habido muy poco, quizás porque Herrera no goza de libertad de actuación y está sometido a la vigilancia de Lucas y sus mariachis, quizás porque sólo aspire a la simple gestión sin coger el toro por los cuernos. Ojalá me equivoque, pero tengo para mí que Herrera, pese a sus innegables méritos, no va a dar ese paso, firme, definitivo y necesario, que media entre la mera gestión administrativa y la búsqueda del rumbo político.

(Cuando estoy a punto de acabar estas líneas me llega la noticia del fallecimiento en Burgos del padre de Juan Vicente Herrera. Desde aquí mi más sentido pésame. Lo cortés, humano y solidario en lo privado no quita lo valiente y sincero de una opinión sobre sus responsabilidades en lo público. Un abrazo)

cuestión generacional lo vengo oyendo desde hace lustros. El problema es que, como no se ha reconocido hasta ahora, nadie ha puesto remedio. ¿Para qué manchar con datos negativos el "Castilla y León, mejor que la media" que se ha convertido en lema y bandera de la gestión del PP en esta tierra?

Hay otra cuestión que, a mi juicio, no debe pasar desapercibida. Juan Vicente Herrera hizo balance de una gestión a la que, de momento, le falta el toque político.



PCR CONSUMIBLES Y ACCESORIOS
COMERCIO ESPECIALIZADO EN CONSUMIBLES INFORMATICOS

- Discos Opticos
- CD-ROM
- Diskettes
- Data Cartridge
- Cintas de Impresora
- Cintas máquina Escribir
- Toner Impresora Láser
- Cartuchos Inkjet
- Filtros para Monitor
- Accesorios Informáticos
- Transparencias
- Papel Especial

C/ Capuchinos, 8 47006 - Valladolid Tel.983 23 83 27 Fax.983 23 62 45

**hp HEWLETT®
PACKARD**

EPSON Olivetti

Canon Verbatim.

Pelikan Hardcopy **TDK**



Zamora marco de Remembranzas



Celso Almuiña

*Catedrático H. Contemporánea
Vicepresidente del Ateneo*



lo tanto bien merece, al menos, una sosegada jornada. Para muchas personas, muy posiblemente, el mismo marco urbano se convertirá en todo un descubrimiento. Difícilmente encontraremos otra ciudad más románica y que mejor conserve sus restos histórico/monumentales que la recoleta ciudad castellano-leonesa. Por ello, antes de adentrarnos en la Exposición, mi recomendación es callejear tranquilamente por ruas de sabor medieval y edificios realmente singulares.

Hay que partir (como dicen los que de esto saben, como Miguel Ángel Mateos y/o Fernando Martín) de la Plaza de la Marina en dirección a la Plaza Mayor a través de la calle Santa Clara en dónde se ubica el primer ejemplo del bien representado modernismo (edificio de Caja Duero), que volveremos a encontrar al final de ésta, en la Plaza de Sagasta: bello conjunto del cual sobresale Las Cariátides. Pero antes, a media calle, aparece la primera muestra del extraordinario

En este año se conmemoran nada menos que los mil cien años (MC) de la creación del obispado de Zamora por San Atilano. Ocasión que ha aprovechado las *Edades del Hombre* para organizar su IX encuentro en la capital del Duero, bajo la acertada denominación de *Remembranza*, que bien podría ser en/de Zamora; puesto que se ubica en dicha capital, pero también porque nos ofrece un selecto muestrario histórico de la evolución de la diócesis a lo largo de más de un milenio.

Zamora -ayer frontera (raya) y hoy puente con Lusitania- es el marco adecuado para la remembranza (memoria de cosa pasada), pero también para vivirla y disfrutarla. Zamora, la bien cercada, no se tomó en una hora, por





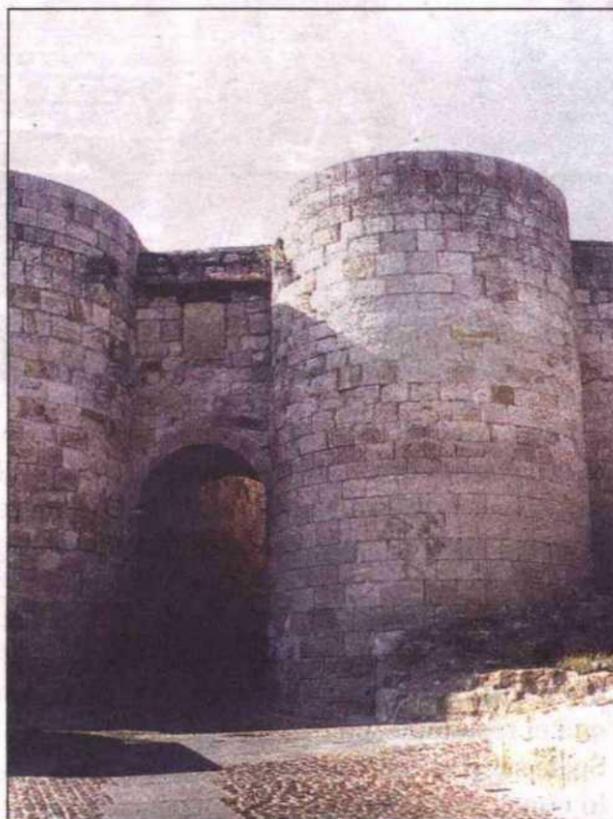
románico zamorano: Santiago del Burgo (XII/XIII), con sus dos arcos gemelos (en la fachada sur). Conviene desviarse hasta la paralela San Torcuato para contemplar el Palacio de los Momos (arquitectura civil del XVI). Muy cerca, Plaza del Fresco, está ubicada la iglesia de S. Vicente, su torre románica es posiblemente la más bella de la ciudad.

Ya en la Plaza Mayor, después de haber admirado el conjunto modernista de la Plaza Sagasta, al frente el románico de San Juan de Puerta Nueva, con un precioso rosetón y puerta rematada con arquivoltas con decoración vegetal.

Ya en la Plaza Viriato, la escultura de este *caudillo lusitano* resulta interesante. Junto a la estatua, la actual Diputación, que aprovecha la sede del otrora Hospital de la Encarnación (XVII). Enfrente se halla el Palacio de los Condes de Alba Aliste (bello ejemplo renacentista del XVI), sede del Parador de Turismo. Lugar para hacer un alto y contemplar el paisaje desde sus terrazas. Justo en la parte lateral, se halla sobre la plaza/mirador la recoleta iglesia románica de San Cipriano (XI), con los restos

más antiguos e ingenuos de este movimiento religioso/artístico. La vista sobre la ribera, extraordinaria; abajo el Museo. El archivo de la ciudad en la Plaza.

Siguiendo hacia la catedral, a través de ruas de sabor medieval, a la derecha Santa María Magdalena, para muchos el conjunto románico más hermoso de la ciudad. Destaca un sepulcro de la época así como la portada de la fachada meridional. El conjunto de la iglesia de S. Pedro y S. Ildefonso es impresionante. Los orígenes son románicos, con remodelaciones posteriores. En su interior los cuerpos de S. Atilano (primer obispo) y S. Ildefonso (arzobispo de Toledo).



Si vamos por la rua de la derecha, tenemos una vista impresionante de la catedral al doblar la esquina. Por la izquierda, plazuelas con sabor medieval. Hay que llegar al Mirador de Troncoso, desde el cual podemos observar el puente románico sobre el Duero y en la otra orilla los restos góticos del convento de S. Francisco extra-Pontem, que hoy alberga a la Fundación Hispano-Portuguesa



Rei Afonso Henriques.

El entorno de la catedral/castillo de doña Urraca es excepcional: jardines, murallas, desde cuyas saeteras podemos contemplar como el río avanza hacia el país hermano. De ese conjunto destaca, los restos de la torre del homenaje, puerta de la traición, el templo románico de San Isidoro y, desde luego, la Catedral. Este sólido, austero y rupturista templo comienza a construirse en 1151. Su torre severa. Su cimborrio o cúpula de influencias nada menos que bizantinas. La puerta sur sencillamente románica, con hermosos y significativos relieves. Enfrente, la puerta del Obispo, que da acceso a la ciudad a través de la robusta muralla de la Bien Cercada. A su lado la casa del Cid y el Palacio Episcopal con influencias italianizantes.

Ahora, después del peregrinaje histórico/cultural ya estamos en disposición de poder entrar y disfrutar de la IX Exposición de las Edades del Hombre, que bajo la denominación de Remembranza, se celebra en el marco incomparable de S. Isidoro y sobre todo de la Catedral.

TELEKIOSCO

SELECCIONAMOS FRANQUICIADOS:

Para la implantación de máquinas automáticas de venta prensa y revistas.

NEGOCIO RENTABLE Y MUY SEGURO

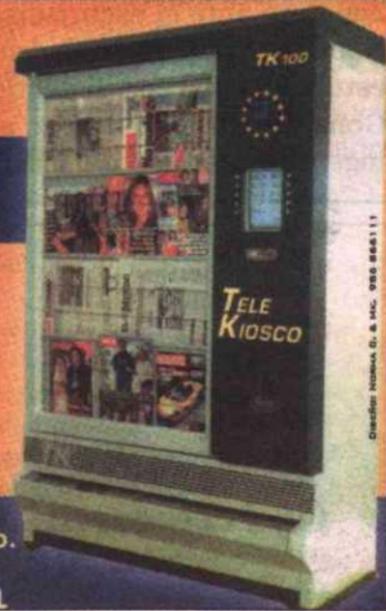
Destinado a : vendedores de prensa, empresarios y particulares.

GARANTIZAMOS VIABILIDAD.

solicita información en el fax 986 70 27 11 con tus datos para enviar te dossier informativo por correo.

www.telekiosco.com

ifgalicia@telekiosco.com



¡ Desde mi escaño !



Jesús Salamanca



El apelativo de "sosomán" no surgió por casualidad. José Luis Rodríguez Zapatero ha demostrado que aún precisa un hervor para liderar al principal partido de la oposición. Cuentan las buenas lenguas que en Castilla y León están muy contrariados los militantes socialistas y algunos de los líderes regionales por el planteamiento y el contenido del discurso sobre el estado de la Nación, sin que falten quienes achacan la responsabilidad del fracaso a Caldera.

Como secretario general no ha dado la talla en su primera intervención de calado en las Cortes ante el aparentemente curtido presidente del PP, otrora falto de carisma. Por cierto, otro "sosomán" de la cosa.

Pocas veces un debate sobre el estado de la Nación ha levantado menos expectativas; si acaso el morbo de saber cómo se defendería Zapatero ante el escurridizo presidente del Gobierno. Muy lejos quedan aquellos finos y estudiados dardos dialécticos entre Felipe González y Adolfo Suárez, acompañados del ingenio posterior y del balance sarcástico de

Alfonso Guerra. Incluso mayor interés despertó el debate entre el mal calculado efecto Borrel y el entonces asustadizo Aznar, aunque siempre presto a crecerse ante las adversidades como castellano viejo.

No debe extrañarnos que ya se hable de líder consumido: cuando los propios difunden que el resultado fue de empate,...¡mal asunto! Suele suceder que uno se acoge a lo menos malo como mecanismo de compensación provisional para evitar dar explicaciones y por temor a ser relegado a un segundo o tercer plano.

Para el espectador no pasó desapercibido el estado de noqueo en que se encontraba el aspirante en los turnos de réplica y dúplica: confusión, desconcierto, pérdida de papeles, ideas sin hilvanar, tartamudeo, inseguridad, mirada humillada,... Fueron detalles que percibimos desde nuestro escaño de bruma. Hasta los componentes del otro sector socialista, que ocupan los bancos de las filas por encima del escaño de Rodríguez Zapatero, mostraron su sarcástica y huidiza sonrisa al comprobar que su todavía secretario general atravesaba por momentos de agobio y zozobra. Por desgracia, lo

de alegrarse del mal ajeno sigue siendo moneda de curso habitual: algo así como que la envidia sigue siendo el mayor y más despreciable deporte nacional.

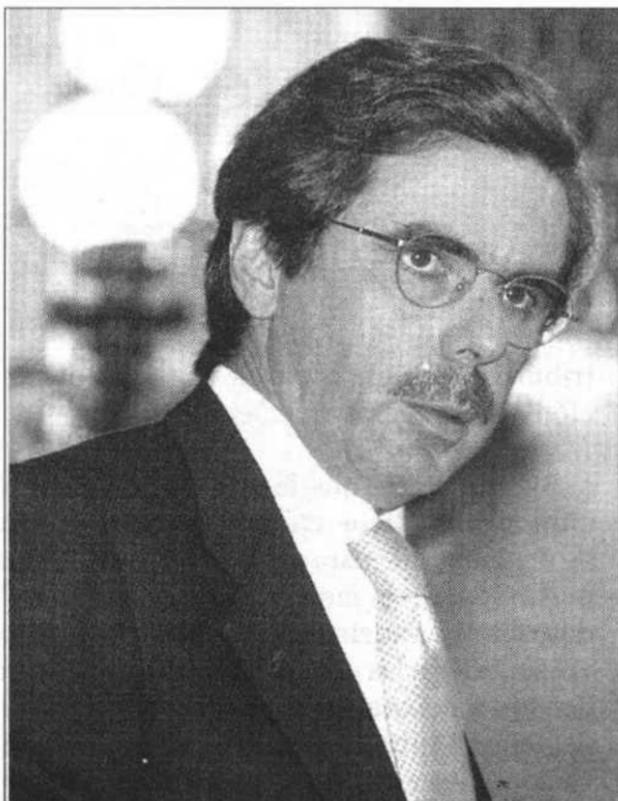
Lo de "Zapatero a tus zapatos" no ha dado buen resultado. Las cuatro propuestas de Rodríguez Zapatero destacaron más por "perogrullada" que por iniciativas de interés y, por supuesto, las reiteradas y desencajadas alusiones al Quijote fueron para nota. Se le notó perdido con el instituto Cervantes, desorientado con la pobre "Carolina", descentrado con la Ley de Universidades, inseguro ante la actitud de su partido con el Plan Hidrológico, huido con la Ley de Calidad, desconocedor de la Ley de la Formación Profesional y de las Cualificaciones, así como temeroso con la propuesta de reforma fiscal (la reducción a un tramo es el colmo del despropósito,...¡algo así como la "pedrada" de la ecotasa!, cuya explicación -por cierto- aún estamos esperando en este medio por parte del ahora liberado profesional, secretario regional y futuro senador para no continuar impartiendo seis horas de clase donde debía impartir dieciocho,... ¡y el PP, los sindicatos y el periodismo de investigación

ASESORÍA FISCAL Y

C/. Ferrocarril, N° 21 Bajo
VALLADOLID

CONTABLE

TELÉFONO 983 30 97 40
FAX 983 21 89 14



sin enterarse, después de casi un año!)

Pasados unos días del reciente debate, y aunque algunos medios de comunicación se empeñan en hacer "comulgar con ruedas de molino" a la población, en el sentido de que puede haber líder, lo cierto es que en el partido socialista han vuelto los nervios y la intranquilidad al comprobar que las seis semanas de pre-

paración del debate han servido para poco. Cada día que pasa se habla con más claridad dentro del propio partido y la seguridad de que "estamos sin líder" se extiende entre las bases. La cara de Almunia, Guerra, el propio Caldera y otros líderes socialistas era todo un poema en las Cortes. No faltaron lágrimas de cocodrilo en la confusión de la noche.

Equivocada la estrategia y más pendiente de las formas que del fondo se perdió Zapatero en lo anecdótico e insignificante, omitiendo los temas verdaderamente importantes, eludiendo plantear alternativas y propuestas, temeroso de hacer críticas fundadas sobre la situación del país y huyendo de lo que se esperaba de él: nuevo modelo fiscal, política exterior, necesidad urgente de reformar la justicia, Plan Hidrológico, revisión del sistema educativo... Pretendió tocar políticas y pasó de puntillas por la política. Esos errores de bulto se sufren en ésta, nuestra región, por la cercanía con Rodríguez Zapatero y el deseo generalizado de que se hubiera afianzado como líder. Seguramente, y como han empezado a difundir algunos aforados socialistas de Castilla y León, con los asesores cercanos que tiene el vallisoletano -leonés de adopción- no necesita enemigos.

Tras el aburrido debate entre "sosomanes",

muchos nos quedamos con la dialéctica fluida, fina y vivaracha del debate de investidura entre Juanvi y el portavoz socialista en Fuensaldaña. Sin duda, el nivel discursivo y el debate dialéctico suele tener más altura -en numerosas ocasiones- en las Cortes de Castilla y León que el escuchado en el reciente estado de la Nación. Y si tiene que desaparecer el Senado... ¡tampoco se pierde gran cosa!. Pero eso es otro tema.



NOVEDADES LITERARIAS INFANTILES



Ediciones sm -EL BARCO DE VAPOR
José María Plaza-Noemí Villamuza
EL MUNDO ESTÁ LLENO DE MONSTRUOS

Para empezar a leer.

Tema: solución de pequeños conflictos

La pulga madre previene a su cría sobre los peligros de un mundo enorme y lleno de monstruos. Y se lo demuestra cuando se choca con la mariquita, un monstruo rojo y con manchas negras. Esta oye algo sobre un monstruo y comprueba que es verdad cuando se topa con el caracol, un monstruo con cuernos y lleno de mocos. La cadena continua hasta que el perro tropieza con el elefante. Él también oye voces y no sabe de dónde provienen. Ha oído hablar del monstruo: una pulga que vive en su lomo y a la que no puede ver.



Ediciones sm -EL BARCO DE VAPOR
José María Plaza
Ilustraciones de Julius
DAVID Y EL MONSTRUO QUE NO SABÍA JUGAR

Primeros lectores.

Tema: amistad, familia

Un pequeño monstruo va a visitar a David, pero éste no se asusta ante su presencia. El monstruo se pone triste porque se da cuenta que es incapaz de asustar a un niño. Sin embargo, pronto los dos comprenden que tienen muchas cosas en común: ambos sienten nostalgia de no tener a su madre tan cerca como quisieran, ambos desean contar con un buen amigo y ambos descubren encantados la felicidad de jugar juntos



Ediciones sm -EL BARCO DE VAPOR
Mikel Valverde
EL BOTÍN DE LOS GÁNGSTERES

Primeros lectores.

Con un texto sencillo y profundamente humorístico, Mikel Valverde añade otro título a la colección *Los Cómics de El Barco de Vapor*.

Siguiendo el olor de las flores y el piar de los pájaros, el ciclista Juan Arkakuso se despista de la carrera y se encuentra en la cuneta a los hermanos Armiarma, que han pinchado. Mientras Juan los ayuda a cambiar el neumático, descubre que los hermanos son, en realidad unos gánsteres terribles que acaban de robar un banco. Gracias a su ingenio, Juan logrará recuperar el botín.

El mercado de las aptitudes



Elías González-Posada

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

La pasada década ha ofrecido los ejemplos más significativos de lo que ha dado en llamarse nueva economía. Las experiencias no pueden encontrarse sólo localizadas en las empresas del sector de las altas tecnologías, también las empresas tradicionales han podido asumir su cuota de participación en el nuevo escenario productivo.

Nuevas sociedades desarrolladas rápidamente, que cuentan con un mercado global, que extienden su comercio sobre la base de reemplazar intermediarios, que producen en tiempo real, y que parten del principio de hacer del consumidor el rey de la representación económica, han tenido como origen común un factor de producción esencial: el hombre, o si se quiere, su materia gris.

Situar por tanto al individuo en el centro de las preocupaciones de la empresa, y también del Estado, constituye la medida más oportuna, imprescindible, y necesaria que en el momento presente debe acometerse.

Dejemos para otro momento el acompañamiento que el Estado debe hacer en el cambio que se está produciendo, y situemos el razonamiento en el campo más próximo de la empresa, atendiendo a cuáles pueden ser los mecanismos mediante los que puedan atraerse, o mantenerse, la materia gris necesaria para poder competir en el nuevo mercado.

Quién puede desarrollar los cambios necesarios a nivel estratégico para modificar las relaciones en el interior de la empresa, entre las empresas, y entre la empresa y el consumidor? La respuesta parece clara, quién tenga ingenio y talento. Es decir aquél que tenga una capacidad de percepción global, facultades para conocer con prontitud y facilidad, y dotes organizativas para ordenar la realidad material.

Si existe en la empresa tal sujeto, la solución es evidente, debemos mantenerlo frente a los competidores; si no es así, pero si existe en el mercado, debemos atraerlo frente a nuestros competidores. La lógica se impone, han de ofrecerse más y mejores con-

tributivo, con el objeto de que la contratación genere rentabilidad empresarial.

Siendo cierto que la motivación salarial para algunos tiene efectos positivos, no ha de ocultarse que para otros conduce a efectos perversos. En la medida de que todo individuo tiende a satisfacer las necesidades de nivel superior a las que puede permitirse, se ha llegado a constatar que las necesidades satisfechas no incorporan elementos de motivación. Mas aún, la incapacidad para su satisfacción puede inducir a comportamientos regresivos, o a tener ambiciones modestas. Se produce así el hecho contradictorio que los trabajadores con bajos niveles retributivos se sienten desmotivados, y los que cuentan con niveles retributivos altos, en un primer momento tienden a incrementar sus resultados temporalmente, para posteriormente considerar que si cuenta con alta remuneración es a causa de sus exclusivos méritos.

Surgen por tal razón los sistemas de participación financiera como fórmula remuneratoria. Con ellos se trata de incentivar la rentabilidad empresarial, reforzando los vínculos con su corporación, uniendo el destino, y los beneficios de los asalariados con la empresa, y compartiendo con ello el riesgo empresarial.

Las opciones sobre acciones constituyen los mecanismos más conocidos, aún cuando no sean siempre los más apropiados, y ello por no producir invariablemente la fidelización de los asalariados, ni generar en todo caso la confianza en los accionistas, ni responder siempre los beneficios que puedan reportar a razones intraempresariales. Es por tal razón por lo que se han ideado, o mecanismos complementarios para evitar los condicionantes negativos que pueden conllevar las opciones sobre acciones puras, o se han configurado sistemas de participación financiera distintos, o en último caso se han establecido gratificaciones periódicas unidas al valor de la empresa, a la evolución del precio de la acción, o a la evolución de las acciones de la empresa con relación a la media de las acciones de las empresas del mismo sector. En fin un elenco de variedades sin fin que tienen como finalidad de la remuneración: atraer, retener, y motivar, abandonándose la hegemonía de la parte fija del salario por unidad de tiempo, y utilizando vías distintas al reparto simple de beneficios, o a las opciones sobre acciones.



traprestaciones.

Partiendo de la consideración de que la remuneración no constituye en exclusiva el paradigma fundamental de la contratación, está fuera de toda duda que resulta un elemento determinante en las opciones que vienen a tomarse cuando se trata de contratar. Ajustar el precio a las necesidades es consiguientemente el primer capítulo a escribir.

Exclusividad en el medio plazo, confidencialidad, y por tanto lealtad, deben estar en las razones que determinen el modelo re-

La enseñanza de la Historia



Julio Valdeón Baruque
Catedrático de Historia Medieval

La Comunidad de Castilla y León, una vez recibidas las competencias en el ámbito de la educación no universitaria, está elaborando los "currícula" de las distintas áreas que integran las enseñanzas de la ESO y del Bachillerato. Como es bien sabido se parte de un programa de mínimos, similar para todos los territorios españoles, al que se le añade el tanto por ciento que le corresponde a cada Comunidad Autónoma, un 45 % a las que poseen lengua propia y un 35 % a las que

versos cambios, en el sentido de especificar un poco más los contenidos. Recordemos, como ejemplo significativo, que en el programa de mínimos de 1991 la historia española de los siglos XIX y XX quedaba reducida a un epígrafe tan genérico como el de "transformaciones en la España contemporánea". La parte del "currículum" de las Comunidades Autónomas que tenían desde el principio competencias educativas en la secundaria estaba mucho más desarrollada. Ese panorama podía derivar en situaciones tan absurdas co-

no la tienen. Este es el caso de Castilla y León, toda vez que su lengua, el castellano, no sólo la comparte con otras Comunidades Autónomas sino que es la general del estado.

Mis comentarios, a propósito del tema que he sacado a colación, se limitan a la disciplina de Historia, que forma parte del área denominada "Ciencias Sociales, Geografía e Historia". El programa de mínimos actualmente vigente ha experimentado recientemente di-

mo la que ponía de relieve el Informe que publicó en el pasado verano la Real Academia de la Historia, cuando señalaba que en un libro de 4º curso de la ESO, de una editorial gallega, la historia de España entre los años 1931 y 1975 ocupaba una página, en tanto que lo acaecido en el siglo XX en tierras gallegas ocupaba veintiuna páginas.

Los contenidos específicos de historia propuestos para los escolares de nuestra Comunidad son, según las noticias

de que dispongo, bastante razonables. No faltan referencias a Atapuerca, o a la resistencia que ofreció la cuenca del Duero frente a los romanos en el programa de primero de ESO. Si acudimos al curso segundo de la ESO, limitado a los tiempos medievales, se alude al papel de la repoblación de la cuenca del Duero, a los reinos de Castilla y León y a sus instituciones, así como a la riqueza patrimonial de nuestra Comunidad. En el curso cuarto de la ESO, centrado en la historia moderna y contemporánea, hay menciones concretas a aspectos singulares de nuestras tierras, ya se trate del canal de Castilla, la guerra de la independencia en Castilla y León, los inicios del regionalismo castellano-leonés o Castilla y León durante el franquismo. Pero quizá lo más llamativo es la referencia a nuestro impresionante patrimonio documental, centrado en el archivo general de Simancas y en el de la guerra civil, con sede en Salamanca.

Ahora bien, el rasgo predominante en el "currículum" ofrecido para nuestros escolares es el hecho de que no existe contradicción de ningún tipo entre el estudio de lo particular de nuestras tierras y lo común del conjunto de España, o incluso de Europa. Los seres humanos, obviamente, estamos adscritos a diversas identidades. Uno puede sentirse simultáneamente español y castellano-leonés, y al mismo tiempo profesar un gran amor a su pueblo natal. Lo señalado, por su parte, no contradice la conciencia de europeidad, o simplemente la de ciudadano del mundo. Lo que no tiene ningún sentido es trasladar las guerras que el nacionalismo excluyente de nuestra infancia lanzaba contra la pérfida Albión o los gavachos franceses o las pugnas de catalanes, vascos o gallegos contra los otros españoles.

Tribuna de Castilla y León		
Comunicación	Relaciones Públicas	Prensa
Conferencias	Seminarios	Imagen
Congresos	Exposiciones	Diseños Corporativos
Publicidad		

C/. Capuchinos, nº 12 - Bajodcha

* Tel.983 475 595

Fax.- 983 474 218

* 47006 - Valladolid



Los derroteros de La Política Agrícola Común

José María de la Cuesta Saenz

Catedrático Derecho Civil

Puede decirse que en ningún momento, desde la adhesión del Reino de España a la C.E.E., con la consiguiente entrada en vigor, hace aproximadamente quince años, de la ingente masa de normas que rigen la Política Agrícola Común, ésta se había encaminado por derroteros tan inciertos en cuanto a sus repercusiones en el mundo rural en general, y en el mundo rural castellano en especial.

La situación actual no era, desde luego, imprevisible, ni está originada por un brusco cambio de orientación, sino que surge por el contrario de un giro anunciado con bastante anticipación por los inspiradores de las sucesivas reformas de la Política Agrícola Común, prácticamente a partir del mismo momento de la adhesión del Reino de España antes ci-

tado, y con la cadencia impuesta por el período transitorio pactado en el mismo Tratado de Adhesión.

Pero no obstante ser predecible en sí mismo ese cambio y sus importantes repercusiones teóricas, lo cierto es que diversas circunstancias, entre las que tuvo especial relevancia el cambio de nuestra divisa frente al ECU, han venido a retrasar sus efectos, y el advenimiento de las circunstancias presentes, en las que es forzoso dudar acerca de sus consecuencias.

A lo largo del tiempo transcurrido los conocedores de la evolución de la Política Agrícola Común han exteriorizado opiniones diferentes y aún contradictorias, sobre la postura que colectivamente convendría asumir respecto de los sucesivos proyectos de

reforma de la citada política común. Y así, frente a la llamada declaración de Cork, se alzaron entre nosotros voces que cuestionaron la conformidad de los cambios que se postulaban con los propios objetivos que el texto del Tratado constitutivo de la CEE imponía a la Política Agrícola Común, y especialmente al objetivo de lograr una renta equitativa para los agricultores europeos.

La diversificación de la economía en el mundo rural, la llamada agricultura multifuncional, al servicio de nuevas exigencias, a la búsqueda de una nueva legitimación social, podría plasmarse en medidas adecuadas a algún tipo de explotaciones, al tiempo que otras muchas, las eficientes y competitivas, podrían proseguir su actividad sin apenas apoyos públicos.

TELÉFONO 670 232 221 - ASISTENCIA 24 HORAS

**CRISTALERIA
COGLASS**

COMERCIAL DEL VIDRIO

AVENIDA GIJÓN, 76 - NAVE 4

Acristalamiento en general

Vidrios Manufacturados

Vidrios, Aislantes

Vidrios de Seguridad

Vidrios Decorativos

Vidrieras Artísticas

47009 VALLADOLID

TELÉFONO 983 374 634



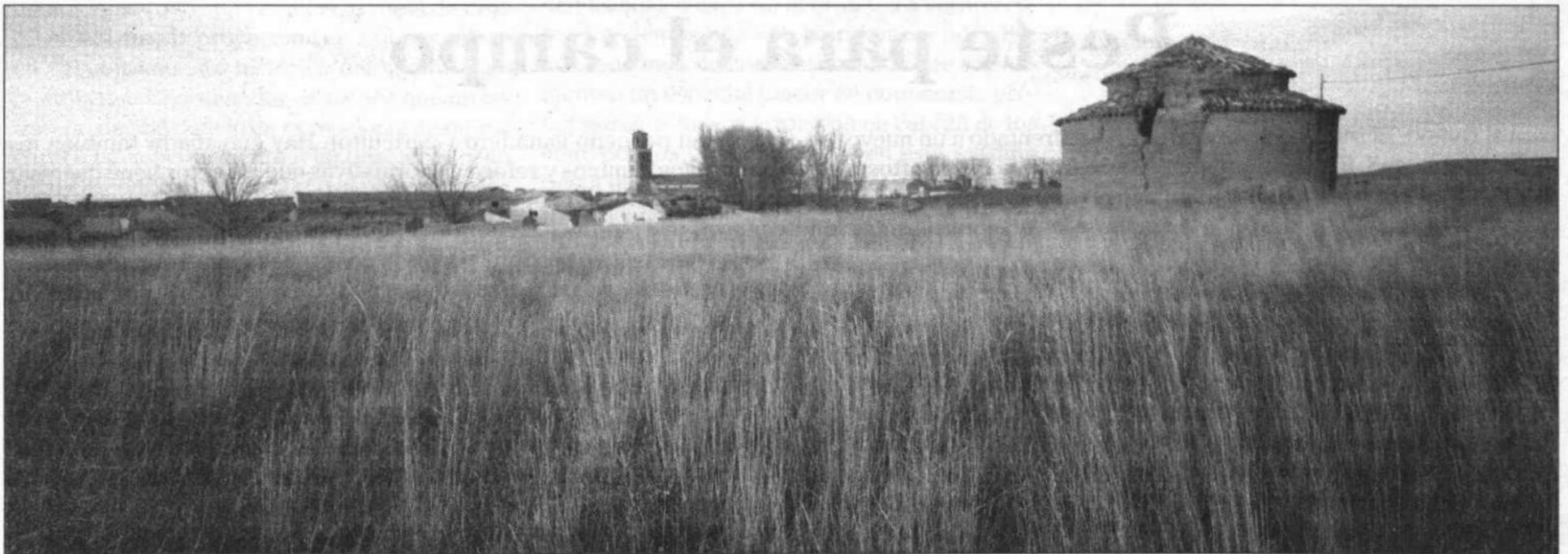
Pero desde aquella declaración de Cork hasta el momento de la más reciente reforma de la Política Agrícola Común de la mano de la llamada Agenda 2000, lo cierto es que el desarrollo de esas medidas que puedan salir al paso de la pérdida progresiva de explotaciones, no tuvo tampoco una clara eficacia más allá de la de servir de acompañamiento al descenso de los precios de intervención y el correlativo aumento de

las ayudas directas a las explotaciones.

Y, así las cosas, tampoco parece haber tenido una más efectiva aplicación, ni tan siquiera en los Estados que han aprestado su legislación interna con mayor entusiasmo en el pasado más reciente, lo que induce a quien atiende a los problemas del mundo rural una importante dosis de perplejidad. Porque se da la circunstancia de que junto a la

nueva manera de concebir la función de la agricultura, hay tendencias renacionalizadoras cuyo triunfo supone no ya una mera reforma de la Política Agrícola, sino la pérdida del calificativo de "común" que aplica el propio tratado constitutivo de la CEE.

En fin, quienes creemos que la vieja Política Agrícola Común fue un importante instrumento integrador, sin el que no se comprende el grado de cohesión alcanzado, no podemos sino mirar con recelo ese futuro renacionalizador, por más que estemos también convencidos de la necesidad imperiosa de introducir reformas que atemperen nuestra política agrícola a medidas liberalizadoras del comercio mundial. Pero entre las opciones europeas en materia agrícola, la eficacia del sistema productivo no tiene por qué estar reñida con los nuevos compromisos que puede asumir el agricultor, ni con el desarrollo rural en su más exacto sentido, sino que por el contrario se trata de facetas que han de coexistir y que solamente en el caso de hacerlo rendirán los frutos que de ellas pueden esperarse.



**diseño
patronaje y
confección
industrial.**

Cánovas del Castillo, 27 - 1º B
Telf. 983 20 19 73

cánovas centro de moda



Registrada como entidad colaboradora en materia de Formación Profesional Ocupacional de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

La situación por la que atraviesa en la actualidad el campo regional y en concreto el zamorano se puede decir que es catastrófica. El año comenzaba con la aparición de un caso de vaca loca en esta provincia al que luego se uniría otro caso más en la localidad de Manganeses de la Polvorosa. Esta situación provocó en el sector una disposición de desánimo ya que curiosamente los dos casos de "vacas locas" surgieron en explotaciones que estaban llevadas por ganaderos que cumplían la normativa exigida por las distintas Administraciones, de hecho, alguno de ellos había ganado premios con sus animales y pertenecía al Núcleo de Control Lechero. Pero a la anterior situación, hay que añadir que este sector tiene que soportar las continuas subidas y bajadas de precios con los que se tienen que enfrentar los ganaderos y agricultores que hoy por hoy viven de ello.

Cuando no son subidas de fertilizantes y carburantes son enfermedades que, como plagas, caen en sus explotaciones provocando pérdidas económicas importantes que, en algunos casos, debilitan aún más la situación de precariedad por la que atraviesan algunas pequeñas explotaciones. Además de todo lo anterior, hay que añadir más desgracias

queño ganadero que cumple a rajatabla toda la normativa impuesta por los respectivos gobiernos de turno? Lógicamente son los especuladores los que acaban con el sector, pero la crisis la padecen todos, repercute de lleno en familias que día a día trabajan honradamente por vivir de su trabajo frente aquellas personas que sin escrúpulos se llaman ganaderos y permiten que se llegue a esta situación por lograr lucros y ganancias de forma rápida.

De cualquier forma, los tiempos actuales por los que atraviesa el sector agrícola y ganadero no se pueden catalogar como los mejores. A

lo anteriormente expuesto hay que añadir lo que se avecina en el sector del cereal. Los cerealistas zamoranos pueden perder casi 3.500 millones por la mala cosecha. Zonas como Campos-Pan y Baja Duero van a ver reducidos sus ingresos de forma considerable cuando tengan que cosechar sus tierras. De hecho puede verse esta situación aún más agravada si continua la ola de calor y no llegan las lluvias. En la comunidad Castellanoléonesa se cifran en más de 26.000 millones las pérdidas.

Pero no sólo esto es otro jarro de agua fría para la maltrecha situa-



Peste para el campo

para el campo. El sector del porcino se está enfrentado a un nuevo brote de enfermedad. Si no era suficiente la crisis de la fiebre aftosa llega ahora la peste porcina clásica. Un nuevo revés para este sector que intenta poco a poco sobrellevar de la mejor de las maneras la situación.

Especialmente le toca a Zamora esta nueva crisis porque junto a Segovia son las provincias que más censo porcino tienen. De hecho Zamora vendía más de 10.000 lechones semanales a explotaciones de Cataluña y Levante antes de que se detectara la enfermedad. Por tanto hay datos concretos, aportados por organizaciones agrarias, que ponen de manera clara la incidencia negativa que puede tener la imposibilidad de vender animales a Cataluña debido a esta situación de crisis. Desde Castilla y León se han enviado allí, desde el 1 de abril, 234.000 lechones destinados a cebo, 669 animales reproductores y 25.348 animales destinados a sacrificio.

Quién tiene la culpa de esta situación? ¿Los especuladores de animales que por ganar dinero de forma rápida compran lechones en lugares donde de forma fraudulenta los adquieren sin tener las pertinentes garantías sanitarias o el pe-

ción del pequeño ganadero y agricultor. Hay que añadir también los continuos cambios y reformas normativas que el sector tiene que vivir cada cierto tiempo por parte de Europa y de todos los gobiernos. Leyes nuevas que modifican anteriores y que van perfilando un sector al que se le exige mucho pero que poco a poco irá quedando en manos de unos pocos porque las pequeñas familias que viven de ello no podrán soportar los continuas reformas que piden cambios.

Tenemos ejemplos claros como: la modificación del Régimen Especial Agrario y la modificación del famoso Real Decreto 204 que recoge la Modernización de Explotaciones e Incorporaciones de Jóvenes Agricultores, cambiado en la actualidad de golpe y porrazo por otro nuevo Real Decreto que regulará esta línea en la próxima convocatoria y que deja en el aire las solicitudes de la línea de modernización e incorporación de algunos de los expedientes de este año.

En definitiva, si se quiere gente para que trabaje en el campo y reactive el sector que cada día se está despoblando más y más lo anteriormente expuesto no es una de las mejores formas de hacerlo. Creo que habría que meditar y pensar que es lo que está pasando en el campo de nuestra región.



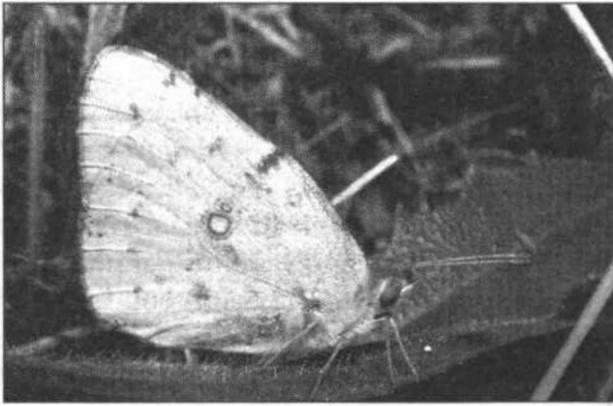
Mª José Salvador
Periodista

LA ANS
REPROGRAFÍA
SERVICIO A DOMICILIO
C/ Panaderos, 65, 47004 VALLADOLID,
TEL. 983 210 000 FAX. 983 396 327

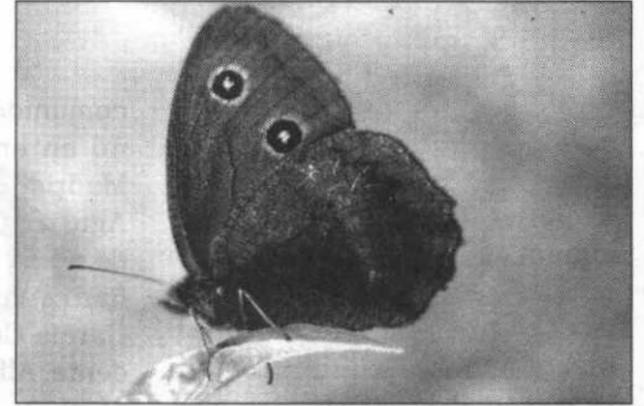
Café Ideal Nacional
Tel. 983 34 06 08

BAR BOA RESTAURANTE
COCINA CASERA
BODAS, BANQUETES
COMIDAS DE EMPRESA
C/ Ultramar, 4 (Esquina puente el CORTE INGOLES)
Tel. 983 225 669

TECNAIRE
CLIMATIZACION
AIRE ACONDICIONADO
Catalina Adulce nº4
Tlf: 983 47 38 12 - 47 38 33
Fax: 47 38 33



El más listo

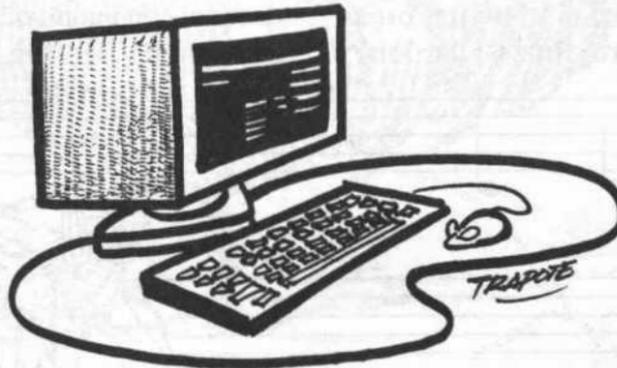


Estamos globalizándonos tanto que cualquier día de estos vamos a terminar inflando, con la bomba de la bici, a la Rosa de los Vientos.

Si las suposiciones que sirven de punto de partida son inexactas y los datos de que se dispone se usan de manera inadecuada, la predicción acertará mal.

Nos estremecemos cuando quedamos enterados que aún quedan muchas empresas en Castilla y León sin informatizar y nos viene a la memoria el sílex con que los paisanos del paleolítico inferior fabricaban sus herramientas. En la sustitución de la bola de cristal por el ordenador, no todo son ventajas. La bola de cristal no era sino la proyección en síntesis esférica del pensamiento histórico del hombre que la utilizaba. El ordenador es menos que un retrasado mental dotado de excepcional memoria; carece de subconsciente e inconsciente; y su total descontaminación afectiva pone en grave riesgo cualquier intento de aproximación entre sus resultados y la realidad.

Lo cierto es que estamos a tiempo y que tal sustitución todavía no se ha intentado. Sería absurdo sustituir la nevera por el microondas. Lo que hay es algo que vive latente detrás de un cierto número de hechos, síntomas y percepciones. La actividad del filósofo que piensa y construye a favor del hombre, tiende a desplazarse hacia la de quienes investigan y realizan mediciones sobre aquellas actuaciones que podrán realizarse contra el hombre sin que el hom-



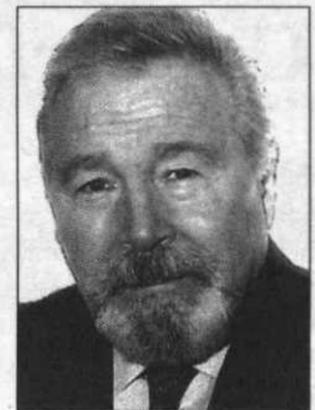
bre las perciba como perjudiciales y se tolerarán sin provocar la necesaria reacción defensiva.

Las posibilidades del progreso, tanto para el bien como para el mal, por fortuna no son ilimitadas. La realidad tiene mucho, todavía, que hacer por nosotros. Seguimos viviendo del triángulo y utilizándolo como estructura y asentamiento, como apoyo y argumento para demasiadas cosas. No acertamos a vernos como los demás nos ven y andamos, por ello, aún lejísimos de conocernos. Los que experimentan un especial placer en conocerse, protagonizan el mayor error; van en cabeza de los equivocados. Somos actores en esta extraña fiesta que es la vida, y cada vez que el director coge la gripe todo va manga por hombro. Las abejas lo hacen mejor. Cualquier otra especie nos moja la oreja a la hora de funcionar. Claro está que otras especies se meten en berenjenales más llevaderos.

Si nos fijamos bien, si además de mirar lo-gramos ver, daremos, una vez más, con la inseguridad del animal humano como causa de gran parte de sus males. No nos fiamos del reloj porque se mueve y fotografiamos una hora que previamente hemos calculado que es la mejor. No aceptamos el cambio. Queremos la seguridad a

cualquier precio, incluso al de la estupidez. No es posible que cada instante, la mejor hora sea una hora distinta. Siempre hay un tío listísimo que sabe qué hora es la buena cada día y todos los días que haga falta. El ordenador ha sustituido al señor aquel que pensaba y al reloj, fruto de la observación y del ingenio. El ordenador trabaja gracias a los dedos del hombre que le golpea y a un ratón que le rumia las yemas de esos dedos.

La esencia está en peligro. A la imagen se le saca brillo todas las mañanas. La docilidad y el buen orden están garantizados. Y usted se calla porque, de momento, hay gachas para todos.



Zenón Garcí'Alonso
Periodista

1.000 m² de EXPOSICIÓN
con +de 3.000 ARTÍCULOS

1 AÑO DE GARANTÍA
EN TODOS LOS ARTÍCULOS

pacio
OFICINAS VIVAS

+de 15.000
INSTALACIONES
REALIZADAS

PARA OFICINAS,
COMERCIOS
Y DESPACHOS
PROFESIONALES.

ENTREGA INMEDIATA

Pº San Isidro, 77 • 47012 VALLADOLID ☎ **983 21 80 96**



Félix Pacho Reyero

comunidad madrileña, se empeñó en encargar un himno de Madrid, con letra, entiendo, de Agustín García Calvo y música de no sé quien. No lo sabe casi nadie (pienso que tampoco García Calvo ni el actual presidente, Alberto Ruiz Gallardón) y

da comunidad autónoma de España? Una auténtica joya para bibliófilos.

Segadores en catalán y árboles de Guernica aparte, no sé si cuentan con himno oficial Castilla-La Mancha, Murcia, La Rioja o

len heridas aún abiertas y pesan los procesos cerrados en falso. Y es palmaria, pongo por caso, la indiferencia de un soriano del Moncayo o de un palentino de Fuentes Carrionas con respecto a un salmantino de La Alberca o un abulense de Arenas de San

Y o no, desde luego. Lluve cuando canto, pero aunque tuviera buena voz, no cantaré, si lo hubiere, el himno de Castilla y León.

Y eso que lo de los himnos se ha puesto de moda con la pretensión de don Jorge Pujol de imponer en los centros catalanes



¿ Cantaría Ud. el himno de Castilla y León ?

de enseñanza, obligatoriamente, el canto de *Els segadors*. ¿Va a convertirse, definitivamente, *Els segadors* en himno oficial de Cataluña, como se ha convertido el *Asturias, patria querida* en himno oficial de los asturianos? No creo. La sensatez de los catalanes marginará la letra visceral y airada de *Els segadors* mientras siguen resonando, en fin de fiesta, los aires nostálgicos y ensoñadores del *Asturias, patria querida*. Así, al menos, me parece.

Hace unos años, Joaquín Leguina, que era presidente de la

se toma a risa cuando a alguien se le ocurre entonarlo.

Qué juerga tan desternillante y autonómica, qué exitazo sería un concierto con los himnos oficiales de todas las comunidades de España, uno tras otro, en la campa de Villalar! Hasta los comuneros degollados resucitarían y los segadores gallegos, dejando las hoces en la tierra, vendrían a las eras para tal concierto.

Y se imaginan Uds. qué himnario tan bonito, tan fabuloso, quedaría con la letra y las partituras de cada himno oficial de ca-

Extremadura. Castilla y León, no, no tiene himno ni quien lo escriba. Y más vale así. Sencillamente, no concibo una asamblea de burgaleses, leoneses y vallisoletanos cantando, juntos, el himno de Castilla y León. Terminarían a cantazo limpio, excepto, quizás, si lo cantaran en la hermosa plaza mayor de Treviño. Entre tanto, aunque, en su día, los segovianos limaran asperezas y reivindicaciones relacionadas con la autonomía, aunque determinados burgaleses muestren su antipatía hacia Valladolid, quedan demasiadas cuestiones pendientes entre los leoneses y los castellanos, due-

Pedro. A través de un artículo reciente en *Tribuna de Castilla y León*, el profesor Cordero del Campillo, con su talento y luminosidad de siempre, ponía el dedo en las llagas purulentas de la autonomía castellanoleonés.

A mí me ha traumatizado mucho esto de los himnos. De pequeño, me obligaron a cantar el *Cara al sol* y la letra pemaniana del himno nacional y terminé poniéndoles letras picantes y rojas. A mis hijos, en América, les hacía cantar, todas las mañanas, antes de empezar la clase, formados en el patio del colegio de



PINTURAS DECORACION POLO

GOTELET - ARPILLERA - RALLADOS
TEMPLE LISO, PICADOS Y BAÑADOS

Calle Norte, 12 - 2º I
Teléf 983 47 17 97
47007 VALLADOLID

Lasalle y con la mano al pecho, el himno del país donde vivían, y ellos lo mascullaban de mala gana. Allí, en Guatemala, Nicaragua y el Salvador, por ejemplo, conocí a integristas y fanáticos del orden establecido y de la guerrilla que eran capaces de dar la vida por un himno. También eran capaces de quitársela a otros por el mismo himno.

Asisto con frecuencia a actos universitarios en cuyo programa figura, al final, el canto del *Gaudeamus igitur*. No lo saben ni estudiantes ni profesores, que, por añadidura, desafinan escandalosamente.

Ignoro si Palencia, Zamora o Segovia tienen himno. León sí lo tiene. Los leoneses, según dijo la Pícaro Justina, mesonera mayor en el real de Mansilla de las Mulas, andamos siempre *mori-*

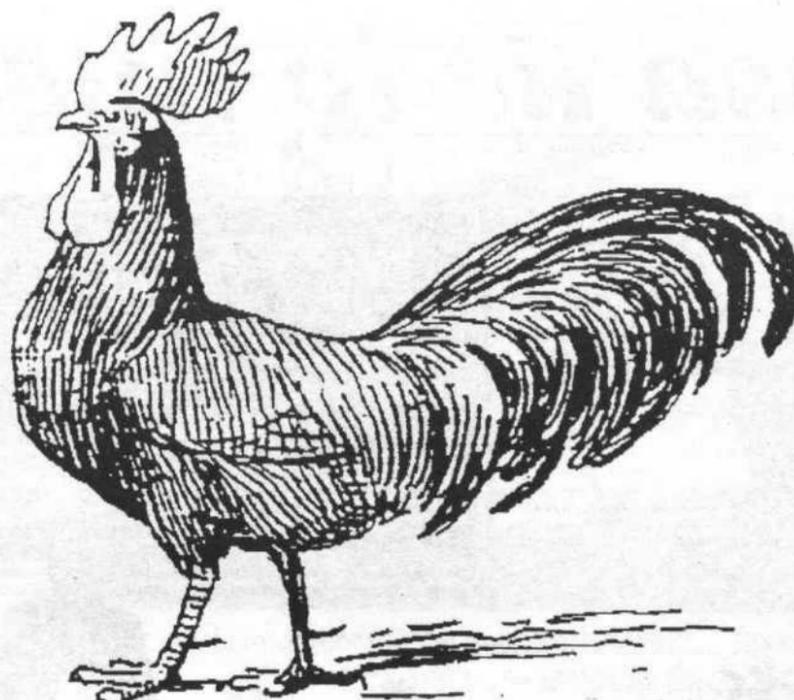
dos de amor por nuestra tierra. Pues bien, dígame a un leonés que cante, para rematar cualquier evento, el himno de León o el himno de la patrona, la Virgen del Camino. Comprobará que, por regla general, no lo sabe o se pierde

a la segunda estrofa. Los leoneses saben mejor, y hacen bien, las picardías del himno provincial, clandestino y picaresco, el del gallo de San Isidro, que es un viva-les, jolín, que galla a las gallinas, jolín, por cuatro reales, jolín, por

cuatro reales, pío, pío... Ese gallo isidoriano sí se canta, sí es un himno.

Y qué decir de los futbolistas, baloncestistas y otros deportistas? Cuando juegan un partido internacional suenan los himnos oficiales de ambos países contendientes. Los jugadores de España miran para donde pueden, hacen gestos de pensar en las Batuecas o estar en Babia y no mueven los labios. Los del otro país cantan a pleno pulmón.

En fin, señores, que, de momento, no está el horno ni para bollos ni para himnos. Vamos a ver qué pasa con *Els segadors* en Cataluña. En Castilla y León, para que haya un himno oficial de la región autonómica, tendrán que pasar muchos, muchos años. Y que Uds. lo vean, eso es lo importante.



JUVENTUD...



- * Diputación Provincial de Burgos
- * Instituto Provincial para el Deporte y Juventud

Con el fin de apoyar la obra de los/las jóvenes artistas que inician su andadura en el mundo de la creatividad, el Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, siguiendo su ya larga trayectoria de apoyo a la juventud, convoca la octava edición de los:

VIII CERTÁMENES NACIONALES DE JUVENTUD LITERARIO, FOTOGRAFICO Y CARTELES 2001

 Diputación Provincial de Burgos 

www.idjdiputacionburgos.com • Correo electrónico: idj@ctv.es

JUVENTUD...



- * Diputación Provincial de Burgos
- * Instituto Provincial para el Deporte y Juventud

VIII CERTAMEN NACIONAL de CANTAUTORES PARA JÓVENES 2001

 Diputación Provincial de Burgos 

www.idjdiputacionburgos.com • Correo electrónico: idj@ctv.es

En defensa de lo nuestro



Godofredo Garabito

Académico R.A. Purísima Concepción



La Iglesia y los Medios de Comunicación Social

En los últimos días del pasado mes de Mayo, Sevilla vivía unas jornadas de gran trascendencia para la historia de la Iglesia española. Se celebraba el XII simposio de "Historia de la Iglesia en España y América". He aquí una realidad que viene poniendo sobre el mantel de la vida cultural apetitosos manjares bien cocinados y mejor servidos. Este año el tema ha estado dedicado a "Iglesia y Sociedad de la información"; no podía ser más atractivo, ni más de actualidad.

Cabe destacar los importantes documentos emanados de la Santa Sede y de otros importantes círculos vinculados a la Iglesia Católica, como la intervención del arzobispo Foley en la Expo 2000 de Hannover (31 agosto de 2000) donde dejó constancia de como "Desde los tiempos de Jesús, el comunicador por excelencia que dio la noticia más importante de la historia de la humanidad, la Iglesia tiene en gran consideración el campo de las comunicaciones sociales, como demuestran a través de la historia las obras de los monjes que salvaron la riqueza cultural de la antigüedad o la impresión de la primera Biblia latina de Johannes Gutenberg, hasta llegar a nuestro siglo, en el que ha surgido, por ejemplo, "radio Vaticano", obra realizada gracias a la colaboración de Guglielmo Marconi por petición de Pío XI, o en los años ochenta, el Centro Televisivo Vaticano."

Posteriormente un debate en la Universidad



Pontificia de la Santa Cruz (Roma, 26 abril de 2001) ha dejado claro varios conceptos en relación con los medios, incluso con las personas que trabajan en los mismos, afirmando que "El mayor recurso son las personas, por encima de la tecnología; es importante el testimonio personal. Nadie ama la institución de por sí, sino que ama algo vivo, como puede ser la Iglesia viva que es Madre". Es decir que importa mucho el testimonio y la coherencia de vida en relación al medio al que se sirve.

En una larga entrevista que hizo Zenit al profesor Norberto González Gaitano, que es a la sazón decano de la Facultad de Comunicación Social Institucional de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz y miembro consultor del Consejo Pontificio para las comunicaciones sociales (Roma, 27 abril de 2001), este Profesor, cuando se le preguntó sobre que sugeriría a un periodista para poder afrontar profesionalmente su trabajo de información sobre la Iglesia, respondió que "Ante todo debe especializarse, es decir, documentarse. Los editores no envían habitualmente un reportero que no entienda de fútbol a cubrir una final de la Copa del Mundo. Y sin embargo, nosotros enviamos constantemente periodistas poco adiestrados a informar sobre asuntos religiosos complicados", pasando a informar cómo curiosamente, 18 de cada 20 periodistas en Estados Unidos que cubren regularmente asuntos religiosos reconocen que sería necesaria una preparación especializada, mientras que 12 de cada 20 reconocen no tener ninguna.

Como se desprende de estos breves datos parece conveniente que los medios tengan cuidado en la especialización de cuantos informadores o comunicadores tienen el deber de informar, porque de lo contrario y posiblemente llenos de la mejor voluntad, pueden desinformar o deformar. Esto sería sumamente grave aunque no sea un caso frecuente dada la profesionalidad de los más.

Como consecuencia de la XXXI Jornada

Mundial de las Comunicaciones Sociales (29 abril 2001) el mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de los Medios de Comunicación Social toma como lema "Proclamar desde las azoteas el Evangelio en la era de la comunicación global", recogiendo las palabras de Juan Pablo II, dado que el Papa quiere que hagamos nuestro empeño misionero de los primeros seguidores del maestro, que no se detuvieron ante las dificultades de los comienzos de la evangelización, sino que, utilizando los medios a su alcance, supieron ganar para el cristianismo la cultura entonces imperante. Y esto sigue en pie a pesar de haber entrado en el III Milenio de la era cristiana.

Por todo ello y desde el Vaticano (24 enero de 2001), el día conmemorativo de San Francisco de Sales, el Papa envía ese esperanzador mensaje a los medios afirmando que "Así como toda la Iglesia desea tener en cuenta la llamada del Espíritu, los comunicadores cristianos tienen una tarea, una vocación profética: clamor contra los falsos dioses e ídolos de nuestro tiempo tales como el materialismo, el hedonismo, el consumismo, el nacionalismo extremo, etc".

He aquí porqué la resonancia internacional del Simposio sevillano, en el que parte de las más destacadas personalidades del mundo de la comunicación han tenido un foro, de gran actualidad, como afirmó Ramalho Eanes, quien abogó por una comunicación social activa, condenando la manipulación que conduce al adormecimiento de la opinión pública. Ni que decir



tiene, que la intervención del expresidente portugués suscitó un elevado interés así como la del Sr. Arzobispo de Sevilla y presidente de la Academia de la Historia de la Iglesia quien abogó en su discurso inaugural porque los medios de comunicación respeten la dignidad humana. Así como la atención a los medios debe de ser un objetivo de primer orden concluyendo que "en síntesis, los medios pueden usarse para bien o para mal, solamente es cuestión de elegir".

Especial interés merece para la Tribuna de Castilla y León el destacar la labor coordinadora del colaborador de este medio y académico correspondiente de la de B.B.A.A. de la Purísima Concepción, Manuel Cociña quien aparte de su responsabilidad como secretario General de la Academia de la Historia de la

Iglesia de Sevilla, estuvo en todo momento atento a los medios para que el trabajo del Simposio tuviera la relevancia que merecía. He aquí porqué sus intervenciones han dejado esa huella de compromiso que le ha permitido afirmar como "La iglesia siempre ha estado estrechamente vinculada a los medios de comunicación" y como "Para un cristiano, Dios siempre tienen la última palabra y, por ello, el futuro de la Iglesia está asegurado, si bien tiene que luchar con los problemas de nuestro tiempo".

Como se desprende de todo lo manifestado, la labor pastoral de Sevilla tiene Pastor y un buen grupo de colaboradores que nos permite pensar que, en defensa de lo nuestro, esta labor en los medios debe de ser un objetivo de servicio a la verdad evangélica a pesar de las turbulencias propias de nuestros tiempos.

Helios[®]

**CELEBRA SU
1er CENTENARIO**

**DESDE
1901 al 2001**

**100 Años
fabricando productos
de alta calidad.**



SILOS MILENARIO

NACIMIENTO DEL SANTO ABAD
DOMINGO DE SILOS

1000 - 2001



Reflexiones desde la Paramera



Fray Valentín de la Cruz

Hallazgos inesperados

Uno de los alicientes de estas partes de la geografía es la sorpresa: La aparición de algo en lo que nunca has pensado; es más, de lo que nunca podías pensar. Es otra prueba de la vida generosa que encierra estas llanadas tierras rasas de las que cuelgan muros, a veces perpendiculares, que se asientan sobre otras llanuras abrigadas y fértiles, como es el caso de la Bureba y del Páramo de Poza de la Sal. En el páramo actúa la magia y, a poco que ayude la historia, el ánimo (no el alma) se sumerge en el fondo de un mar, en el que junto a los tritones y a los peces planos, te encuentras con los semejantes que nos precedieron.

Caminaba el cronista una tarde por el camino recto que trazaron quienes desde la Venta de Alto Tero viajaban a Villalta, cabeza que fue antaño de la Jurisdicción que decían de Cuerno de Butrón y hoy villa despoblada y arruinada en la que los cernícalos son los únicos pobladores. De pronto, algo llamó mi atención desde el suelo; lo recogí, lo limpié con las yemas del índice y del pulgar. ¿Sabían lo que era? Un maravedí de vellón, de los que acuñó el rey don Pedro a mediados del siglo XIV. Con él se podía comprar entonces una gallina de cresta alta y bermeja, de buen ver y mejor poner. Casi siete siglos había pasado esa moneda a la espera de que un presente concreto lo recogiera. Setecientos inviernos gélidos y setecientos veranos tórridos estuvo aguardando a que alguien la recogiera.

Murió en Cernégula un pastor llamado Justo, conocido por el apodo gráfico de Pantoncha. Pantoncha murió hace una década en Cernégula, una villa colocada en una quiebra del páramo, famosa por su charca y, sobre todo, por las reuniones que en la tal charca celebraban las brujas existentes ente el Cadaga y el Unquera, en la antigua y hace quince siglos fallecida Cantabria, hasta ahora, de momento en que ciertos hechiceros de la política seccionaron a Castilla, crisálida de Cantabria y soplaron sobre una momia a la que vistieron de au-

tonomía. Ya veremos, dijo un ciego...

Hablábamos de Pantoncha, protagonista de un libro titulado el Pastor del Páramo. En él se cuentan los hallazgos del buen hombre, a tono con su bíblica profesión. Por ejemplo, la aparición de una víbora cornuda en su cuenco de leche y la de una loba con crías y con hambre en una tarde de invierno. O la sorpresa de un peluche redondo y caliente que era un zorro camuflándose para robar un lechazo a su madre.

Pero los hallazgos contemporáneos, además de la moneda, se refieren a personas. Domínguez, el agente municipal, se distraía un día por el páramo y observó lejos a una extraña mujer. Con la intriga pertinente se allegó a ella y la dio los buenos días. Parecía una corza herida. Hablaba con dificultad y con extraño acento. Averiguó que andaba extraviada y que era del Este, del Este de Europa. A Domínguez le invadió la compasión y la invitó a su casa. Allí quedó la forastera y, a poco, se convirtió en señora de Domínguez y aquí paz y luego gloria.

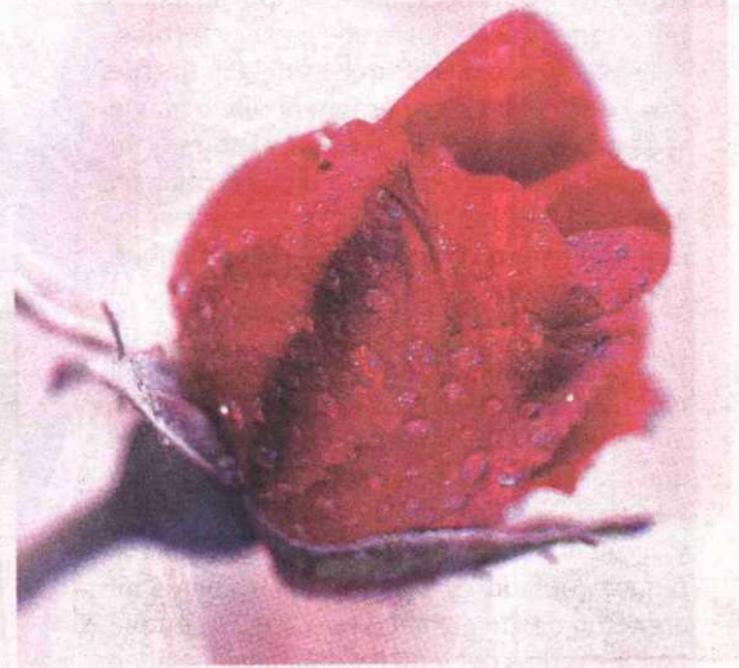
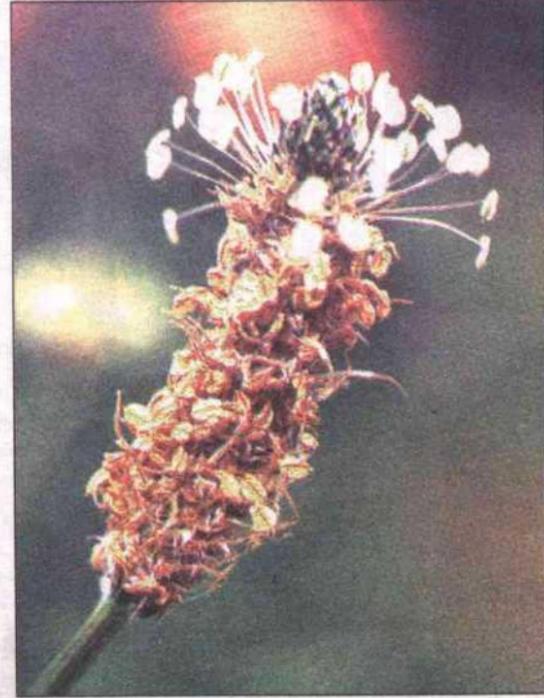
Estos otros eran tres. Sus nombres no son fáciles de escribir y de pronunciar. Pero eran tres ciudadanos, también del Este europeo, que cayeron a la buena de Dios por el páramo. No tenían papeles, pero alguien les encargó faenas de repoblación forestal en el mismo páramo, sobre la escasa costra de tierra oxigenada. Cogieron cariño al páramo; pero estaban sin papeles. El cronista leyó un día en el Boletín de la Provincia el decreto de expulsión del territorio español. Pero no leyeron tan solemne disposición y siguieron en el páramo con la amenaza de una disparatada ordenación de la inmigración. Parece que el páramo les cogió cariño a ellos, porque en la paramera siguen, ya hablan castellano, se han comprado trajes, han mandado algunos dineros a su pueblo oriental y, además, tienen papeles...

No me negaréis que el páramo tiene embrujo.



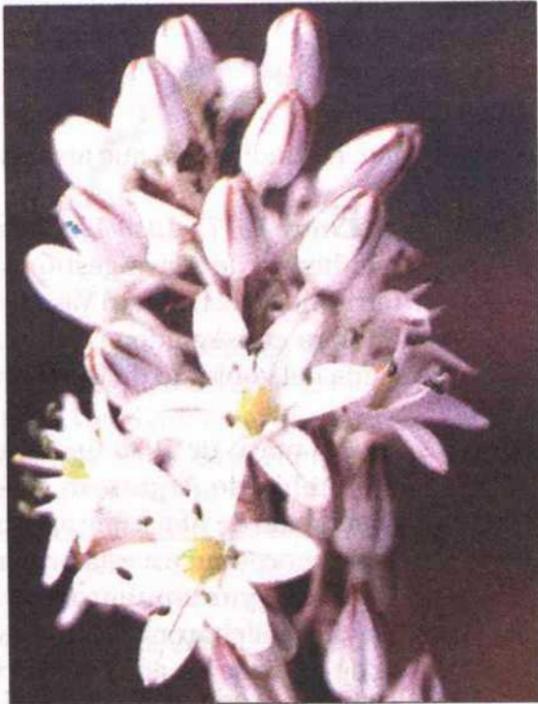
AIRE FRESCO PA

Rafael Álva



PARA EL VERANO

ez Cacho

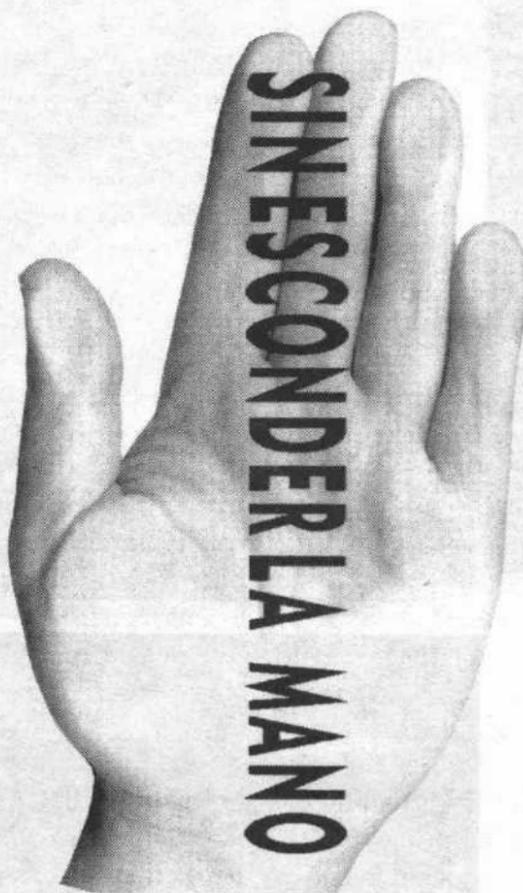


Treviño: la lógica de unas peticiones y lo improcedente de unas intromisiones

Francisco de Grijalba

El Condado de Treviño es un enclave burgalés en la provincia de Álava con una superficie de 319 kilómetros cuadrados en el que se ubican unas 50 localidades agrupadas en dos ayuntamientos: La Puebla de Arganzón y Treviño; dependiendo administrativamente del partido judicial de Miranda de Ebro. Según el padrón municipal de habitantes realizado el 1 de Enero de 1996 la población ascendía a 1.117 habitantes, de los cuáles 615 eran varones y 502 mujeres, en la actualidad, según información facilitada por dichos ayuntamientos, el número de habitantes del territorio es de 1.468.

Desde que en 1161 fuera fundado por el rey Sancho VI el Sabio de Navarra hasta nuestros días ha pasado por distintas vicisitudes. En 1200 pasó definitivamente a la Corona de Castilla con Alfonso VII, como consecuencia de la victoria de éste último sobre el navarro Sancho VI el Fuerte, constituyendo un territorio de realengo hasta que en 1366 Enrique II de Trastámara se lo cede a Pedro Manrique como pago a los apoyos y servicios de éste y pasó a ser territorio de señorío. En 1453 Juan II de Castilla otorgó a Diego López Manrique el título de "Conde de Treviño" y un hijo de éste, D. Pedro Manrique de Lara recibió posteriormente el título de Duque de Nájera de manos de los Reyes Católicos.



La dependencia del territorio a esta familia, vinculada desde sus orígenes a Burgos y a Castilla hizo que Treviño fuera incluido en la división administrativa provincial de 1833 en la provincia de Burgos, ignorando el hecho de que se encontrara enclavado en Álava y la petición de los treviñeses para incorporarse a esta últi-

ma, reivindicación que arranca de 1646.

Entre 1917 y 1919 La Cámara de Comercio e Industria de Álava gestionó la inclusión del territorio en el Estatuto Vasco y posiblemente lo hubiera conseguido si no hubiera sido por la caída del gobierno de Romanones.

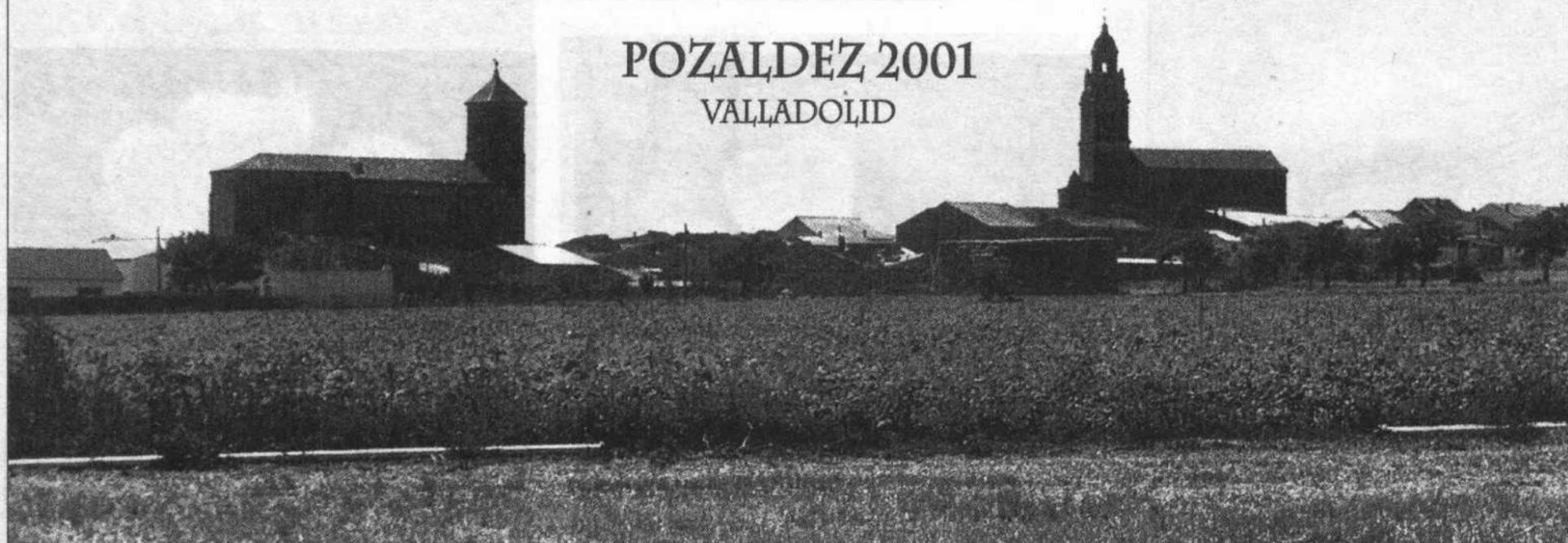
En mayo de 1936 fue el Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón quien solicitó a la Diputación de Álava que apoyara sus gestiones para incorporarse a esta provincia. En junio de 1940 los ayuntamientos de La Puebla y de Treviño solicitaron que se iniciara el expediente de agregación a la provincia de Álava y en enero de 1980 el Ayuntamiento de Treviño aprueba una moción solicitando nuevamente la incorporación. Esta moción es objeto de un recurso contencioso administrativo que termina siendo desestimado por la Audiencia Territorial de Burgos.

Todo esto que como se ve no es en el fondo otra cosa que un problema de carácter administrativo surgido de la vinculación de hecho de los treviñeses a Álava que se deriva de su cercanía a Vitoria (17 Km. frente a los casi 100 que hay a Burgos). La proximidad de Miranda de Ebro no es suficiente para frenar el atractivo de la capital alavesa porque pese a la relativa pujanza de Miranda, ésta no puede competir ni en servicios ni en oportunidades de

V CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA "LA ESPIGA"

V CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS "JOSÉ GONZÁLEZ TORICES"

POZALDEZ 2001
VALLADOLID





Castilla y León

empleo con aquella.

Pero, a nuestro juicio, la dimensión del problema no está en cuestiones administrativas que podrían solventarse con acuerdos entre las dos administraciones que en el fondo son las llamadas a resolverlo: la Comunidad Autónoma Vasca y la de Castilla y León. La primera altamente interesada en incrementar su territorio, como lo demuestra el hecho de que por parte de la Diputación de Álava se hayan invertido cerca de 10.000 millones de pesetas en el condado de Treviño en diversas partidas. Castilla y León sumamente preocupada ante el temor de que Treviño, el mayor de sus enclaves, pueda ser la punta de lanza de una operación más amplia, quiere que se trate el asunto dentro de unos acuerdos que regulen la cuestión de los enclaves con carácter general.

Uno de los frentes de la batalla política, el del lenguaje, ha cobrado recientemente una gran actividad con la celebración del denominado "Araba Euzkaraz", operación propiciada desde Vitoria y que ha venido a ser el colofón de su política de expansión lingüística hacia Treviño, política que se ha materializado con inversiones en sus presupuestos, paralelamente

te a las aportadas por la Diputación de Burgos.

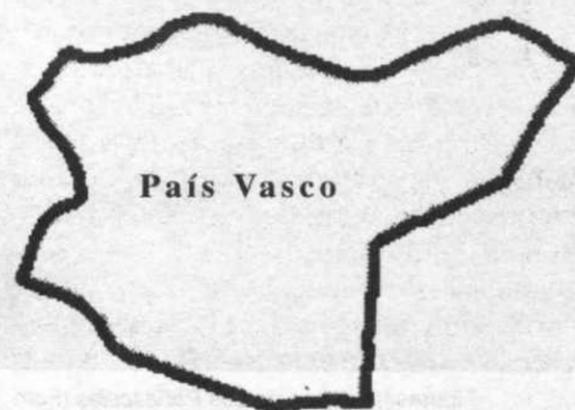
Las noticias de prensa referentes al acto de apoyo a la instalación de "ikastolas" en el Condado de Treviño hablan de la presencia de cerca de 70.000 personas, de retenciones de mas de seis kilómetros en las carreteras, de la afluencia masiva de coches y del intenso trabajo de la Guardia Civil, de la Policía Autónoma Vasca y de Voluntarios de la "Federación de Ikastolas de Álava" para controlarlo todo. También resaltan la presencia en el acto celebrado en las proximidades del río Zadorra del "lehendakari", Juan José Ibarretxe y de los consejeros de Educación y vivienda de su Gobierno, Xavier Oliveri y Patxi Ormazábal y algunos otros políticos vascos entre los que cabe citar a Rafael Larreina, de E.A. que acompañaron a los alcaldes de Treviño y La Puebla.

Se resalta también la ausencia en el acto de la Diputación burgalesa y de la Junta de Castilla y León, indignados por la presencia de sus homólogos vascos. El presidente de la Junta ha manifestado públicamente su disgusto por lo que considera un pretexto de las autoridades de Vitoria para tomar a los ciudadanos como excusa, en lugar de trabajar a su servicio, y de aprovechar el acto para "poner banderillas de tipo territorial y nacionalista".

La presencia de esas cerca de 70.000 personas sobre un censo que no llega a las 1.500 en el mejor de los casos, habla a las claras de cual es el fondo político del problema. No estamos hablando del interés de los treviñeses; estamos hablando de las apetencias de la Comunidad Autónoma Vasca en general y de la Diputación de Álava en particular, de un acto que han respaldado con su presencia los responsables de ambas instituciones, por más que

el lehendakari haya tratado de decir que su presencia tenía un mero carácter personal.

La celebración del día de las ikastolas fuera del territorio de la Comunidad Autónoma Vasca ha sido una disculpa para apoyar una reivindicación territorial. La desproporción numérica entre los habitantes de Treviño y los asistentes tiene todos los visos de una invasión, quizás un ensayo general de otra que reivindique ya no sólo un lenguaje sino el propio territorio,



País Vasco

y a nadie le tiene porque extrañar la indignación de la Junta de Castilla y León.

Soy consciente de que el haber utilizado la palabra "invasión" puede haber hecho que muchos se escandalicen y se rasguen las vestiduras, pero no puedo utilizar un lenguaje distinto. Ni siquiera las propias instituciones vascas podrían sentirse escandalizadas, porque de hacerlo no podrían alarmarse si en el futuro desde otra Comunidad se tomase la decisión de celebrar en su territorio un acto similar pero a la inversa y que por cada uno de los habitantes de Euskadi acudiesen al acto cerca de cincuenta personas que no lo fueran. Posiblemente en la campaña de Zalburua se hablaría de algo más que de la Brunete Mediática.

IV *Certamen*
Nacional de
Cortometrajes
Ciudad de
Astorga

10 AL 14 SEPTIEMBRE 2001

¿ Una conmemoración olvidada ?



Figuras humanas de Los Peñascales (Foto J.A. Gómez Barrera)



Covacho del Morro y sus "petroglifoides" (Foto J.A. Gómez-Barrera)

50° Aniversario del descubrimiento de las pinturas prehistóricas de Valonsadero (Soria)



Juan A. Gómez-Barrera
Dr. en Prehistoria
Catedrático de Geografía e Historia

Bien sabe el lector que Valonsadero, parque natural a diez Kms. escasos de la capital soriana, es un extenso monte público de 2.808,9 Ha., ubicado a 1.111 m de altitud máxima y limitado por el río Duero al Norte, por los términos de Garray y Soria al Este, los de Golmayo y Fuentetoba al Sur y por el de Pedrajas de Soria al Oeste. Sus prados, manchas de monte bajo, encinas, carrascales y bloques de arenisca conforman, para Soria y sus vecinos, un mítico lugar en lo fes-

tivo y un pulmón natural en la cotidianidad. Y en su día, dado su carácter de confluencia de caminos y encrucijadas de valles y ríos descendentes desde la serranía norteña, bien pudo haber sido aprovechado como punto de relación y concentración de ganados y pastores en sus traslados Norte-Sur. Al menos así lo creemos los arqueólogos quienes pensamos que su situación privilegiada, entre la montaña y el valle del Duero, le daría, desde por lo menos inicios del III milenio antes de Cristo, la característica de punto de referencia, tanto en la ida como en la vuelta, para las poblaciones primitivas meseteñas que hasta él llegaron. Aquí, al pie de los abrigos, realizarían estas gentes actos rituales y ceremonias, reuniones e intercambios que conllevarían la impresión, en sus lienzos rocosos, de imágenes relativas a sus actividades, modos de vida y creencias. Serían muestras claras de la pintura rupestre esquemática que en este monte, como en otros muchos lugares de la Meseta y de la Península Ibérica, aparecen siempre al aire libre, en abrigos o covachos de variada orientación, utilizando sus paredes verticales, viseras u oquedades y mostrando una amplia gama de motivos pintados en rojo, donde abunda la abstracción (de ahí su nombre de pintura esquemática) pero donde también es frecuente la representación figurada.

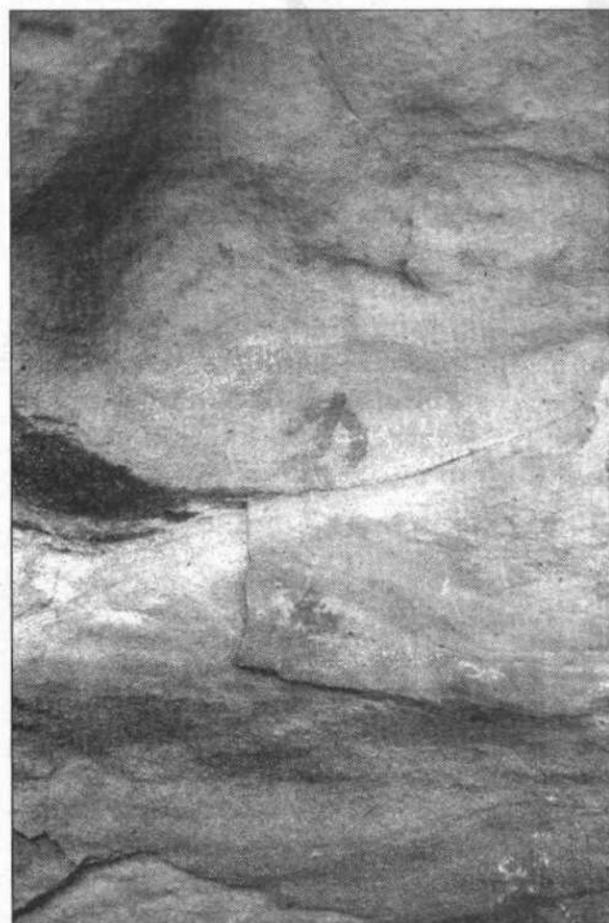
Sabemos por el testimonio escrito de Ricardo de Apraiz (es decir, su artículo

Pinturas neolíticas en Valonsadero, publicado en Campo, nº 716, del sábado 11 de agosto de 1951) que las muestras artísticas prehistóricas a las que nos referimos fueron halladas el domingo 5 de agosto de 1951 por Teógenes Ortego Frías, por lo que, en efecto, el 5 de agosto del 2001 se cumplen 50 años de su descubrimiento.

Muchas veces hemos querido imaginar cómo se produjo este acto. Tanto en el Instituto como en la Universidad nos contaron, una y otra vez, cómo María, la hija de don Marcelino Sanz de Sautuola, un día de 1879 en que acompañaba a éste en la excavación del subsuelo de Altamira, exclamó aquello de ¡Papá, bueyes! al observar los grandiosos bisontes de la sala de los policromos, sorprendiendo a tan insigne erudito y a toda la ciencia de la época y aún de la actualidad. Ignoramos si gritó algo parecido, al contemplar los cuadrúpedos pintados en las areniscas sorianas, doña Conchita, la fiel esposa de don Teógenes Ortego, quien a buen seguro le acompañaba aquél domingo por Valonsadero. Hemos querido muchas veces, insistimos, reconstruir el rostro de sorpresa y alegría, tal vez contenida, de Ortego cuando, por primera vez, vislumbró las imágenes de *El Mirador* y, unos metros y unos minutos después, los de *La Lastra*, y luego las del *Covachón del Puntal*, y más tarde los del *Covacho del Morro*, de *Los Peñascales*, del *Peñón del Majuelo*, y así hasta llegar a recorrer

las quince estaciones que, al parecer, aquél 5 de agosto de 1951, tuvieron la suerte de visitar un grupo de amigos que, según cuenta Apraiz, *salieron a dar un paseo en automóvil, se dirigieron a Valonsadero y allí, pie a tierra, disfrutando de esta prematura otoñada que la suerte nos ha deparado este año, el Sr. Ortego se puso a examinar las peñas de aquellos alrededores y encontró lo que sospechaba, pinturas neolíticas.*

Un servidor, y perdonen el personalismo, que ha tenido la suerte de localizar nuevas pinturas en el propio Valonsadero o en los prados próximos de Fuentetoba, no puedo hacerme, sin embargo, la idea real de la emoción de Ortego, de Apraiz y de todos cuantos les acompañaban, pues, pienso, no ha de ser lo mismo descubrir pinturas en un lugar concreto sabiendo de la existencia de otras a hacerlo sin que nada nos diera pie para pensar en su presencia... o ¿acaso tenía ya Ortego, como



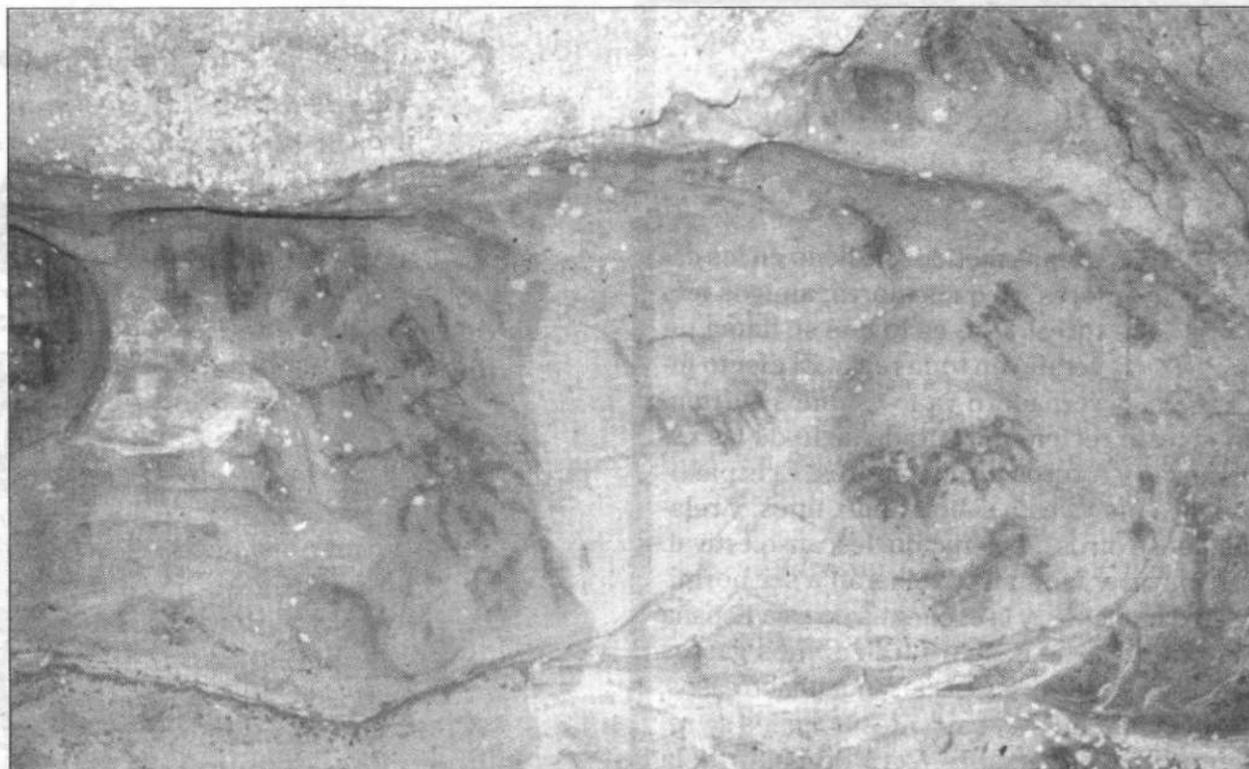
Antropomorfo y restos pictóricos de Las Covatillas (Foto J.A. Gómez-Barrera)

parece apuntar Apraiz, no sólo la suposición sino la información fidedigna de que en aquellos irregulares abrigos se cobijaba un mundo mágico necesitado de un estreno público, para así acallar futuras sospechas como las que el bueno de don Marcelino Sanz de Sautuola tuvo que lidiar en su Santander natal?

La verdad es que cuando Ortego Frías descubre las pinturas esquemáticas sorianas, la investigación del arte rupestre había superado ya la incredulidad y los plagios acusatorios. El *Mea culpa de un escéptico* de Cartailhac, reivindicando el descubrimiento de Sautuola y por tanto el arte prehistórico, se publicó en 1902; a 1911 se remontan los hallazgos de Juan Cabré de grabados rupes-

tres en las cañadas de Retortillo, Castro, Valvedizido, Manzanares y Sotillos; y entre 1933 y 1935 el abate H. Breuil publicó cuatro grandes volúmenes en los que recogía casi medio millar de estaciones con pinturas rupestres esquemáticas distribuidas por toda, o casi toda, la geografía peninsular.

Hacemos bien en escribir casi toda, pues en la vieja Castilla las muestras artísticas de este carácter conocidas por aquella época que-



Motivos centrales (abstractos y figurados) de El Mirador (Foto A. Plaza)

daban reducidas a los ejemplares de Las Batuecas y Garcibuey en Salamanca, a los de la región de Sepúlveda en Segovia y a la mención de Atapuerca (Burgos) y *Cueva de los Burros* en Camasobres (Palencia). Tan notable era el vacío existente en esta materia y en esta región que el propio Breuil dejó escrito, justamente al presentar esta última localidad en el tomo primero de la obra citada, que *aunque hasta el momento actual no se conoce al Norte de Castilla la Vieja gran cosa sobre el arte rupestre de la época de la que nos ocupamos, es de suponer que se producirán descubrimientos en ella.*

Muy presente debió tener Ortego este juicio cuando en su primera publicación, allá por diciembre de 1951, la utilizó como cabecera de su investigación, la volvió a transcribir en 1958 y, por último, le serviría de lema al presentar la nueva estación de Valdecaballos, precisamente en el homenaje que, en 1965, se rindió al célebre investigador francés.

Pero es que además, cuando, tras el golpe de fortuna del descubrimiento de Valonsadero, inicia Ortego sus investigaciones en Soria no es, precisamente, un principiante ni un advenedizo en la materia. Antes, en 1946, y estando destinado como Inspector de Enseñanza Primaria en la provincia de Teruel, ya había publicado un pequeño trabajo inicial, no carente de conocimiento, deleite e

interés, sobre la *Cueva del Pudial*, en Ladruñán (Teruel); y dos años más tarde, en 1948, daba cuenta, ahora en amplio artículo publicado como el anterior en la prestigiosa revista *Archivo Español de Arqueología*, de los abrigos con pinturas rupestres levantinas de *El Mortero y Cerro Felío*, en el término turolense de Alacón. E incluso, en 1951, quizás estando ya con destino en Soria, aparecía publicado el resultado de una serie de prospecciones arqueológicas realizadas en-

tre los años 1946 y 1947 por las comarcas de Albarracín y con las que obtuvo el descubrimiento de dos nuevos grupos con pinturas rupestres levantinas: *La Tajada Bajera* y *La Tajada de Enmedio*.

En fin, como vemos, muchas circunstancias especiales concurrían en uno de aquellos ocasionales visitantes de Valonsadero, aquél domingo 5 de agosto de 1951, para que el descubrimiento, que seguidamente aconteció, fuera debido a un simple capricho más del azar.

Y así, lo cierto es que dentro de unos días debiéramos celebrar 50 años del descubrimiento de las pinturas de Valonsadero. Hace ya tiempo que dejamos dicho y escrito esto, comunicándoselo a las autoridades municipales y autonómicas competentes. Mas nada sabemos sobre algún acto o actuación conmemorativa. Es cierto que hay un proyecto abierto, y que en su momento intentamos impulsar, sin embargo a no más de 40 días del cincuentenario nada parece estar programado. Por nuestra parte conmemoraremos tal acontecimiento con la publicación de un nuevo libro sobre el significado y la interpretación de semejantes muestras artísticas, para lo que hemos contamos con la inestimable ayuda de la Excm. Diputación Provincial de Soria, y nos gustaría seguir difundiendo aún más su valor e interés. Este artículo en *Tribuna de Castilla y León* no pretende otro cosa.

NI en serio, NI en broma

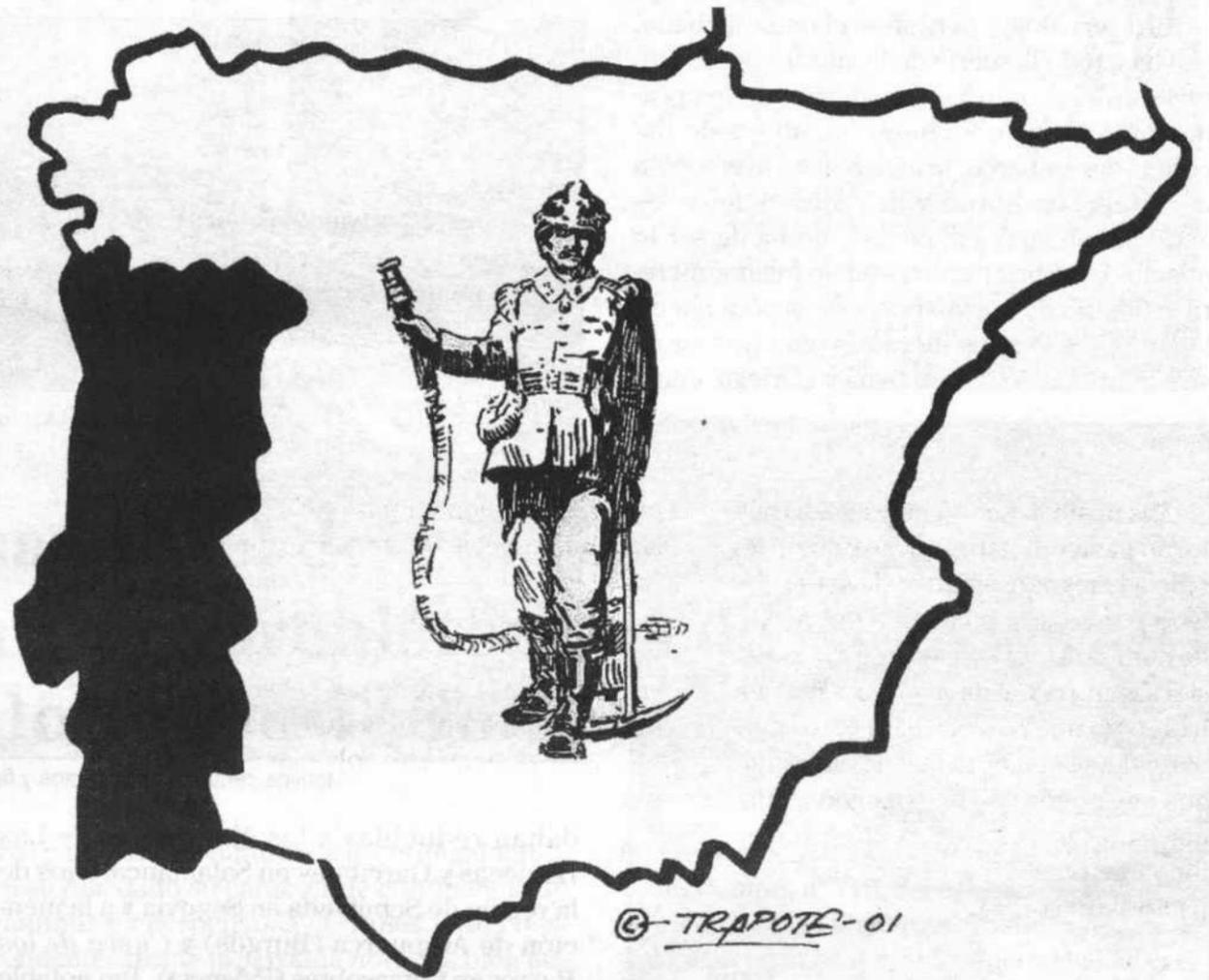
Por CANDORRO



Estamos metidos de lleno en los calores. ¡Y qué calores, amigos lectores! Esto es lo que se llama un verano en toda regla. El efecto invernadero ya lo estamos sufriendo en este recién inaugurado siglo de las esperanzas y futuros prometedores. El españolito de a pie ya está saboreando, unos, y relamiéndose otros, el merecido descanso estival. Las playas y montañas volverán a ser hormigueros humanos, y la economía de esta España del "va bien" se desbordará en unos gastos previstos e imprevistos que, en muchos casos, consecuentemente, bastantes bolsillos se resentirán en septiembre. Pero no importa; la vida es demasiado bella y corta como para no disfrutarla a lo grande, se pueda o no se pueda.

Todo está que arde. Aquellos de arriba, a la derecha de Cantabria y a la izquierda de Navarra, siguen deleitándonos con sus lindezas de terror e incluso ahora provocan a Castilla y León con celebraciones aberchales en tierras de nuestra comunidad. Menos mal que nuestro Presidente, Juan Vicente, (sin haberlo preparado, me ha salido un pareado), sacó la vena de guerrero burgalés al mejor estilo del Campeador, y cantó las cuarenta a los de la "xapela". Unos, los más críticos, dicen que pecó de blandura y tenía que haber sido mucho más enérgico y tajante. A título anecdótico simplemente, ¿se imaginan si por un casual se nos ocurriera, así como a modo de ejemplo sano y llano, irnos todos los castellano leoneses a celebrar el día de Los Comuneros a la plaza de una localidad emblemática, tal que Beasain o Tolosa? ¿A que se imaginan las bonitas consecuencias? Pues bien, nosotros tenemos que aceptar con tolerancia democrática en una localidad como Treviño, por muy discutible o absurdo que parezca ese oasis castellano leonés en ese desierto antidemocrático, la "invasión" celebradora de unos tíos con "xapelas" (léase boinas o "palpusas", en popular castellano) y para coña, berreando una ininteligible lengua. No por ello vamos a censurar a nuestro tierno Presidente, ya que hizo lo que pudo dentro de un sistema democrático y suave.

Pero para tierno y blando tenemos que remitirnos a Zapatero en el último "quijotesco" debate sobre el estado de la nación. Ahí sí que no podemos decir que la cosa en el hemiciclo de



Todo está que arde

las Cortes estuvo ardiente, ya que el careo entre el ilustre "marmolillo" y el "soso man" que llaman los Guiñoles de una cadena de pago al líder socialista, fue un auténtico jardín de las delicias, por las, incluso flores, que se echaban los respectivos políticos. Con esta delicada oposición que tenemos en España, los gobernantes se sienten como peces en el agua y sin sentir en su aplastante mayoría absoluta, ni la más leve intranquilidad. Cada vez añoro más aquellos calientes debates entre Felipe González y Aznar, donde a éste último, le temblaban las piernucas cada vez que le replicaba el entonces Presidente, el cual tendría sus defectos, pero como orador siempre fue un genio.

Ardiente está también el asunto Piqué con sus evasiones de mal estilo y peor baba, sobre un enrevesado rollo con muy pocas clarivencias cuya culpabilidad, ¡cómo no!, es de los socialistas que estaban en el poder.

Está que arde el asunto de la Globalización y las consabidas protestas, y cuyo resumen para que lo entiendan las mentes llanas, podía ser aquello de que: "los ricos cada vez más ri-

cos, y los pobres cada vez más pobres".

Calentito, que ahora quema, está también, aparte del tema aeropuertos el de la emigración islámica a nuestras costas donde la llegada de pateras se prevé de un modo masivo. Claro que si miramos para el norte de Europa nos llegan los de los países del este dispuestos a asesinar familias enteras, aparte de despacharse con alguna que otra violación como aperitivo.

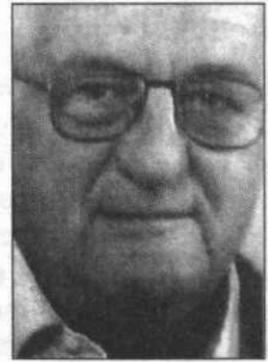
Lo que de verdad ardió es el Palacio de los

Deportes madrileño, por unos motivos un tanto inciertos que como es habitual, se terminarán debiendo al súperconocido cortocircuito por causas, también como siempre, del fallo de un desgraciado obrero.

Otro de los ardores del verano, aparte de los de índole sexual, son los tristemente famosos incendios forestales, los cuáles, parece ser que este año, dada la cantidad de vegetación existente por causa de las incesantes lluvias, se van a incrementar mucho más. La desaparición de bosques es otro de los lamentables hechos que ya están tomando el carácter de usual, al igual que los muertos semanales por accidentes de tráfico.

Pero por muchas cosas que estén que arden, nos encogeremos de hombros con hipócrita resignación porque ante todo está el verano y el disfrute bien merecido. En septiembre, como se suele decir: ¡Dios dirá y proveerá!, que además pare eso es piadoso, misericordioso, generoso y no sé cuántas cosas más terminadas en "oso", como glorioso y modoso. ¿Feliz verano a todos, todos, todos?

Contando cuentos



José María Quemada
Dr. en Cirugía - Escritor

Me dio la impresión, hace unos días, de que nuestro Presidente de Gobierno y tocayo, don José María, había perdido alegría. Le encontré triste y ojeroso, con la voz un tanto apagada, y hablando sin inflexiones, con un tono monocorde, sin las clásicas repeticiones de inicio de frase, para ganar tiempo, y tanto más reiteradas cuanto más énfasis desea dar a la respuesta.

Es posible, pensé, que sea un trastorno pasajero, fatiga profesional, debido a la responsabilidad de ser el elegido para dar la bienvenida al recién llegado señor Busch en su primera visita a Europa y al intenso esfuerzo que ha tenido que realizar para conseguir entenderse con él, lo que de paso creo que hay pocos que lo consiguen, aunque incluyamos los del contingente de incondicionales que el cargo que ocupa arrastra consigo.

Según la teleperiodista que comentó la noticia de las primeras horas de la visita del ilustre americano daba la casualidad de que tanto éste como don José María estaban aprendiendo el uno el idioma del otro. Y claro, la conversación mitad al natural, mitad escabechada, no había quién la siguiera. ¡Ni falta que hacía! Total, al día siguiente iba a cambiar el texto, y a recitar otro poema diferente, dando la impresión de no acordarse para nada de las horas alegres pasadas en mangas de camisa, en esa idílica mansión campesina, elegida para demostrar al americano que aquí entendemos de "ranchos" o sucedáneos tanto cómo cualquier millonario del petróleo. Y con permiso incluido, si lo deseaba, para que matara

unos cuantos conejos a tiros con rifle o con un viejo Colt 45, en el monte, no en las jaulas, tratando de calmar la lógica ansiedad que debería experimentar en cuanto se enterara de que en este criticado país por sus salvajes corridas de toros entre otras cosas, la caza humana está sometida a una especie de "Ley Seca" y tenemos prohibida también su manipulación y consumo. ¡Demasiado escrupulosos!

Pero Busch se fue, no se sabe si prometiéndonos un paraguas contra algo, una especie de amuleto, o un paraguazo al que se le desmandara de sus inteligentes, claras y perspicaces normas políticas con las que pensaba ya en pasar a la historia por haber arreglado definitivamente este miserable mundo, y la alegría no volvió al rostro del Jefe.

Tras cuarenta y ocho horas de suspense se aclaró el problema. La inesperada noticia poco menos que abrió el espacio informativo del día por su interés cultural. Don José María había recobrado su habitual cara de satisfacción y se mostraba otra vez risueño (afortunadamente ahora hace tiempo que no se ríe de verdad, del todo; lo debe tener prohibido) en un amplio salón que parecía corresponder a algún hotel de la capital de España. Estaba rodeado de señoras elegantísimas, todas con collares de perlas y trajes de diseño y tenía la vista fija en el estrado, en donde su mujer acababa de dar por terminada, en olor de multitudes, su magnífica intervención con la que cerraba la presentación de un libro, que había escrito en sus ratos libres, ayudada un poco por otros profesionales de la pluma cuyo nombre



no escondía, un magnífico libro de cuentos, que no eran absolutamente originales, sino de clásicos que había modernizado y corregido y que terminaba con una serie de normas para ser contados o leídos con total aprovechamiento.

La postrer preocupación de don José María había desaparecido y nuestro Presidente volvía a sonreír dichoso porque el famoso encargado de cerrar el acto se felicitaba por el descubrimiento del hasta entonces oculto talento literario de la novel autora, y a la que deseaba que vendiera tantos ejemplares como Corín Tellado. De todos los cuentos presentados los que más le habían gustado eran los que comenzaban con "¡Españoles todos!", "Puedo prometer y prometo...", "Váyase señor González" y sobre todo los de "España va bien".

Ahora resultaba que aquel tío era un experto en cuentos chinos!



BEEP

Intel Inside Pentium II

ZAY

BEEP, TU TIENDA, EN INFORMÁTICA

C/ Dos de Mayo, 18. Telf: 983 30 24 48 / 47004 - VALLADOLID

CATERINA SANGRAN

Paseo Zorrilla, 30
Telf. 983 33 80 02
Valladolid

Estación de Servicio JET SAN ANTONIO

Avda. Salamanca, nº 25 • Telf. 23 40 46

Ha transcurrido ya un largo tiempo desde que en la madrugada del 30 de noviembre del pasado año fueron secuestrados José Antonio Tremiño y Francisco Rodríguez cuando se dirigían al aeropuerto de Tiflis, en Georgia, para tomar un avión con destino a Madrid.

Cuatro individuos enmascarados les obligaron a punta de fusil a detener el vehículo en el que viajaban, un Mercedes. Tras ello hicieron descender del vehículo a sus ocupantes, apalearon al chofer hasta dejarle semiconsciente y luego, tras dejar en libertad a dos ciudadanos georgianos que también viajaban en el coche, subieron a él junto a los dos españoles y emprendieron la huida.

En las primeras semanas los medios de comunicación se ocuparon ampliamente del caso hasta que otras noticias, como suele ocurrir en estos casos, fueron ocu-



en unas recientes declaraciones una mayor implicación del Ministerio de Asuntos Exteriores en las gestiones a realizar para dar fin al secuestro, llegando a preguntarse si en el caso de que "el secuestrado hubiera sido hijo de algún ministro o del propio presidente se hubiera hecho lo mismo o se hubiera hecho más".

Las quejas de Belén, esposa de José Antonio, han recibido por el momento una única respuesta, la de S.M. el Rey, quien a través del Secretario General de su Casa ha mostrado "gran preocupación por la evolución de los secuestros" al tiempo que ha tratado de dar ánimos a la familia afirmando que se hará todo lo posible por lograr un feliz desenlace. De las peticiones formuladas por la familia al Presidente del Gobierno, al Ministro de Asuntos Exteriores, a la Presidenta del Parlamento Europeo y al Presidente de la Comisión

Un largo secuestro

Juan Medina

pando su lugar; sólo sus familiares siguieron cada día en vilo, pendientes de una liberación que no se producía, realizando gestiones personales de todo tipo, acudiendo a las autoridades españolas y comunitarias para que se ocuparan del caso.

La compleja situación de las repúblicas caucásicas que formaron parte de la Unión Soviética han venido dificultando la identificación de los secuestradores, su contacto con ellos e incluso el mismo esclarecimiento de los móviles del secuestro. Estos últimos finalmente se han aclarado ya que parece haberse confirmado que son meramente económicos; pero no está lo suficientemente clara la identidad de los autores, aunque se da casi por seguro que sean miembros de algún grupo incontrolado de rebeldes chechenos, que serían parte de los muchos refugiados de la zona a consecuencia del conflicto armado del país limítrofe.

La incertidumbre por la suerte de los secuestrados ha comenzado a hacer mella en las familias que ven incluso peligrar su situación económica, no sólo por el hecho de que hayan podido tener que hacer frente a algunas de las exigencias de los secuestradores, sino por el gasto originado por los desplazamientos a la zona y por el descuido de los propios negocios al tener que ocuparse de las numerosas gestiones derivadas del problema.

Aunque los secuestros de este tipo son últimamente cosa habitual en algunas zonas del planeta y aunque no es la primera vez que se ven implicadas personas de nacionalidad española, en esta ocasión lo hemos vivido un poco más de cerca, precisamente porque uno de los secuestrados, José Antonio Tremiño es natural de esta Comunidad, concretamente de Valladolid, donde su familia es bien conocida y donde se ubica un negocio familiar desde dos generaciones anteriores.

Por tal motivo, sin olvidar por ello a otros muchos españoles en general y castellanos y leoneses en particular que se encuentran privados de libertad allende nuestras fronteras (en muchos casos también por causas injustas) dedicamos hoy nuestro recuerdo a este vallisoletano y a su familia.

Y es que precisamente desde ese ámbito familiar ha surgido recientemente la noticia que nos ha hecho recordar que han transcurrido ya siete meses sin que se tenga la certeza de una puesta en libertad, ha pedido

Europea parece que aún están esperando respuesta.

De esas declaraciones y de otras manifestaciones realizadas por algunos otros miembros de la familia parece desprenderse que no confían mucho en las actuaciones de los medios oficiales, quizás porque hasta el momento las únicas respuestas a sus preguntas hayan tenido que conseguirlas de las gestiones directas realizadas ante el gobierno de Georgia (por este medio parecen haber sabido que los secuestrados se encuentran bien y que se exige el pago de un rescate de 40.000.000 de pesetas por cada uno de los retenidos).

Aquí en Castilla y León tenemos no muy lejano el recuerdo de otro largo secuestro de uno de nuestros paisanos, el de Ortega Lara, en este caso de manos de una banda de terroristas que actúa dentro de nuestras propias fronteras, un secuestro en cuya resolución el Gobierno puso todo su empeño y finalmente se resolvió cuando ya todos desconfiaban de que el secuestrado pudiera volver a ver a su familia.

Si en este último caso las dificultades fueron muchas para nuestras autoridades, nos imaginamos que sus posibilidades de actuación serán mucho menores cuando no pueden utilizar otros medios que los diplomáticos, que no dudamos que se estén llevando a cabo, aunque no se vean los resultados. Tampoco las autoridades de la Comunidad Europea pueden utilizar otras armas fuera de sus fronteras que su prestigio y las presiones diplomáticas sobre los gobiernos implicados.

Pero frente a estas aparentemente mayores dificultades por razón de la distancia creemos que todos, comenzando por las familias de los secuestrados, tenemos que ver más posibilidades en un desenlace feliz que las que teníamos en el caso de Ortega Lara ya que en este último caso todos sabemos que de no haber sido por la actuación de la Guardia Civil el final hubiera sido otro y en el caso de José Antonio y Francisco no se contempla otra posibilidad que la de una liberación, aunque esta se haga esperar.

Nuestro deseo es que la espera no se prolongue por mucho tiempo, que ya es mucho el que ha transcurrido. Entendemos la postura de las familias y su preocupación creciente, pero lo peor de todo, tanto para ellas como para los propios secuestrados sería que se dejasen llevar por la desesperación y abandonasen la postura de lucha y unidad que hasta el momento han venido manteniendo.

La Chicharra

¿Conocemos lo nuestro?



José Mª Lebrero

En la barra de un bar, en la sala de espera del odontólogo, en la plaza, en el trabajo; cualquier lugar es bueno para dar a conocer donde iremos este verano de vacaciones o aquellos lugares que hemos visitado en años atrás, ante todo, si el territorio está allende nuestras fronteras.

Es digno de ver y escuchar con que detalle y precisión relatamos nuestras peripecias turísticas. Y es que parece, que lo de



menos es pasarlo bien o mal, lo más importante es contárselo a los amigos o enemigos, para que se chinen. ¿Cómo es posible que en tan poco tiempo se pueda dar a conocer con tanto detalle, por ejemplo: La zona vinícola de Wachau y del valle del Danubio,



o la Abadía Benedictina de Melk, el más importante monumento barroco a orillas del Danubio, en tan sólo unas horas? Además en la mayoría de éstas excursiones todo lo que se ve es a vista de autobús, y en el mejor de los casos cuando lo haces a pie, se suele ir al trote. ¿Cómo es posible, repito, que se conozca con tanta precisión la zona que hemos visitado en tan poco tiempo? Sin duda, los folletos en las agencias de viajes ayudan mucho. Los hay que se los aprenden de memoria. Lo realmente importante es presumir hablando de los monumentos, las costumbres propias de la zona visitada, la gastronomía, etc. Aunque no comieras más que hamburguesas y bocadillos de chorizo de medalla. Pero lo bien que se queda hablando de éstas cosas con los demás no se paga con nada.

Todo esto está muy bien aún siendo cierto, porque sabido es que viajar y conocer nuevas culturas es siempre muy enriquecedor, pero sin olvidar lo que tenemos a nuestro alrededor. Por que yo me pregunto: ¿conocemos objetivamente lo nuestro?

A veces despreciamos lo nuestro por el mero hecho de tenerlo a la puerta de casa. Y la única diferencia está en que no tenemos que pagar 40, 60 ó 300.000 Pts. para verlo. Claro que siempre habrá alguien que confunda al valor con el precio.

A mí me gusta dar un paseo agarrado a las crines del viento y galopar por nuestra extensa y bella región y, regalarle a mis retinas una panorámica de nuestros monumentos, valles, ríos,



montes y demás bellezas que sin duda nos ofrecen nuestros pueblos. Ver como el agricultor peina la tierra, contemplar como lloran los puentes por sus ojos el agua que surcará las mejillas



de nuestras vegas, sumergirme en esas zonas por donde el tiempo se ha olvidado de pasar.

Son cuestiones que a mí me despiertan, lo mismo que el verano despierta con su calor a la chicharra. Con esta columna no pretendo nada salvo dar una opinión que usted, amigo lector, puede que no comparta, o sí, en cualquier caso, me sentiría satisfecho si, al menos, durante unos segundos esto ha sido como una chispa que haga incendiar la sensibilidad del aprecio por lo nuestro. Los caminos no existen hasta que se abren.



Pozo Amarillo, 19

BAR - RESTAURANTE

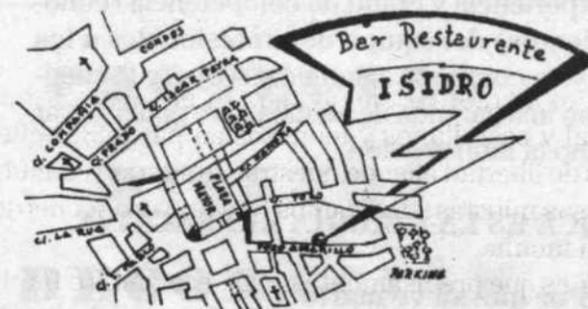
ISIDRO

CONMEMORACIONES

COMUNIONES

BANQUETES

BAUTIZOS



Teléf. 923 262 848

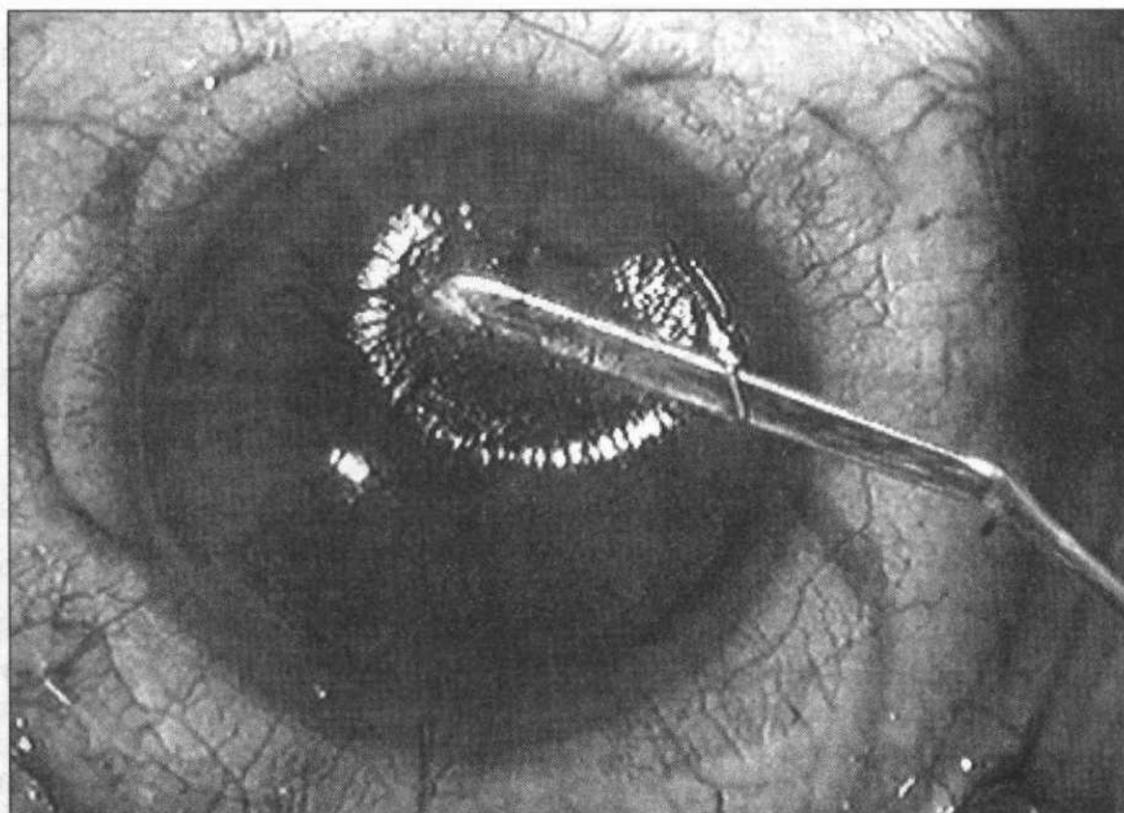
37002 SALAMANCA



Jesús Merayo

Guadalupe Rgz

Raúl Martín



Cirugía Refractiva

La aplicación de la tecnología *láser* para la corrección quirúrgica de la miopía y otros defectos de la visión (hipermetropía y astigmatismo) ha provocado un aumento espectacular en el número de intervenciones realizadas en todo el mundo. Se calcula que sólo en España se realizan más de 100.000 intervenciones de este tipo al año y que en el mundo están operadas más de 2 millones de personas.

Este tipo de cirugías en las que no se busca curar una enfermedad, sino, más bien solucionar un defecto o alteración, en este caso de los ojos, reciben el nombre de *cirugía electiva*, es decir, *el paciente es quien decide la intervención*, eso sí, bien asesorado por su oftalmólogo después de una exploración minuciosa para saber si el interesado es buen candidato a la cirugía refractiva y que tipo de técnica se adecua más a su caso.

Por tanto, es necesario que el futuro candidato a la cirugía refractiva sea un consumidor bien informado. Debe conocer con un mínimo de detalle el tipo de cirugía a la que desea someterse, los resultados que cabe esperar, las complicaciones que puedan surgir, los posibles efectos secundarios y su tratamiento. También la experiencia y grado de competencia (conocimientos) del equipo de profesionales a los que va a confiar la salud de sus ojos y si cuenta con una garantía de medios para poder llevar a cabo la intervención.

QUÉ ES LA CIRUGÍA REFRACTIVA.

¿Por qué se ve mal?

Para que una persona tenga una buena visión, además de que sus ojos y el resto de su

sistema visual no presenten ninguna patología (enfermedad), es necesario que todos los rayos de luz que entren en sus ojos se enfoquen en la retina. Cuando esto no ocurre estamos ante un defecto refractivo (miopía, hipermetropía y astigmatismo) por tanto, pueden considerarse como un simple fallo de enfoque:

* En un ojo *miope*, la imagen de los objetos se forman delante de la retina debido, en algunos casos, a que la córnea es demasiado curva o a que el ojo es demasiado largo.

* En un ojo *hipermétrope* ocurre todo lo contrario, y la imagen se formará detrás de la retina. En este caso la córnea puede ser más plana de lo que la correspondería.

* En un ojo con *astigmatismo*, puede presentar una asimetría de la córnea por lo que no existe un solo punto de enfoque y se formarán dos imágenes.

Hasta hace pocos años la única manera de corregir (y no curar, pues no son enfermedades) estos defectos de enfoque era utilizando gafas y lentes de contacto. Sin embargo, a día de hoy, la Cirugía Refractiva constituye una alternativa más para su corrección.

Pero, ¿qué es la Cirugía Refractiva?

La Cirugía Refractiva es el conjunto de técnicas quirúrgicas que persiguen corregir los fallos de enfoque del ojo. Dependiendo de la parte del ojo sobre la que se actúa se pueden diferenciar dos tipos diferentes de cirugía:

* La Cirugía Intraocular: que consiste fundamentalmente en la introducción de lentes dentro del ojo, con o sin la extracción del cristalino.

* La Cirugía Corneal: modifica la forma de la córnea, que a su vez se puede hacer mediante incisiones con un bisturí (Cirugía Incisional,

Queratotomía Radial, etc.) o con el uso de Láser Excímer (PRK, LASIK, LASEK).

Este último grupo es el que más popularidad ha conseguido en un corto espacio de tiempo. Tiene como base el aplicar un haz de láser sobre la córnea para eliminar una cierta cantidad de tejido corneal, consiguiendo de este modo modificar su forma.

En el caso de la miopía y el astigmatismo el láser se utiliza para aplanar la córnea, mientras que en la hipermetropía se emplea para producir su incurvamiento.

¿En qué consiste el LASIK?

En el caso concreto del LASIK, el láser se aplica en una capa interna de la córnea denominada estroma. Para ello previamente se ha realizado un corte horizontal de la parte superior de la córnea de sólo unas pocas micras de espesor, que se denomina flap. Este corte no es completo de tal manera que es posible que el flap pueda ser levantado y una parte actúe de "bisagra". De este modo se consigue que el estroma (parte interna de la córnea) quede preparado para poder aplicar el láser excímer (ablación) y eliminar unas micras de espesor para modificar su curvatura. Posteriormente, el flap se coloca en su posición original, y queda adherido sin necesidad de suturar.

La cirugía tiene una duración media de 5 a 10 minutos, se realiza de manera ambulatoria y con anestesia tópica. Las molestias postoperatorias más frecuentes son sequedad ocular, sensación de arenillas, irritación y más raramente dolor, que remite con la toma de un analgésico.

La recuperación visual suele ser rápida. Normalmente al día siguiente de la cirugía la visión es lo suficientemente buena como para

poder desenvolverse, aunque la mejor visión no se alcanzará hasta aproximadamente 1 o 2 semanas después de la cirugía.

¿Qué condiciones tiene que tener una persona para poderse operar de LASIK?

Los rangos donde la técnica LASIK ha demostrado ser eficaz son:

- * En miopías de entre 1 y 12 dioptrías.
- * En hipermetropías menores de 5 dioptrías.
- * En astigmatismos de hasta 5 dioptrías.

Sin embargo, existen otros factores, además de la cantidad de dioptrías, que pueden determinar si un paciente puede o no someterse a la cirugía LASIK. Por ejemplo el espesor de su córnea, su curvatura, presencia de patologías o alteraciones de su salud ocular general, etc. Todos estos detalles son valorados en la consulta previa a la cirugía, mediante pruebas específicas.

¿Qué más debe saber de la Cirugía LASIK?

Dado su carácter electivo, es muy importante que cualquier persona que esté pensando en someterse a este tipo de cirugía tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

* El objetivo de la cirugía refractiva es conseguir *disminuir la dependencia del uso de gafas o lentes de contacto* y obtener una visión lo suficientemente buena como para *realizar sus actividades cotidianas sin ningún tipo de corrección*. Esto quiere decir que la cirugía refractiva no tiene un 100% de precisión y que después de la cirugía puede no obtenerse una agudeza visual sin corrección del 100%. Por esta razón, después de la cirugía algunas personas (alrededor del 50%) pueden necesitar gafas o lentes de contacto para obtener una mejor visión y realizar actividades como conducir y/o leer, y otras personas requieren usar gafas o lentes de contacto todo el tiempo, o incluso necesitar de una nueva intervención (reoperación) para mejorar la visión. Esto ocurre aproximadamente en el 10% de los pacientes.

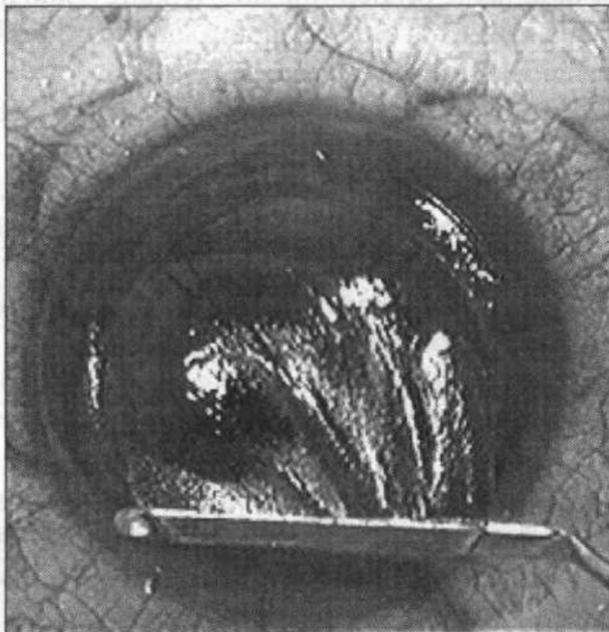
* Tras la cirugía no se va a conseguir "ver más" que con gafas o lentes de contacto. El ejemplo más claro es el caso de un ojo ambliope (*ojo vago*) el cual podrá alcanzar después de la intervención, como máximo, la agudeza visual que alcanzaba con la mejor corrección antes de operarse.

* A partir de los 40-45 años aparece la presbicia o vista cansada, que no es más que una falta de enfoque del cristalino que se manifiesta como una dificultad en la visión de cerca.

La presbicia no se corrige con el LASIK, lo que quiere decir que tras la cirugía la visión de lejos será buena, pero de cerca se necesitará una corrección para poder leer cómodamente. Sin embargo, existe una alternativa, denominada *monovisión*, que consiste en dejar uno de los dos ojos ligeramente miope y el otro no, de tal manera que se consigue ver bien de lejos (con un ojo) y bien de cerca (con el otro). Esta situación se puede simular antes con lentes de contacto para comprobar que es bien tolerada.

* El *Síndrome ojo seco* después de la cirugía es una de las principales quejas de los pacientes. Puede durar meses y precisar tratamiento. Si usted padece ojo seco severo sin tratamiento previo a la cirugía, debe comunicárselo a su oftalmólogo, ya que puede que no sea buen candidato a la cirugía corneal.

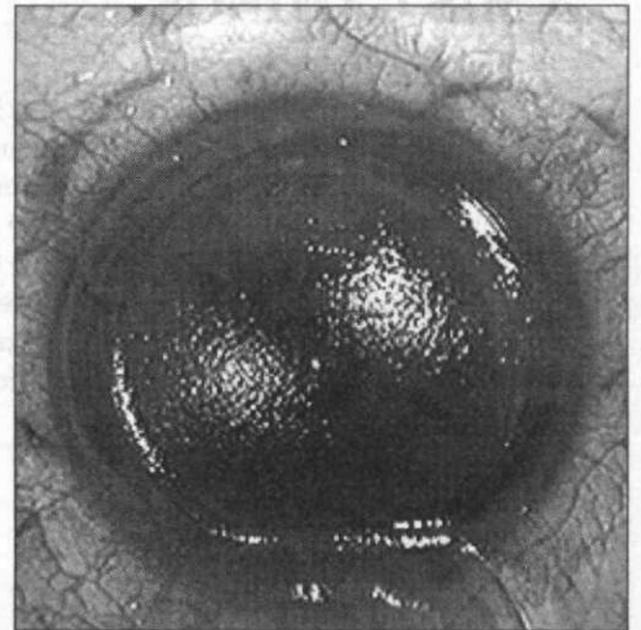
* La Legislación Española de conducción de vehículos a motor (BOE 6/6/97) establece que los pacientes sometidos a cirugía refractiva deben esperar al menos 6 meses desde la cirugía para poder renovar su permiso de conducir y durante cinco años necesitará revisiones anuales.



* Las mujeres deben tener una consideración más a la hora de planear su cirugía pues hasta una de cada cuatro mujeres podría potencialmente verse afectada por cambios de graduación durante el embarazo que permanecen después del parto.

* *Y sobre todo y más importante:* Como todo proceso quirúrgico, es posible la aparición de efectos secundarios y complicaciones que pueden afectar a la visión de manera temporal o permanente. Los *efectos secundarios* más co-

múnmente referidos por los pacientes son: dificultad para la visión nocturna, percepción de halos alrededor de las luces, una mayor sensibilidad al deslumbramiento y sensación de sequedad ocular, aspectos especialmente relevantes en aquellos pacientes que necesitan conducir de noche. En cuanto a las *complicaciones*, aunque extremadamente raras (se pre-



sentan en el 0.1% de los casos) pueden conllevar una disminución permanente de la visión. Entre ellas destacan la aparición de infecciones, rupturas de la córnea por traumatismo después de la cirugía y pérdidas y alteraciones del flap corneal.

¿Qué diferencia al IOBA de otro centro que realiza este tipo de cirugías?

La Unidad Clínica de Cirugía Refractiva y Contactología del IOBA es capaz de ofrecer una asistencia clínica de calidad no sólo por disponer de la más alta tecnología y de un equipo multidisciplinar altamente cualificado y en constante formación, si no por que además sus miembros forman parte de un equipo investigador y docente de este área de conocimiento, de tal manera que todos los resultados que se van obteniendo en investigación se aplican constantemente en mejorar todo el proceso.

La *línea de investigación aplicada* que sigue actualmente la Unidad, conjuntamente con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), está encaminada a estudiar Calidad de Visión y el impacto que sobre ella tiene la Cirugía Refractiva. En cuanto a la *investigación básica* se colabora con el departamento de Óptica de la Universidad de Valladolid.



DECORACIÓN DE INTERIORES

ARTEYCO

GESTIÓN INMOBILIARIA

PROYECTOS

DISEÑOS

DECORACIÓN

C/. Capuchinos, 12-Bajo dcha. - 47006 Valladolid - Teléfono 983 47 40 55 - Fax 983 47 42 18

Cosas mías

José María Giménez

A MIS CAMINOS

No quisiera recoger del camino otra huella, que la del paso de mi gozo yendo hacia la gente que sabe de mí sin conocerme. Yendo, suave y felizmente, hasta el zaguán de sus casas casi, casi reverente. Y, desde lo alto de mi alada cabalgadura, depositar sobre la luminosa tierra que la acoge, un torrente de benditas flores.

No quisiera derramar ni tan solo una, de las gotas del colmado vaso de tan puro néctar. Que por sosiego y placidez de sentidos, amante reposa en mi sueño, silencioso dueño de brisas y velos, que en la paz de la noche la quiebra de henchido anhelos.

No quisiera, ¡y no quiero!, expresarme de extraña manera que no reconozca como propio fuego. Caminar sin mirar los caminos; componer sin cantar mis canciones. Bendecir, ¡siempre, sí!, lo que vino de la tierra hermosa, de la tierra noble. De su estrella blanca, su rojo blasón. De la vieja encina, del anciano roble... ¡Tierras de Castilla, tierras de León!

LA GUERRA...

Definir algo tan preciso, tangible, cruel y fatalmente predeterminado, resulta, como mínimo, deprimente. El ser humano pacífico, que vive asentado en su poltrona civilizada, ordenada su vida y controlada su seguridad, se escandaliza y reniega de la guerra con los más enérgicos epítetos y los más vehementes argumentos.

Otra cosa fuera, que se viera constantemente amenazado en su búsqueda de alimento, de hogar, de trabajo, de salud, de protección ante las agresiones...

Y es que la guerra, genéricamente hablando, se subdivide infinitesimalmente. Hay una guerra en la opinión contraria a la nuestra, en la discusión acalorada, en la pugna por una adquisición, en cualquier demostración de habilidad, en la consecución de un trabajo, en la solicitud de una sola posibilidad, en la diversidad de pensamiento...

Y hay la máxima exposición: La ocupación de la propiedad, de la propia tierra, del lugar habitado, del asalto salvaje, de la agresión furibunda e impía, del derramamiento estéril y brutal de la sangre.

Y, como lastre, la criminalidad, el saqueo, la violación de derechos, las venganzas, la muerte de los seres queridos a manos ajenas, el hambre, la escasez, la falta de cualquier por mínima atención sanitaria, la carencia de suministros básicos para la supervivencia, el bandolerismo, la esclavitud...

Es de todo punto necesario eliminar, a través de nuestra conciencia, la más ínfima inclinación de nuestro espíritu a la confrontación, pero no se logrará fácilmente si no se intenta, ante y sobre todo, eliminar, tomando como base también nuestra conciencia, la injusticia y la crueldad, el abuso y la inmisericordia con los demás seres humanos. De lo contrario se abonará la idea de hacer imprescindible la otra, la mayúscula, la más injusta y tenebrosa reacción del hombre a su egoísmo: La Guerra.

... Y EL TRIUNFO

¡Triunfar! Un Arco de Triunfo es un Arco de la Victoria. El Arco de los Vencedores. Si existe algo realmente fugaz y perecedero, es el triunfo. Se debe estar venciendo constantemente para sentirse triunfador. Y el que triunfa, (vence, es victorioso) constantemente, pierde el sentido de la realidad y de la vida misma.

La vida nos ha hecho frágiles y sujetos a vaivenes temporales. Nuestro ánimo es una buena prueba de ello. No se triunfa en los sentimientos, si siquiera en las pasiones.

Para gozarlos en su plenitud, se comparten, se exponen al amor o al cariño del otro, se entregan dócilmente,

Otra cosa no es triunfar, sino fracasar y, en muchas ocasiones, sin posibilidad de remonte, sin marcha atrás. No se puede estar sintiendo frenéticamente la importancia de un esfuerzo mental o físico para alcanzar una sensación de triunfo alejado del verdadero, auténtico triunfo del ser humano.

La satisfacción personal que produce haber realizado, en cualquier orden, lo que era más justo y noble para uno mismo y para los demás.

Siguiendo nuestra costumbre en Agosto no se publicará

**Tribuna de Castilla y León, volveremos a estar con nuestros lectores
en Septiembre. Felices Vacaciones**

Salamanca 2002

La cultura como emblema de futuro

La apuesta turística de Castilla y León se afianzará aún más en el 2002, año de la capitalidad cultural de Salamanca



Sonia Viñuela. Periodista

El auge y consolidación del turismo cultural y de calidad en Castilla y León hace inevitable considerar esta actividad como pilar básico del futuro económico de la comunidad. En los últimos años, ha jugado importantes bazas llegando a convertirse en un indicador de obligada consulta y colaborando en el afianzamiento de un sector que proporciona a la región una de las inyecciones económicas más importantes. Además, al tradicional reclamo del patrimonio histórico, se une ahora el potencial y poder movilizador de actos como "Las Edades del Hombre" de Zamora. En este caso concreto, superadas todas las previsiones iniciales y todas las cifras estimadas, la exposición de arte sacro Remembranza afronta los próximos meses con un pronóstico de éxito seguro. Pero, la apuesta turística de Castilla y León se afianzará aún más en el 2002, año de la capitalidad cultural de Salamanca. La ciudad del Tormes, de indudable y reconocida riqueza histórica y monumental, se convertirá en el emblema de la cultura en todo el mundo dado su reconocimiento en mayo de 1998 como Ciudad Europea de la Cultura, galardón que comparte con Brujas (Bélgica). La riqueza histórica-artística de Salamanca ha permitido que la ciudad sea punto de referencia ineludible para el turismo nacional e internacional. No en vano, el 9 de diciembre de 1998 recibió el título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, atesorando así un prestigioso reconocimiento a su tradición humanista y universitaria y a su inquestionable acervo artístico.

Con la designación de la capitalidad, Salamanca se enfrenta al 2002 con un ambicioso programa de actividades y de dotación de infraestructuras culturales, así como con proyectos turísticos y empresariales que permitirán, a su vez, consolidar una marcada vocación de continuidad más allá del año de representación del título. Para organizar y gestionar este complejo proyecto se constituyó el "Consortio Salamanca 2002", integrado por la Administración General del Estado (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), la Junta de Castilla y León (Consejería de Educación y Cultura), el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Salamanca, la Universidad de Salamanca y entidades financieras. El objetivo

fundamental de este organismo ha sido y será en un futuro conseguir que la ciudad se convierta en centro cultural europeo por excelencia. Juega con la ventaja indudable de contar con una capital que conserva uno de los conjuntos históricos monumentales más importantes de España y que se revitaliza día a día con la ferviente actividad universitaria. Pero, junto al realce del patrimonio que atesora Salamanca, también se ha buscado dinamizar su oferta cultural con un amplio plan de inversiones que afronta el reto de ofrecer los mejores espectáculos de teatro, mú-



sica y danza, potenciar la dotación museística salmantina y convertir a la ciudad en centro de "encuentro y saberes" -nombre del proyecto con el que la ciudad se presentó en Europa-, en urbe del pensamiento.

Esta designación de capital cultural debe traducirse también en efectos positivos en el sector turístico, una de las principales actividades económico-empresariales de la ciudad castellano-leonesa. Quizás por ello, la Administración local ha centrado sus esfuerzos en cuatro líneas generales de actuación: la adecuación del medio urbano, el desarrollo del producto turístico, la aplicación de sistemas de marketing y comunicación y el impulso de programas de gestión, calidad y dinamización empresarial. De acuerdo a la primera directriz, se realizarán esfuerzos por adecuar el equipamiento urbano y las infraestructuras a las necesidades turísticas;

la consecución del segundo objetivo implica la diversificación de actividades culturales, sociales, de deporte y de ocio; respecto a la comunicación, el propósito es difundir el potencial patrimonial de Salamanca así como su vocación de punto de referencia cultural en el futuro. Finalmente, el fortalecimiento del ámbito empresarial es premisa fundamental sobre la que se trabaja a través de programas formativos para empresas e instituciones del sector.

El 2002 será un año de retos, doce meses de desafíos y de oportunidades indudables que Salamanca debe aprovechar. Sin duda, el prestigio que obtendrá debe convertirse en el mejor aliciente y trampolín para la vida cultural y económica de esta ciudad en años próximos. La doble condición de Patrimonio de la Humanidad y capitalidad 2002 son el aval seguro de éxito.

Los inspectores



Isidoro García

Nada nos da tanto miedo en este país, como que nos amenacen con una inspección. Los ciudadanos tiemblan cuando se les sugiere que pueden ser inspeccionados, hasta el punto de que he visto hombres tremendamente suficientes y audaces perder la compostura sólo por el hecho de recibir una carta de la Agencia Tributaria.

Los timadores suelen recurrir al truco de hacerse pasar por inspectores de algo para introducirse en las viviendas de ancianas solitarias y algunas empresas buscan su domicilio social en aquellos lugares en los que se sabe que el número de inspectores es proporcionalmente menor o que son más benevolentes. Todo es válido con el fin de evitarse una inspección.

Pero tales miedos, no han de revelarse excesivos si nos detenemos un instante a pensar cuanto y porque cosas tan variadas se nos podría inspeccionar. Muchas veces he dicho con cierta ironía que si a un ciudadano medio se le juntaran en su casa todos los posibles inspectores, se formaría tal tumulto que no cabrían en su cuarto de



estar. Y si alguien cree excesiva esta afirmación, propongo un pequeño repaso a la situación de un comerciante que ha comprado una charcutería, la cual regenta, en cualquier zona de su ciudad.

Nada nuevo descubro si digo que un día podrán presentarse en su casa los inspectores de policía comprobando si el dinero para la compra fue obtenido lícitamente, es perfectamente entendible, o que podrá ser visitado por la inspección de trabajo para comprobar si causó debidamente alta en la seguridad social. Pero que duda cabe que si suena el timbre de su puerta podrá encontrarse a la inspección de hacienda, para ver sus últimas declaraciones sobre la renta. Aparentemente todo normal, si bien y si tenemos en cuenta que estos funcionarios suelen acudir por parejas ya tendremos seis personas en el cuarto de estar. Pero vuelve a sonar el portero automático y nos informan que se trata de una inspección municipal por la cuestión de la licencia de apertura de la tienda. ¡Bueno todavía tenemos sitio!

Acomodamos a nuestros últimos visitantes y nos informan de

que dos personas preguntan por nosotros, son inspectores de la Consejería de Economía de la Junta, que vienen a revisarnos la liquidación del impuesto de transmisiones patrimoniales que hicimos al comprar el local de la tienda.... Por favor que alguien traiga unas sillas del dormitorio.

Pero iniciada la tertulia suena el teléfono, se trata de la inspección de sanidad, parece ser que el alicatado de la trastienda no es el correcto y vienen para acá a comprobarlo. Iremos haciendo sitio y para ir avanzando hagamos las presentaciones y saquemos unas cervezas para suavizar el ambiente, pero como cada uno de estos nos sancione con cincuenta mil pesetas se llevan un dinero, podría pensar el contribuyente anfitrión.

Y un buen anfitrión debe estar dispuesto a acoger a cuantos invitados lleguen, porque acaban de llamar unos inspectores del catastro que han decidido medir la casa por un asunto de la contribución urbana y detrás vienen unos de comercio por el tema de los precios. Habrá que pedir sillas al vecino.



Nada tiene quien suscribe en contra de que las actuaciones de los ciudadanos sean debidamente controladas por la administración, pero no es menos cierto que esta variedad inspectora contribuye a potenciar cierta inseguridad jurídica, pues ya no es sólo la sensación de que todo puede ser objeto de inspección, sino el hecho de que mientras las diversas administraciones disponen de funcionarios especializados en aplicar una extensa legislación sobre áreas concretas, el administrado tiene que responder a todos ellos, sin dejar de prestar atención a su actividad normal, o por el contrario, disponer de igual número de asesores que el de inspectores posibles, pues de no ser así no habrá una situación de igualdad de condiciones.

No tenga el lector ninguna duda de que en este hipotético cuarto de estar no están todos los que son, pues todavía nos faltan muchos posibles visitantes, de los que podría seguir hablando, si no fuera porque acaban de llamar a mi puerta y tiene toda la pinta de ser alguna inspección. Que Dios nos acoja confesados.



Tribuna de Castilla y León

Se vende en LEÓN en el Barrio Húmedo, Quiosco Thais, c/ Plegarias, nº 14
y en el Quiosco Bam Bam, c/. Daoiz y Velarde, nº 13

Medicina

Sufrimiento ante el dolor

Sufrir, del latín "sufferre" es soportar, tolerar, aguantar, en este caso, el dolor corporal, físico; lo que es una sensación tan íntima y tan personal, que ante la misma causa, puede originar respuestas muy diversas. Dos factores son a tener en cuenta; el sujeto paciente y la naturaleza del dolor.

Por parte del paciente influyen dos factores importantes.

La atención. De todos es sabido que en el fragor de las batallas, con la atención volcada a la lucha y el posible peligro de la propia vida, un soldado puede ser atravesado por una bala sin enterarse de nada hasta que en el descanso observa la sangre en su ropaje. Por el contrario, una persona presa del miedo puede sentir el cuerno de un toro a su paso sin haberle tocado. Un individuo que sufre úlcera de duodeno, en fase dolorosa, puede sentir alivio con sólo tener una pastilla en sus manos.

La sugestión, propia, es decir, la auto-sugestión, puede ser decisiva en el último caso; pero lo es sin duda en aquellas mujeres afortunadas que paren sin dolor sin uso de analgésicos, lo mismo que en el faquir que durante el espectáculo del circo atraviesa alguna parte de su cuerpo sin el menor gesto de dolor con simultáneos desmayos de algún espectador.

La sugestión ejercida por otra persona es de suma importancia: basta la comunicación con una persona de confianza para que el do-

lor sea aliviado; pero mucho más y sobre todo si esa persona de confianza es el médico

No conocemos aún por qué mecanismos se calma el dolor con el estado de ánimo del sujeto; pero se sospecha que es fruto de variaciones instantáneas de esas sustancias llamadas "endorfinas" que abundan en los bordes de los conductos interiores del sistema nervioso, (ventrículos, acueductos y el conducto ependimario).

La naturaleza del dolor influye en el sufrimiento del mismo, sobre todo por la localización y por la causa que sea el origen del dolor

Los de localización exterior, como son los de la piel, los de los músculos y los huesos y articulaciones, son rápidamente conocidos por el paciente; el médico tiene a su alcance algún nervio periférico sobre el que puede actuar, lo mismo que sobre el foco inflamatorio o tumoral. Particularmente tengo la impresión de que cuanto más grueso es el nervio como el ciático, o más próximo está el foco del dolor del cerebro, (muelas, oído) más intenso es el dolor, y a veces como en la neuralgia del trigémino, de causa desconocida, peor.

El dolor originado en los órganos interiores como los del cerebro, corazón, intestino, etc, por su ocultismo son más preocupantes y por lo que en la cultura de todos tienen estas localizaciones. Además las vías conductoras son también más imprecisas.



Olegario Ortiz
Dr. Patología General

Analgésicos

Encontrar los remedios para poder soportar el dolor mediante analgésicos ha sido el sueño de todos los tiempos.

En el año 1600 a.d.C. ya se conocía la planta "Adormidera" de la que se extrajo después el opio. En el año 1600 d.d.C. se dice: "usado con templanza facilita el sueño, con exceso puede dejar helado el cerebro hasta el día del juicio" ¡droga! Dos siglos después ya se ha descubierto la morfina, la aspirina, y en el siglo pasado las endorfinas, que pueden ser estimuladas eléctricamente. *Con todos estos analgésicos es posible calmar y anular junto a otros sedantes y anestésicos, todos los dolores; a pesar de lo cual puede ser solicitada la muerte. La eutanasia*

OBRA ORIGINAL

ENMARCACION DE CUADROS



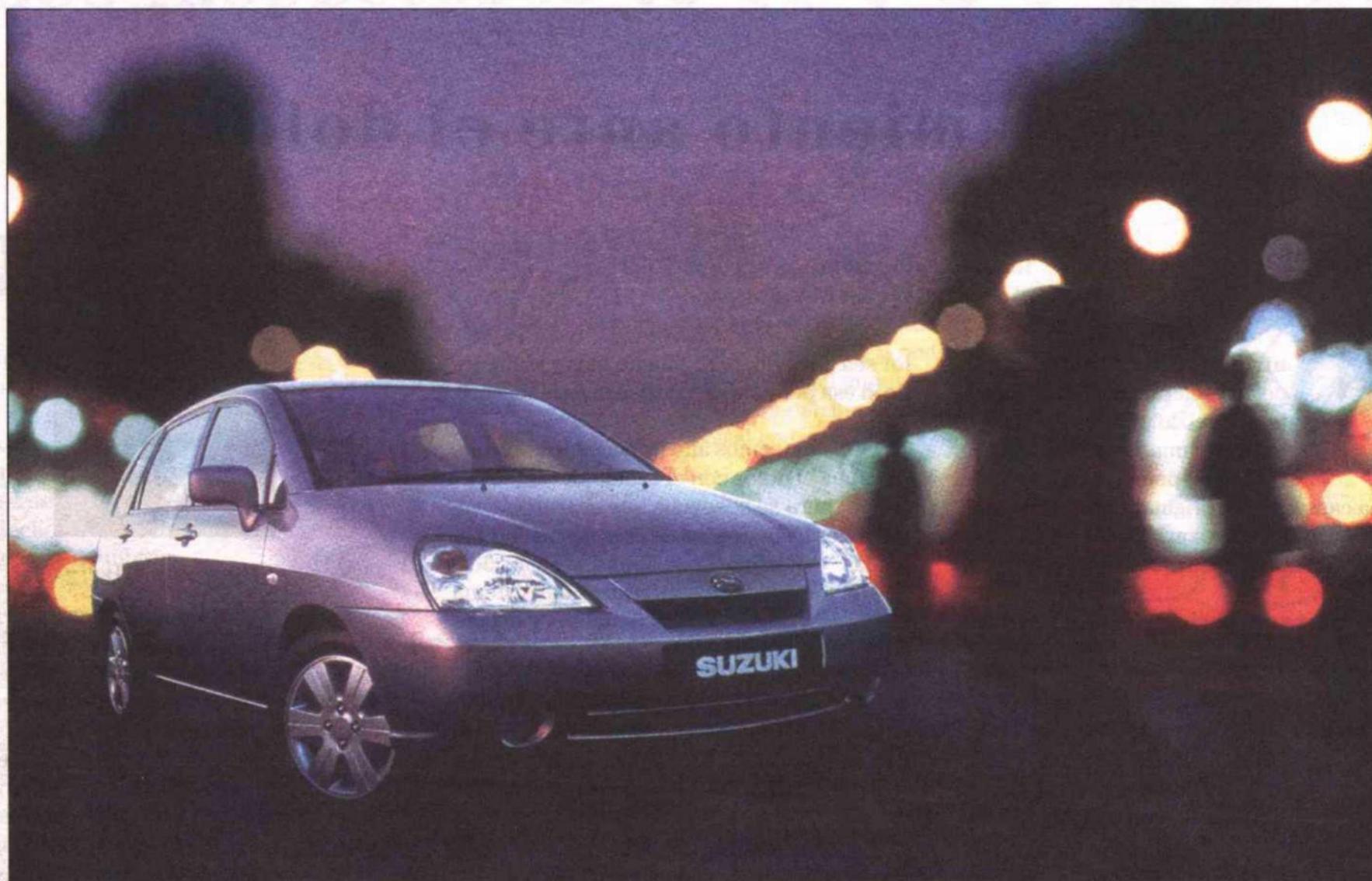
MIGUEL
ANGEL
SORIA

Oleos - Acuarelas - Grabados - Plumillas
Retratos de encargo - Regalo de Empresa
Todo tipo de encargos.

ESTUDIO - TIENDA
Tfno. (983) 39 81 32
Angustias, 9
47003 - VALLADOLID

Temas originales de : Valladolid, su provincia y toda Castilla y León

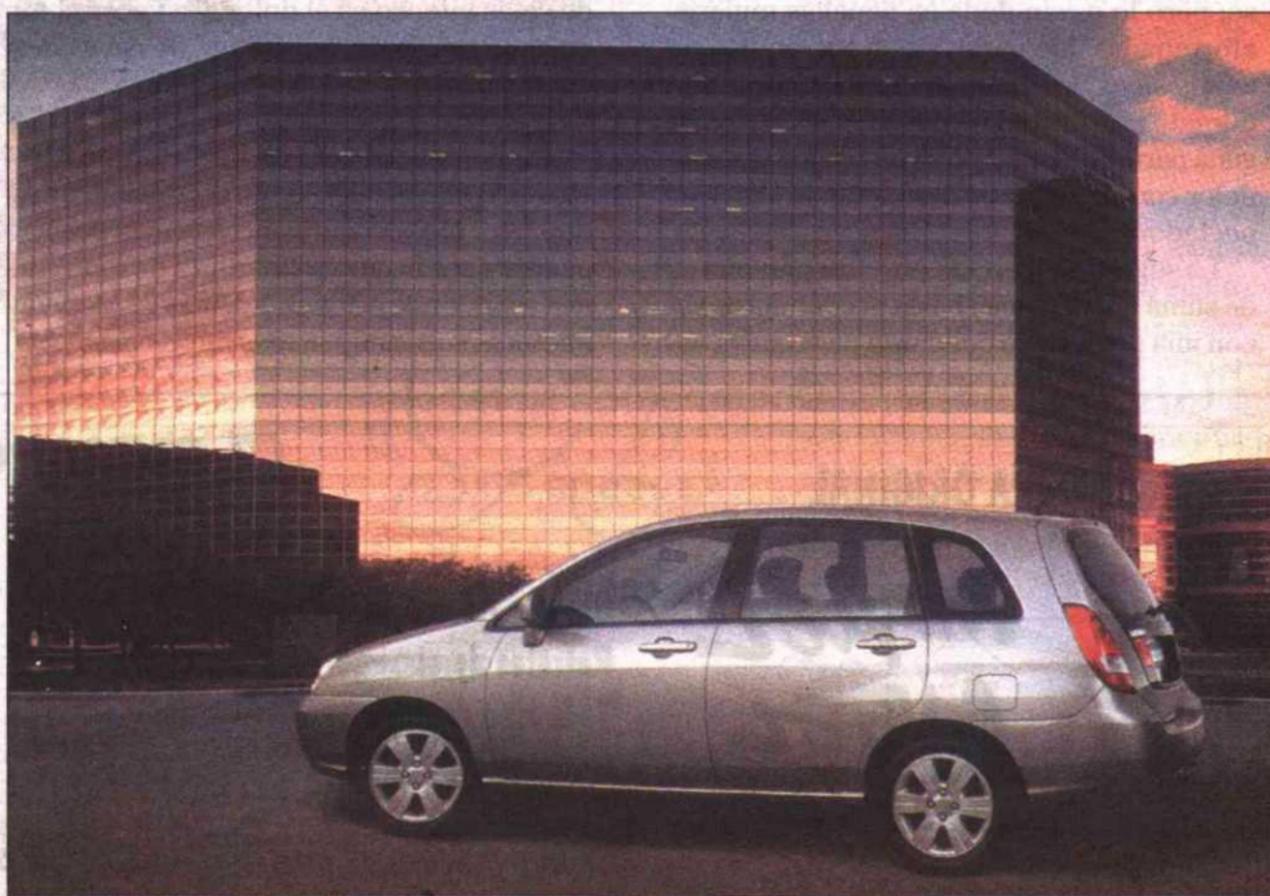
SUZUKI LIANA



Impulso dinámico

Daniel Domínguez

El Liana es básicamente un vehículo encaminado a maximizar el espacio, pero también incluye aerodinámica, interior confortable y novedosa estética, su perfil alcanza un excelente coeficiente aerodinámico y reduce ruidos, y su forma en los ejes del chasis y la profundidad de las áreas acristaladas aumentan considerablemente la visibilidad, haciendo la vida a bordo más cómoda y placentera; son algunas de sus referencias.



Cuando nos introducimos en el interior del Suzuki Liana a pesar de ser un compacto, aloja a cinco adultos ampliamente, la altura se maximiza mediante un techo alto, mientras que el espacio para la espalda se amplía al llevar las puertas totalmente verticales, y la amplitud de su interior para la zona de las piernas, tanto delante como detrás, es propia de un monovolumen.

El motor de aluminio instalado es el M16A DOHC de 1.6 litros de aspiración natural, incorpora cuatro cilindros en línea con 16 válvulas, y proporciona excelentes recursos motrices además de un funcionamiento bastante silencioso y control de emisión de gases. Su potencia es de 103 caballos que los da a un régimen de 5.500 rpm. con un par motor situado en 144 Nm a 4.000 vueltas, ofreciendo una velocidad punta de 170 km/h. El Suzuki Liana

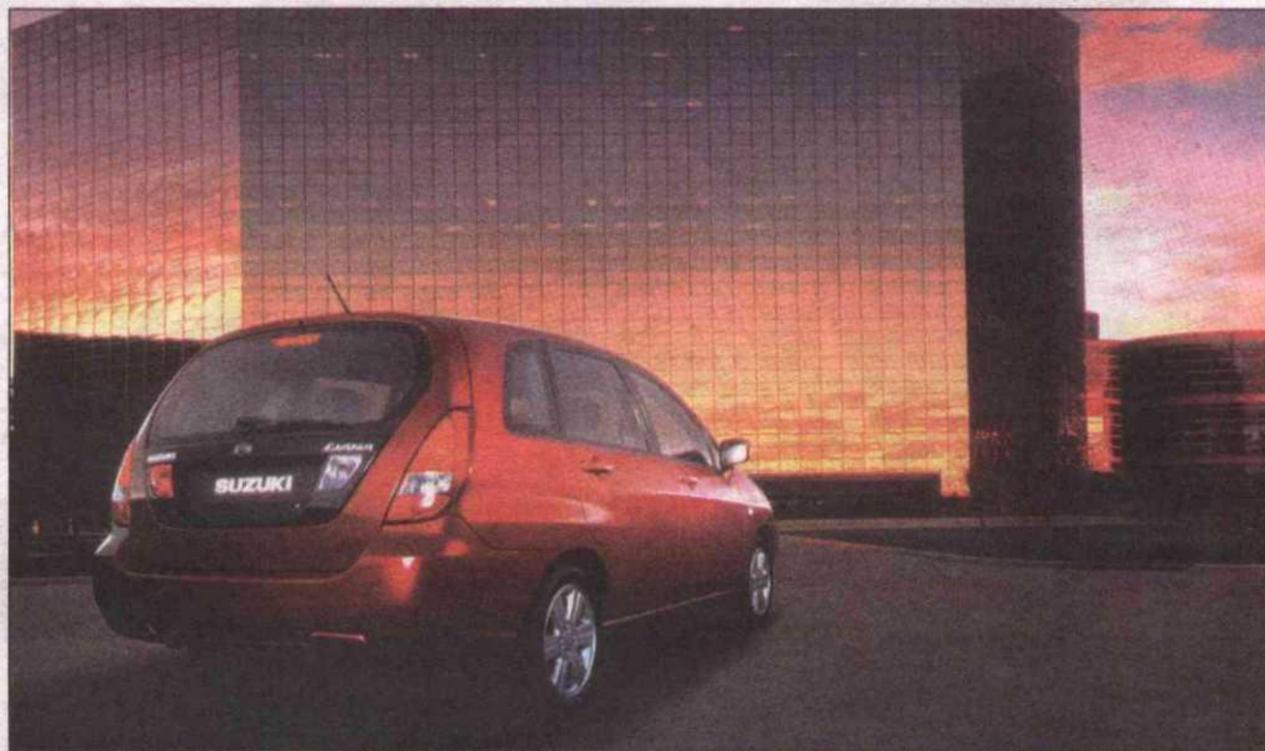
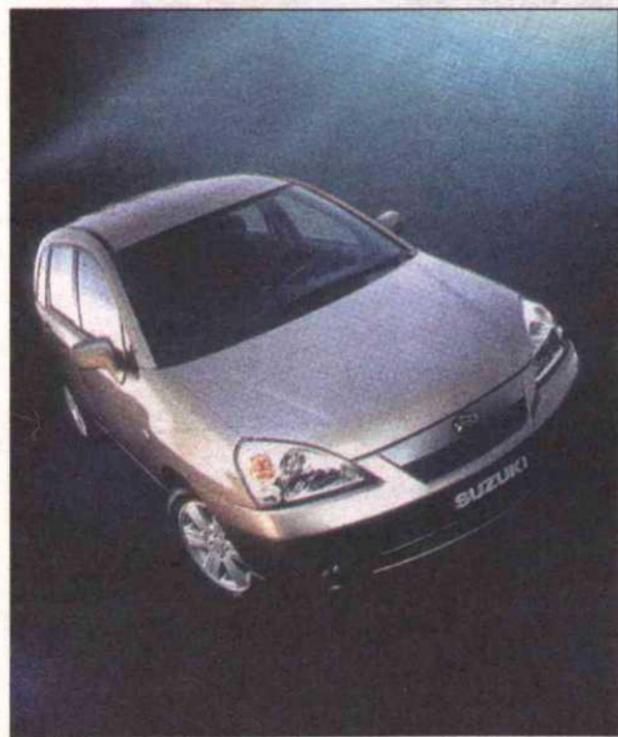
largo por 1,300 m. de ancho y 0,865 m. de alto, haciendo que la carga y descarga se pueda efectuar fácilmente gracias también a la apertura vertical de la puerta y a la altura del suelo de 0,635 m.

El consumo de combustible para la 2WD tracción delantera, en carretera es de 5,9 litros a los 100 km., con una media de 7,1 litros a los 100 km. en circuito combinado y para la versión tracción total 4WD es de 6,3 litros a los

100 km. en carretera y 7,4 litros en circuito combinado.

El Suzuki Liana presenta un equipamiento rico y muy completo de serie.

Su precio se ofrece muy competitivo, con IVA incluido y tres años de garantía incluyendo impuestos, transporte y matriculación, es de 2.350.000 ptas. en las dos ruedas motrices o 2WD, y de 2.625.000 ptas. para la versión 4WD o versión tracción total.



se presenta también en versión 4x4 correspondiendo a la 4WD. Ambas versiones son idénticas y tienen las mismas dimensiones. Exteriormente este vehículo mide 4.320 mm. de largo con un ancho de 1.690 mm. y la distancia entre ejes es de 2.480 mm. con un suelo de 160 mm. la altura total es de 1.450 mm. lo que hace al Liana más alto que muchos vehículos de la competencia. Con los asientos en posición normal el maletero mide 0,780 m. de



* Documentos Notariales

* Tramitaciones Generales

* Asesoría Fiscal

* Certificados

* Escrituras y Registros

* Tráfico - Transportes

* Administración de Fincas Rústicas y Urbanas

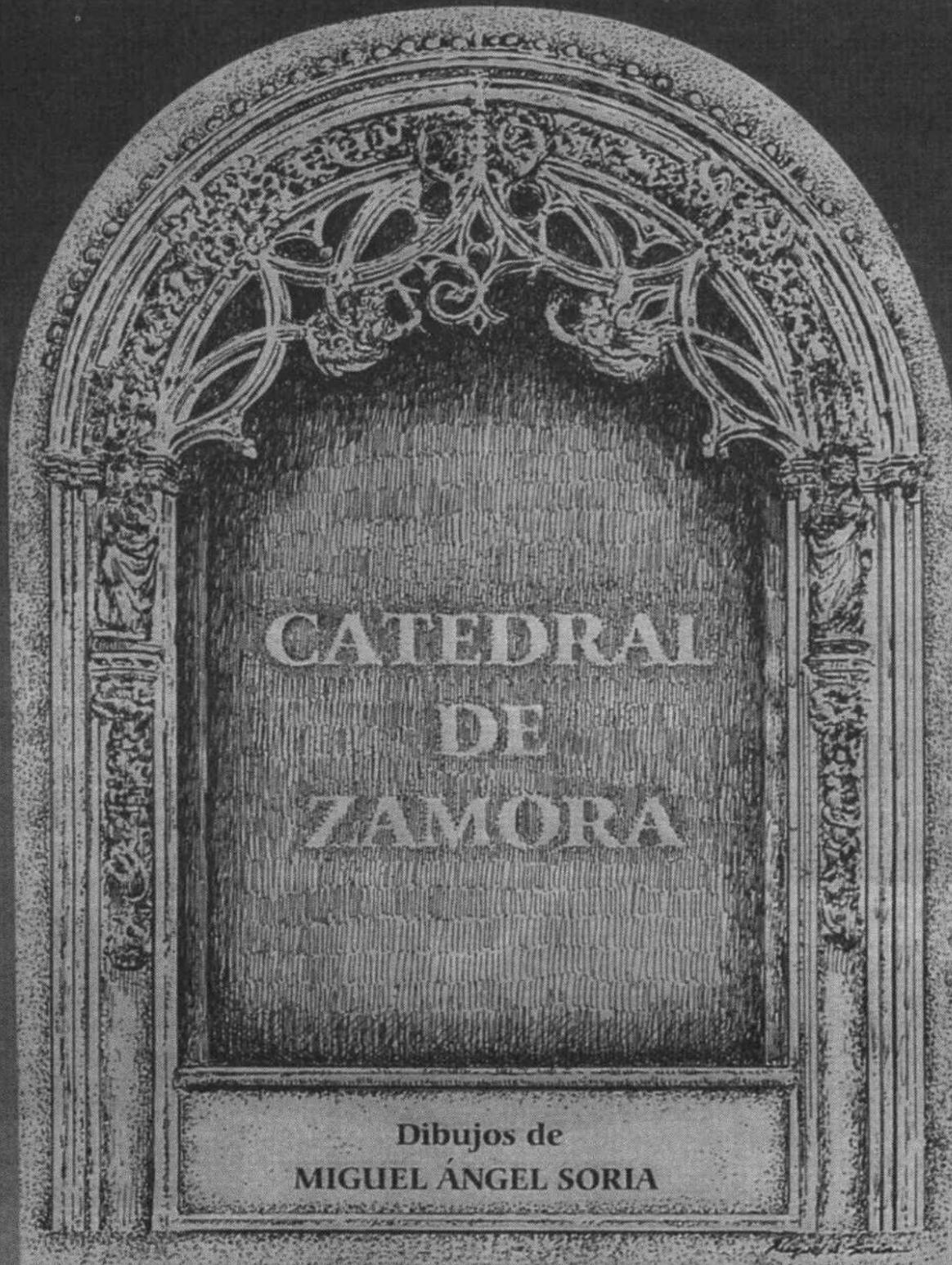
Se recoge documentaciones a domicilio

C/. Capuchinos, 12-Bajo Dcha

47006-VALLADOLID

Tel. 983 47 68 68 - Fax 983 47 42 18

RemembranZa



LAS EDADES
DEL HOMBRE



María Ángeles Urones
Dpt. de Comunicación
CEOE*CEPYME



Como "un gran éxito" calificó el presidente de CEOE*CEPYME Zamora, Ángel Herrero Magarzo, el I Congreso de Pymes de Castilla y León organizado por CECALÉ y celebrado en Zamora el pasado 1 de junio. El máximo responsable de la Confederación de Empresarios de la provincia destacó la participación de más de 250 empresas que reclamaron a las administraciones públicas "la mejora de las infraestructuras de comunicación de la Comunidad como forma de incentivar la inversión empresarial y fomentar la creación de nuevos empleos".

El congreso contó con las ponencias de tres consejeros de la Junta de Castilla y León y dos secretarios de Estado que incidieron en la responsabilidad que las infraestructuras tienen en la competitividad de las Pymes.

El primero en intervenir fue el consejero de Industria, Comercio y Turismo, José Luis González Vallvé, que centró su alocución en la necesidad de incentivar relaciones con Portugal. "La Nacional 620 cuenta con un tráfico de mercancías de 100.000 toneladas dia-

rias y de dos millones de viajeros al año entre Portugal y España, algo que se debería aprovechar creando canales de comunicación que consiguieran que esos viajeros consumieran en la provincia", afirmó González Vallvé.

Por su parte el secretario de Estado de Infraestructuras, Benigno Blanco, afirmó que el Plan de Infraestructuras del Gobierno para el período 2000-2007 generará 8.000 empleos permanentes en Zamora. Mientras que durante el período de construcción de las infraestructuras que conectarán la provincia con el resto del país se crearán cuatro mil empleos directos.

El número dos del Ministerio de Fomento reiteró los plazos de ejecución y los presupuestos que el plan prevé para Zamora. El Gobierno central invertirá en la provincia un

total de 249.287 millones de pesetas en la construcción de autovías y ferrocarriles. En referencia a las primeras, Benigno Blanco afirmó que Fomento contaba ya con el proyecto de la León-Benavente, en fase de supervisión, y ha dado la orden para que se emita el informe sobre el tramo Benavente-Zamora. El secretario tampoco olvidó referirse a la Nacional 122, en la que ya se trabaja en el tramo Tordesillas-Villaester, aunque, según reconoció Blanco; el tramo Villaester-Toro va más lento ya que la redacción del proyecto concluirá el último trimestre del año.

En materia de infraestructuras ferroviarias, Benigno Blanco, habló de "un cambio histórico para Zamora" una vez que se haga realidad la línea de Alta Velocidad Medina -Zamora-Puebla de Sanabria-Lubián, que permitirá llegar a Madrid desde la capital en hora y media.

La jornada contó además con la intervención del presidente de la Fundación Rei Afonso Henriques, Luis García Braga da Cruz, que aportó la idea de crear una euroregión entre el norte de Portugal y Castilla y León.

Algunos de los empresarios más importantes de la provincia pudieron exponer ante el consejero de Agricultura y Ganadería, José Valín, la repercusión de las infraestructuras en el sector de la industria agroalimentaria.

El secretario de Estado de Economía, José Folgado, afirmó durante la clausura que "las infraestructuras son esenciales para elevar la productividad, por lo que es importante la coordinación entre el sector público y el privado".



Nuestro Correo Electrónico
latribunacastilla@vasertel.es



Miguel Martín

Hemos llegado a un punto en que no se considera legítima otra forma de Gobierno que la democracia y nada abochorna a una persona como que le tilden de no demócrata. Sin embargo, el término democracia es tan vago, y tan difícil de cerrar en una definición, que democracia puede significar una cosa y casi todas sus contrarias. Hay democracia populares, orgánicas, cristianas, sociales, socialistas...

Hay monarquías democráticas y repúblicas democráticas. La U.R.R.S. del padrecito Stalin era considerada una democracia y se alineaba con la inglesa, la francesa, la americana y otras democracia, para combatir al fascismo, y para repartirse el mundo después de derrotarlo.

¿Hay una sustancia democrática, que se pueda identificar analizando el amplio arco de países que se autodenominan democráticos? ¿Cuánto tienen de común las formas de gobierno de todos estos países? Si tratamos de in-



cluir **todos** los que llevan el término en su nomenclatura oficial, advertiremos que ni siquiera es necesario el requisito de que los gobernantes sean elegidos por los ciudadanos para que un régimen pueda declararse democrático.

La elección por el pueblo del partido que forma Gobierno, por sí sola, tampoco hace democracia. La democracia es un valor entendido que comprende más o menos valores, según qué idea tenga cada cual de la democracia, relativos a la libertad, tolerancia y respeto.

Pero sobre todo democracia implica unas reglas de juego aceptadas -la Constitución-, y el estado de derecho. Unas mismas leyes para todos, todos iguales ante la ley. El Parlamento hace las normas, los jueces las aplican y todos, personas e instituciones, las respetan.

Es un sistema imperfecto, pero posiblemente el menos malo y el que ofrece el más eficaz mecanismo para corregir la deriva si se tuerce.

El peor enemigo de la democracia puede ser el exceso de celo de los propios demócratas, que, a fuerza de aspirar a la perfección, pueden condenar a la institución a la debilidad.

Democracia mema



Está muy bien transigir hasta un punto más allá de lo debido, pero si se hace a costa de consentir la vulneración de la ley, se inicia una senda peligrosa que puede conducir fácilmente a la democracia mema, tonta o mentecata.

Si un empleado de pequeña empresa es despedido, ha de conformarse con los recursos que le conceden las leyes del despido. Pero si se trata de una gran empresa y cientos de despedidos cortan carreteras, incendian o destrozan, no solamente terminarán quedando impunes sus desmanes, sino que el propio gobierno de turno, hará concesiones y otorgará beneficios más allá de los estrictamente legales. La conclusión es clara: haciendo el bestia se sale mejor que si te comportas como un ciudadano legal.

Si se salen con la suya pilotos que cobran veinte millones y quieren veintidós, después de amargar despiadadamente las vacaciones a miles de ciudadanos que tenían sus billetes, serían tontos si no lo hicieran todos los años e incluso dos veces al año, si ven que tensan la cuerda y no se rompe.

Si las fuerzas del orden público que salen a la calle, teóricamente para proteger bienes públicos o medios de vida de ciudadanos concretos amenazados, se limitan a hacer de blanco para el pim pam pum de los adoquines, porque tienen miedo de que, si tratan de evitar la asonada, les van a acusar de excederse en la represión, cada manifestación pacifista se salda-



rá con unos cientos de millones más de daños que la anterior. Y no faltará un senador de IU que venga denunciando que él no vio cómo se producían destrozos, porque iba en el centro de la manifestación, pero si vio cómo guardias de paisano infiltrados entre los manifestantes (¿cómo los reconocería?), provocaban a los antidisturbios.

Si autores de gravísimos delitos desde sus cargos públicos, son indultados de las penas, no demasiado severas que les han impuesto, y un pobre diablo que da un tirón cumple íntegra una pena desproporcionada, los ciudadanos co-

bran la impresión de que la pretendida igualdad de todos ante la ley es una burla

Si los que se han apoderado de miles de millones del erario público, además de ser indultados, no son obligados a devolver hasta el último céntimo, el ciudadano que paga penosamente sus impuestos tiene derecho a considerar que recibe un trato mucho peor que el que se dispensa a los delincuentes.

Si el Gobierno se ve agobiado ante la invasión masiva de inmigrantes y todos los partidos, con o sin la disculpa de sus ideas progresistas, en lugar de ayudar al gobierno a resolver el problema de estado de la manera más conveniente para los intereses de los inmigrantes y de nuestra sociedad, atan de manos al gobierno, vendrán no los inmigrantes que podía demandar



nuestra economía, que serían integrados en armonía con beneficio para ambas partes, sino los que tengan la osadía de embarcar en una patera, exponiéndose a un muy posible naufragio, y se creará el problema añadido de que los delincuentes no puedan ser expulsados.

Si los nacionalistas vascos quieren ir juntos a las elecciones, pero quieren tener grupos independientes, se les advierte que es ilegal en primera instancia, presentan un recurso y se les otorga una razón que no tienen, se quiebra el estado de derecho, además de hacer el tonto

La casuística haría la lista interminable y de muchos colores. Mil veces cada día se claudica en la obligación de mantener la ley y el orden, que no son cosas de la derecha, sino de ciudadanos que quieren que se respeten las leyes, como ellos las respetan.

La progresía no ayuda a la democracia haciéndola sensiblera y débil frente a los infractores de la ley. Debería guardar su generosidad para los ciudadanos necesitados que respetan la ley y, sin embargo, son objeto de muchas injusticias.

Por el eco del refrán

“En Julio, ¿dónde anda el mozo?”

En la acequia o en el pozo”

Alfonso Hernández



Cuenta la historia griega, que en Atenas, cuando se cometía algún crimen cuyo autor no pudiese ser encontrado, la ley ordenaba que se considerara culpable, sin otra prueba, al más ocioso de todos los ciudadanos y que se le castigara en consecuencia.

Este es un concepto muy extremo que se tenía del *ocio en la antigüedad*, concepto que se ha ido suavizando en gran parte al correr de los siglos hasta llegar a nuestros días, al ser considerado como un estado natural, necesario y de derecho del ser humano.

Cuando en las Naciones Unidas se proclama La Declaración Universal de los Derechos del Hombre, al final de la guerra 1939-45, en su artículo 24 se dispone: *“Toda persona tiene derecho al descanso y al ocio, especialmente a una limitación razonable de la duración del trabajo y vacaciones pagadas”*. *“Toda persona tiene el derecho de tomar parte libremente en la vida cultural de la humanidad, a disfrutar de las artes”*.

Así se definía el derecho a la cultura, cuyo ejercicio depende naturalmente del ocio suficiente. Como vemos, esta declaración sanciona con la solemnidad y máxima autoridad de este organismo internacional, una necesidad del hombre y mujer que durante tanto tiempo

se le había regateado o consentido únicamente en la forma mínima de equilibrio al desgaste humano.

Ni que decir tiene que hasta llegar a esta conquista, los pueblos han sufrido un estado de esclavitud de perfiles más o menos acosados, según el grado de cultura y desarrollo de los mismo, y precisamente cuando estos pueblos llegan a una etapa de progreso en todos los órdenes, es cuando el fenómeno del ocio se le codifica al lado del trabajo. El *ocio* está dentro de las mismas leyes

que regulan la vida de una nación y lo que en principio se consideró improductivo ha llegado a ser creativo; lo que fue considerado motivo de pobreza y *decadencia* ha llegado a nuestros días a ser factor preponderante en la economía de los pueblos.

El ocio es un estado propicio para el cumplimiento de *actos gratuitos*; es un conjunto de ocupaciones a las que el *individuo se puede dedicar voluntariamente*, ya sea para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada, su participación social voluntaria o su tiempo libre después de estar desligado de sus

obligaciones profesionales, familiares y sociales.

Estamos en una comunidad en la que no sabemos si el mozo está en la acequia o en el pozo, pero lo que si sabemos es que aquí se necesita mucha participación de todos en todo, hay demasiado ocioso que vegeta y pulula, no se reproduce y finalmente desaparece de estas tierras nuestras y el que se queda practica esa herencia castellana del romanticismo contemplativo, que también es una alternativa de ocio, pero es-

Estamos en una comunidad en la que no sabemos si el mozo está en la acequia o en el pozo, pero lo que si sabemos es que aquí se necesita mucha participación de todos en todo

tos esperan a que vengan otros y hagan el trabajo que quedó por hacer.

El tiempo libre en Castilla y León no debe ser inactividad, sino actividad, lejos de ser rémora debe ser acicate e incentivo renovador. Ejemplos tenemos desde Santa Teresa, la monja andariega que sale del convento y renueva El Carmelo en su incesante peregrinar o San Juan de la Cruz que convierte su ocio en poesía. Pero vayamos al ocio de nuestro tiempo, donde una eclosión de manifestaciones en todos los ordenes ha hecho de él el fenómeno social y económico jamás conocido.

Amigos ¿dónde anda el mozo?

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Sí, deseo suscribirme a La Tribuna de Castilla durante un año (12 números) al precio de 4.000 Pts, incluidos gastos de envío

1^{er} apellido _____
 2^o apellido _____
 Nombre _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Provincia _____
 CIF/DNI _____
 Telf. _____ Fax _____

Domiciliación bancaria
 Sr. Director / del Banco / de la Caja:
 Sucursal Localidad
 Autorizo a P. COYMARTEL, S.L. para que cargue la suscripción de
 “La Tribuna de Castilla” en mi cuenta corriente / libreta, con titular D / D^a

Forma de pago: Talón nominativo
 Contado
 Domiciliación bancaria

CÓDIGO CUENTA BANCARIA			
ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚM. CUENTA

Envíanos este cupón a P.COYMARTEL, S.L.(dpto. de suscripciones). C/. Capuchinos, 12 - 47006 Valladolid FAX 983 474 218
 Correo Electrónico: e-mail:latribunacastilla@vasertel.es Internet: http://www.vasertel.es/latribunacastilla

Cuentos desde la Meseta

Solón, el arconte ateniense, dijo:

*"Dejemos a los demás las riquezas,
pero apropiémonos la virtud."*

Otro, más otro, más muchos, le preguntaron:

-Quiero ser maestro, ¿qué debo hacer?

Solón, yo no estaba allí, pudo responder:

-Lléname de virtud para enseñarla en paz.

¿Te dejarán?

(Ay, Señor, Señor, ¡Cuántas cosas hemos visto!)



José González Torices



Dijo llamarse Lolo Mosqueda



Dijo llamarse Lolo Mosqueda, dijo llamarse. Su cuerpo, boba risa, desinflado, sin orear, ajado, veinte años arriba. No más. Sus ojos, de mirar turbio; y su palabra, a medio cribar. Pues dijo llamarse

Lolo Mosqueda, en garabato, y le hicimos repetir su nombre.

—Lolo Mosqueda, para servir a Jesucristo. El diablo me persigue, echa fuego por las zarpas y me quiere zampar, que yo lo sé. Por eso vengo a rezar a Dios en esta capilla del colegio —refunfuñó santiguándose veloz.

—Lolo Mosqueda, amén —repetimos todos como en misa— ¿El diablo, amén? ¿Dónde, amén?

—Allí, en la calle. Allí, en la cama. Allí, en el bar. Allí, dentro de la botella de agua. Allí, en los ojos de algunos seres. Allí, en la tele. Allí, acá, aquí, más lejos, digo, más allá de allá.

—¡No digas, tú! —exclamamos incrédulos, con pena risa, pensado en el desquicio del joven.

—¡El demonio! —aseguró él, como huyendo de algún infierno nevado—. Pueden creerme, que yo le veo y huelo el humo de sus pasos. Sólo puede ayudarme la religión y el corazón de don Damián Alonso, el maestro que tuve de niño.

La tarde es julio, infierno y mucho sol. El calor se hiela, se hace carámbano, entre las venas que recorren la piel del alma del maestro ya viejo. La oscuridad del sol en pleno estío. La tarde es Lolo Mosqueda, el joven Lolo, el entonces indefenso y violento chaval, el alumno aquel, el discípulo de don Damián Alonso.

Vuelve Lolo Mosqueda a su infancia. Después de tantos años, Lolo Mosqueda retorna a su maestro de primeras cartillas y silabarios, a don Damián. Ahora lo necesita. Ahora, de mayor. Que el corazón de azúcar del enseñante se echa de menos cuando bajan los tiempos de la vida repartiendo sopapos, suele repetir, con razón, don Damián Alonso. Y todo lo demás, vaho de un día, nada, eco, sentencia don Alonso.

—¿Qué quieres, Lolo Mosqueda? —se le pre-

gunta.

—Vengo a hablar con don Damián Alonso, mi maestro de pequeño, porque me persigue el diablo —balbucea loco.

Aquellos chavales, ya hombres, desde siempre, bajan a confesarse con don Damián Alonso. Bajan a confesarle la vida, a dormitar en su playa de pan y paz, que don Damián Alonso es como un padre Dios para todos ellos. Como un padre Dios tenaz y tarta, azote y almiarado, serio y dulce, creíble, honorable, noble, testimonio digno de la sensatez humana, silencio y grito, huerto de paz y ermita. Todo el maestro, todo don Damián Alonso. Los días son laberintos y el maestro la música que ayuda a caminar seguro, con fe. En el pensar de don Damián Alonso anida la idea de que el niño, la niña, es siempre niño, niña indefensa; nunca

crece, nunca se hace mayor, siempre se es cuna infantil, aunque el cuerpo se haga grande y redoble bigotes o embarazos. La infancia, para blanco o para oscuro, se vive eternamente; con ternura o con cuchillo, revolotea sobre los palacios del corazón. Se es de adulto lo que se nació y vivió de niño, piensa don Damián.

—¿Quieres hablar con don Damián? —le interrogamos.

—Sí, con don Damián Alonso. Él me conoce.

Aparece don Damián Alonso por el pasillo, cargado de cuadernos y de años, de listas de alumnos grabados en la sonrisa, de lágrimas emocionadas en los ojos, de ternura en las manos del bien. Maestro de pocos saberes con palabras de azúcar. Que para educar, siempre pensó don Alonso, no se necesita libro, con el Evangelio más alto, basta; con el amor es suficiente, con la bondad, con el afecto, que es lo mismo. Hay demasiada prisa, demasiada prisa para madurar al niño casi hombre. Les queremos hacer hombres niños. Y no. En esta ciudad vivida no hay tiempo para el beso, para el cariño. Ese hervor poesía que siembra paz y alma en los cuerpos díscolos es el maestro, es don Damián Alonso. Así lo entendemos.

Lolo Mosqueda corre a saludar a don Damián Alonso.

—Soy Lolo Mosqueda, don Damián. Su alumno de hace veinte años. Me tuvo usted en la clase de tercero, el segundo por la derecha, el del cabello rizado.

Don Damián detiene la mirada en los ojos sin mirar del joven Mosqueda. Ojos niebla.

—¿Quién dices que eres? Repite, hijo. Repite tu nombre, por favor.

—Lolo Mosqueda, para servirle a usted y a Dios, pues el diablo me persigue por la calle. Desde que murió mi padre, hace un mes y tres días, la bestia me quiere masticar. A todos los conozco. Ellos se llaman Luzbel, Belcebú, Lucifer, Satán, Satanás, Mefistófeles, Leviatán, Belial... Están entre nosotros, dentro de nosotros, navegando por nuestra sangre, en el mar de nuestras intenciones, en la maldad de las zancadas, en los pensamientos, don Damián Alonso. Como usted nos lo repetía, don Damián. Y es cierto. Yo no era como soy. Yo quiero ser como era: aquel niño feliz. Mire, mire este arañazo en la espalda —y se descamisa—. Lo ve. Fue el mismo pateta, don Damián. Y vengo aquí, a buscarle, para que me ayude y espante al malo.

Don Damián Alonso, el maestro joven desde su vejez, después de escudriñarle de pies a vancejo, de barro a alma, le preguntó:

—¿Tú eres Lolo Mosqueda?

—Sí, don Damián. El niño de las pecas, don Damián. El que pegaba a los compañeros, don



Damián y un día insultó a don Damián y casi golpea a doña Sama, la maestra. El que el otro día robó dos mil pesetas a Sancha, la vieja, y se las gastó en bobadas, en esnifar drogas. El trapaza que engañaba al mundo y se burlaba de los santos y blasfemaba y luego le dieron cárcel por camello y luego se casó y se divorció y luego se quedó solo al morir su padre, que la madre perdió la mente y está resguardada, don Damián Alonso, en un psiquiátrico. Ese soy yo, don Damián. Por eso me persigue el diablo, don Damián.

Don Damián Alonso asentía con la cabeza y negaba con las manos y abrazaba con el corazón desbordando pena, a aquel cuerpo joven, varado en la desesperación, en la desilusión, y dijo:

—Ese no eres tú, querido Lolo Mosqueda.

—¿No soy yo? ¿Quién soy yo, don Alonso? —interpeló impaciente el joven.

—Tú eres Lolo Mosqueda, lo recuerdo. Tú eres aquél, el niño bueno que...

Cortó Mosqueda:

—Ya tengo casi treinta años, don Damián.

—Sigues siendo un niño mal alimentado, Lolo. Desnutrido en todos los sueños y rincones. Yo te llené de turrón los bolsos del espíritu, y te enseñé a dormir tranquilo en medio de la tempestad del relámpago y del trueno. Pero la vida, luego, te ha zarandeado y ahora tienes miedo. ¿No es eso? Y regresa aquel niño, Lolo, de nuevo a su escuela, a su maestro, al jardín donde fue un príncipe feliz... Llega perseguido

por el diablo, según él. ¿Qué diablo? Los días, hijo, están llenos de demonios, de satanes, de malos ejemplos, de dioses mentirosos, de salmos sin altar, de mareas que nos ahogan, de tiros y balas y muertos y odios.

—Qué bien habla usted, don Damián; pero le sigo poco, don Damián.

Don Alonso, con voz de catecismo, prosiguió:

—No es fácil entender el silencio del alma, Lolo amigo.

Fue entonces cuando el maestro se abrazó a su alumno y le llenó de corazón su corazón. El corazón de don Damián en el corazón de Lolo Mosqueda. Paz, sosiego, música, universo.

En la calle, los gritos de una manifestación contra la enseñanza iban repicando a agonía: “¡Se van a enterar!”.

Ladraba la mañana. Ladraba la tarde. Don Damián y su Lolo allí, amarrados por el corazón. Los diablos de Lolo Mosqueda rompiendo pupitres, paces, esparramando cuadernos de versos niños e inocentes, y la tinta de los bolígrafos sin escribir. Don Damián, apagando guerras. Lolo, buscando consuelos. Don Damián Alonso regalando vidas. Don Damián Alonso era la escuela. La paz de don Damián Alonso eran los libros, la sonrisa, la felicidad del hombre-niño.

—¿Todavía te persigue el diablo, Lolo Mosqueda?

—No, don Damián. Ahora me persigue su corazón.

—Amén, hijo, amén.

Café
Mintecuro
C/ Santuario, 18 Telf: 983 29 41 64

Impresión Digital
BETA, S.L.
FOTOCOPIAS - Color y b/n
(alta calidad / digital)
Te imprimimos tus trabajos
Directamente de tu
disquette en PC a impresión
C/ Cigüeña, 31
47012 VALLADOLID
983 20 91 95

Carlos Santiago
PELUQUERO
c/ Catedral, 7 - Telf. 983 30 51 79

VAL
EL MERCADO
DE VALLADOLID



Carlos Bustamante

Nostalgias de viejo soldado

Además de que muchos lo *mamamos* en nuestra casa, con las enseñanzas y *espíritu* recibidos en la Academia General Militar, nos quedó absolutamente gravado que esta Instrucción fallaría por su base si no iba acompañada de otras; las que son parte o incluso fundamento de la propia milicia.

El orden en que aparecen al mencionarlas, no supone el de su valoración. Sin embargo, he de citar como importante -y así figura en los Programas de Instrucción-, la Educación Militar. Con las peculiaridades que le son propias, esta Educación era inseparable de la cabal educación ciudadana. En relación con ella, cientos de españoles aprendieron en el Ejército a comportarse como soldados (y ciudadanos) ejemplares.

imprescindibles en el Ejército y de conveniencia incluso mayor en la *vida civil*. Y "Moral": superior faceta de la Educación Militar. Difícil hacer distingos entre la que es propia en la milicia, con la que se supone -¡ay!- que debe poseer toda persona humana, para que de verdad lo sea en toda su integridad.

Educación, Instrucción, Formación, Academias Regimentales... que a lo largo de los meses de Servicio Militar, además de un no desdeñable nivel cultural civil y militar, *imprimieron carácter* a la juventud española. Salvo raras excepciones (por culpa del soldado o, por qué no reconocerlo, del mando a veces), cuando al licenciarse recibían *la verde*, la obediencia, subordinación, austeridad, disciplina, espíritu

No seré yo el que trate de enmendar la plana a quien, con mayor conocimiento de causa, estimó oportuno terminar la etapa del Servicio Militar obligatorio y sustituirlo con voluntarios. Entiendo perfectamente, que para la defensa de una nación, lo importante ahora es disponer de "ingenios" que proporcionen la eficacia reservada antes a los ejércitos; tanto mejores, cuanto mayor era el número de sus efectivos. Y máquinas de guerra tan sofisticadas, que necesitan poco personal pero altamente cualificado. Imposible de conseguir con los mozos de remplazo en un tiempo tan breve como era el de su permanencia en filas.

Los comentarios que siguen, probablemente son sólo *nostalgias de viejo soldado*. Desde este punto de vista, renuncio por anticipado a cualquier tipo de polémica. Pero me permitirá el lector, aunque el asunto no tenga hoy muy *buen prensa*, que destaque algunos de los importantes valores que, a mi parecer, tuvo la que ya casi podemos decir "antigua mili".

Para centrar el tema, convencido de que lo antes referido es cierto, digo, que si no todos, desde luego la mayoría de los que elegimos la Carrera de las Armas, lo hicimos por vocación. Durante el tiempo que permanecí *en activo*, buena parte de la juventud española necesitaba instrucción en las más variadas materias. Los verdaderos profesionales, o sea, los que intentamos ser consecuentes a la vocación dicha, dedicamos en cuerpo y alma nuestro esfuerzo a proporcionar los máximos conocimientos a los miles de *mozos* que nos fueron encomendados. Que por favor nadie se sienta molesto si, por inercia, *arrimo* algo, o mucho, *el ascua a mi sardina*.

Materias hubo en esta instrucción, que naturalmente eran obligadas. Y lo eran, pese a que nadie como el que cursa esta "religión" desea tanto la paz; no en vano es quien mejor sabe los horrores que la guerra lleva consigo.

Así pues, y sólo pensando en el mejor Servicio a la Patria, hubimos de dar si no carácter preferente, que a lo mejor sí, desde luego insoslayable importancia a la Instrucción del soldado para el Combate.



La Educación Física a muchos les costó casi sangre, sudor y lágrimas... No obstante, con la resistencia a la fatiga, la superación del miedo a los *aparatos* (potro, caballo, plinton), el control del propio cuerpo, hasta entonces tal vez anquilosado, el afán de superación... sirvieron de forma determinante, para hacer frente luego con éxito a las numerosas dificultades de las que nadie se libra a lo largo de la vida. Son muchos los que, decenas de años después de *haber hecho la mili*, así me lo han confirmado.

Con punto y aparte cito la Educación Moral. Con el debido respeto hacia cuantos discrepen de mis opiniones, analizados ambos términos por separado ("Educación" y "Moral"), ya indican lo que considero imprescindible para vivir con dignidad. Por supuesto que algunos, incluso se sentían ofendidos porque un oficial *imberbe* o, peor, alguno que otro *resabiado*, pretendiera darles lecciones de Educación. Pero me consta, que a nadie le hizo daño repasar o contrastar sus conocimientos con las lecciones (*teóricas*) que se impartían al conjunto. Muchos verdaderamente las necesitaban: comportamiento en la calle, en locales públicos y privados, con personas de igual, superior o inferior categoría social..., corrección y compostura, en fin, en el trato con amigos, conocidos o desconocidos. Normas si se quiere elementales, mas

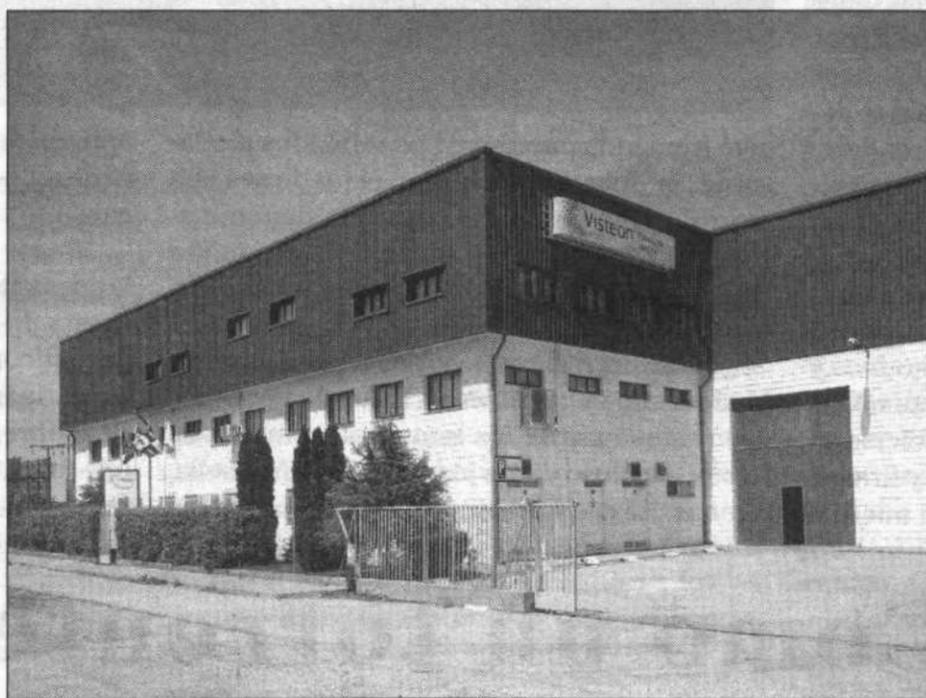
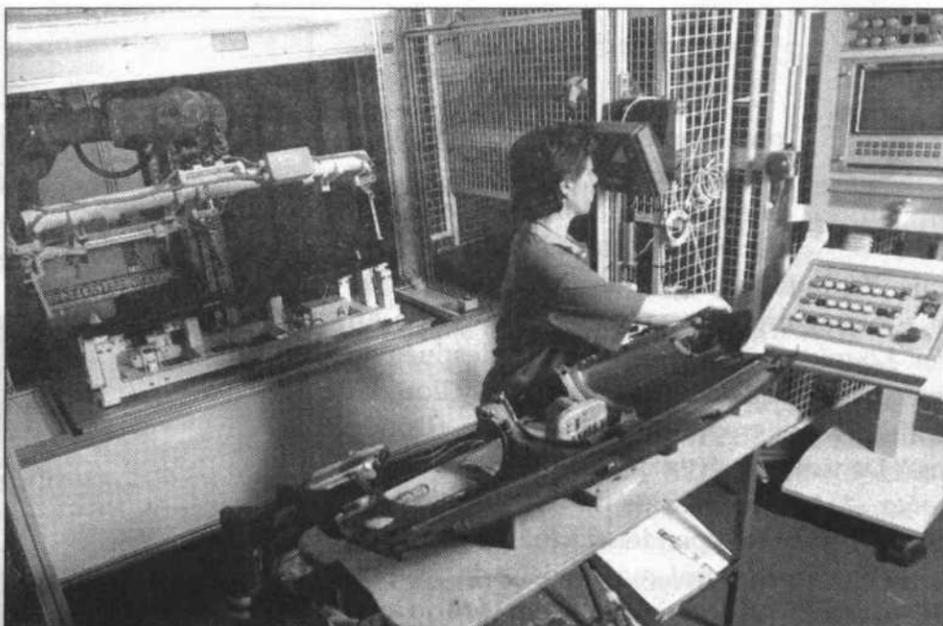
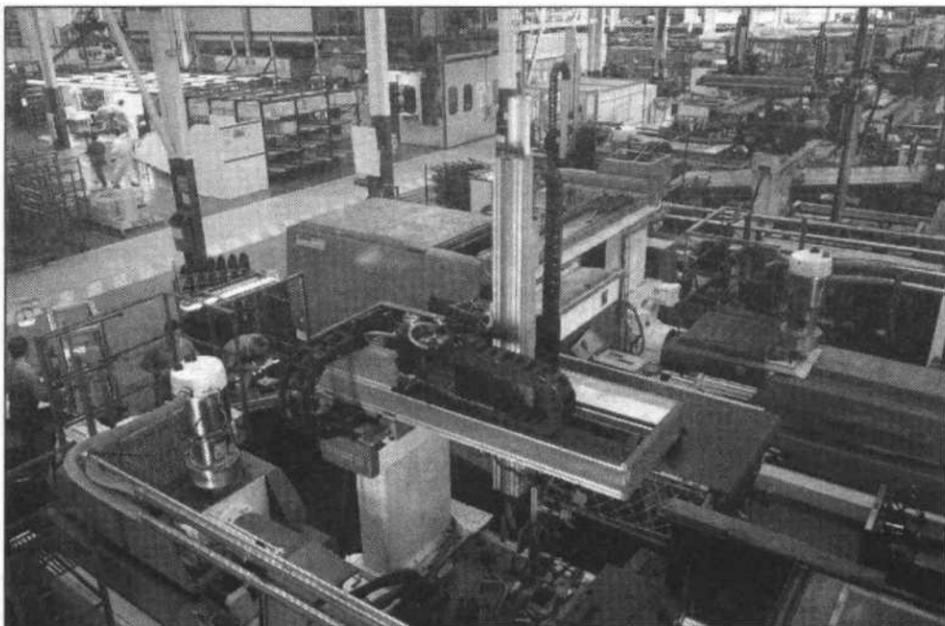
de sacrificio, compañerismo y un larguísimo etcétera, eran virtudes normales; aprendidas y vividas durante meses, ¡sin traumas!, por la mayoría. Cuántos padres de familia, sin *hacer la pelota*... -que ni necesitan, ni vendría a cuento a estas alturas-, reconocen ahora el beneficio que les ha supuesto el tiempo "perdido" en la mili. No sólo para ellos, sino también -y esto es importante-, para mejor educar a sus hijos.

Si en las escuelas, colegios o, con el tiempo, en las propias familias brillaran por su ausencia, ¿no será esta nostalgia de viejo soldado, nostalgia también de cuantos Sirvieron a la Patria?

¿Con qué, me pregunto, se va a suplir la labor de los oficiales, suboficiales o *veteranos* instructores? ¿Quién va a impartir las *teóricas* en las que, junto al "Páter" a veces, se enseñaba cómo amar a Dios, al Jefe del Estado, al Rey, a la Bandera... a España, en ¡todas! sus Regiones?

En el nuevo Ejército, son imprescindibles los voluntarios (me resisto a la denominación de profesionales, cuando éstos lo son de por vida); pero también digo, que ojalá las inofensivas nostalgias de hoy, no sean lamentaciones, sin posible enmienda, mañana.

Lo que sí está claro, es, que con los fallos y limitaciones de cualquier humano, tuvimos el honor y la responsabilidad de instruir "a los mejores soldados del mundo".



Con estas dos palabras, podría definirse la actual economía de la comarca de Medina de Rioseco, cabecera y símbolo de la comarca de Tierra de Campos, que está viendo sustituir su tradicional actividad económica del cultivo del cereal, por otra mucho más actual y ajustada a los tiempos que vivimos y que no podía estar mas alejada de la primera, cual es la producción de objetos de plástico para el automóvil.

Siempre hubo en Rioseco una cierta tradición fabril, que podrá recordarse por la fabricación de objetos de hierro fundido, especialmente tapas de alcantarilla que aún pueden verse en las calles de muchas ciudades, tanto españolas como del resto de Europa, o también la tradicional industria quesera y que durante décadas han supuesto, junto con la producción agrícola, los soportes económicos de la zona. Sin embargo la reestructuración industrial vivida en los últimos años, ha reducido es-

tos dos sectores a una presencia prácticamente testimonial, lo que no ha impedido el asentamiento de la multinacional Visteon, dedicada a la producción de plásticos y que cuenta con diversas factorías en España, ubicadas en El Puerto de Santa María, Catarroja, Igualada, Salceda y la que venimos refiriendo en el Polígono Industrial

de Medina de Rioseco, donde viene produciéndose desde 1992, diversos componentes plásticos del automóvil, especialmente para las factorías Renault de Valladolid, donde llegaron durante el año 2000 provenientes de Rioseco más de tres millones de paneles de instrumentos, consolas centrales y componentes plásticos para las puer-

tas de los vehículos que allí se fabrican, particularmente los modelos Clio y Megane, según informaron directivos de la entidad a este Corresponsal, durante la jornada de información a los medios de comunicación que se celebró el pasado día 12 de junio, coordinada por los directores nacional y de planta, Ramiro Albort y José Luis Álvarez, respectivamente y en la que tuvimos ocasión de recorrer los 16.000 m² de superficie de la factoría, destacada por el esfuerzo en cumplir con los estándares de calidad y medioambientales en técnicas como la inyección, terfomenfundado, tratamiento con plasma frío y el corte por láser, además de utilizar técnicas que permiten la reutilización de los materiales, concluida la vida útil del vehículo y el control de los residuos plásticos y de pintura, tal como parece haber comprobado la Agencia Estadounidense para la protección del medio Ambiente al haberle concedido el premio a la protección del clima del pasado año 2000.

Plástico y cereal

J. Domínguez Valbuena

Paseo de Zorrilla, 11
Tlf.: 983 23 47 12
C/. Capuchinos, 2
Tlf.: 983 23 10 80
Fax: 983 47 64 25
47007 - VALLADOLID



MUEBLES MUÑOZ MERINO, S.A.

Calidad en muebles y decoración.

Ctra. León-Astorga, km
4,300
Tlf.: 987 80 14 25
C/. Villabnavente, 12
Tlf.: 987 20 58 06
Fax 987 21 68 71
24004 - LEÓN

Comenzaste a endomingarte tempranamente, con el alba casi, las aceras y semáforos estaban aún sin colocar en su habitual engranaje. Yo, indiscreta y locuaz siempre, aunque puedo asegurarte que miro sin mirar y veo sin ver. Lo mío es masoquismo puro, después de la espantada que me diste que lloré y lloré lágrimas de sangre, porque me doliste. ¿Dónde vas? De viaje, a navegar, volar, divagar, ligar o soñar...? ¡A saber! ¡A saber! Lo tuyo es eso, independencia, independencia total y absoluta, hasta el más ancestral, más anciano de tus días. ¡Haces bien! A ti no te corta ni San Saturio bendito, -patrono de los arriesgados-. Podías tener alguna inhibición motivada por la época, por la generación o por la solera del ayer, ese ayer tan dubitativo como estéril, pero no, a ti te dejo exenta, ¡todo un privilegio! Una verdadera, una auténtica suerte.

Apenas veías y ya empolvabas tu fachada, ajada por la intemperie del tempranero despertar, por la preocupación de tu causa. Causa ignorada por la narradora, aunque para ti bien abierta, presente y actualizada. Tus motivos y razones, son tuyos evidentemente y si tu no los desvelas, nadie los sabrá, ni para condolerse, ni para alegrarse. Tú, de ideas rigurosas y firmes, está claro que sigues pensando, ¡a la mierda!



¡qué tremenda paradoja! Los refinados modales de "la" fulanita, aunque en el fondo sea una "zorra". ¡Qué cosas! en cuanto la denominación de origen lleva el artículo determinado "la" empieza a olerme mal, es más, huele a cuerno quemado.

¿Al fin, las regias y señoriales familias de alta alcurnia, decidieron su lugar de veraneo? Queremos huir de los temporales, mares de fondo, e incluso de las marejadillas. ¿Marbella, Cannes, Ibiza o Formentera? Han sometido la

opinión de cada uno a un riguroso control, para después lógicamente, hacer lo que nos dé la gana mi "chico" y yo.

No doy una en el clavo, mi varita mágica, de la que tanto me fío, tampoco. Lo tenemos superclarito. Ni imaginar podía que la ciudad elegida por su corazón, la afortunada ciudad que albergaría tan dignos huéspedes, era Esplugues de Llobregat. Una es tan inepta que ignoraba que fuera especialmente turística. ¡No me jalo un clavel! Ahora ya, comprendo todo, y... de

Como un torrente

¡Basta de protocolarios protocolos que no conducen a nada!

Un echarpe o chall, verde-mar, favorecedor por cierto, hace tu expresión blanda, llevadera, amable, -el que te la haga amable es todo un triunfo- porque eres agria, de desacordadas canciones, emulando o intentando emular a tus personajes del ¡Hola! Nada, no lo consigues y... cuidado que las estudias. ¡Vaya un jugo! ¡Nunca quinientas pesetas mejor gastadas! ¿a qué no? Ya quisieran, ya quisieran muchas publicaciones merecedoras de dignos elogios tener la cuarta parte de devotas. Todo lo que no estudiaron en su primaverales días a Lope de Vega o Calderón de la Barca, aunque quizás las hubiera acompañado un estilo más depurado, se esfuerzan ahora en leer, retener, digerir y rumiar las redondeces del trasero inquietante y seductor, apabullante y al tiempo ingenuo, ¿comprendéis algo? ¡qué disparidad!



Araceli Simón

qué manera. parece ser que ha venido en el número que termina de salir del horno. ¡Noticia calentita! Dicen las "buenas" lenguas que aquí los guardaespaldas son más diestros y competentes. ¡Ah! no sabía. Creí que los llevaban puestos desde la susodicha denominación de origen. Una, sabe tan poco... ¡qué pena!

Es increíble, -señora mía- (soy bien respetuosa) Después de cantarme con tantas y tan desacordadas canciones, vuelva reiterativamente a dedicarle esta delicada plegaria. No. No busquéis lejos. ¡Aquí estoy! la persona más boba de todo el orbe terrarum.

¿Qué sería de los que nos medicamos con miel de poesía si a la llama de un clavel no la apagase la nieve de una azucena? A veces quiero ser abeja y hormiga y no soy una cosa ni otra.

Por favor, un respeto. Soy torrente. Gracias Julio.

ADMÓN. DE LOTERÍAS
Nº 31
Pº Zorrilla, 130-132
(EL CORTE INGLÉS)
47006, VALLADOLID

perfil
CAFÉ BAR
c/ Estadio, 3 • VALLADOLID
Tfno.: 983 47 19 65

ROLLS
CAFETERIA - BURGUER
Pº Zorrilla, 51
Tel. 983 276 479
47007 VALLADOLID

Miren y Carlos
Belleza y Solarium
C/ Sierpe, 1
Tfno: 983 30 27 63
VALLADOLID

El Real Valladolid a la deriva

Tras una dura temporada llena de avatares y circunstancias desfavorables para el Real Valladolid, por fin se ha conseguido la tan ansiada permanencia en la División de Honor del fútbol español. Pero a pesar de ello, el futuro que se abre ante los blanquioletas sigue siendo incierto. A punto de celebrarse la tan llevada y traída Junta General de Accionistas, todavía no sabemos que pasará con el Real Valladolid, si se venderá o no, y lo que es más importante, si se vende, a quién.

La verdad es que, analizando, el equipo vallisoletano se encuentra en uno de sus peores momentos, que hacen recordar aquellos otros que llevaron el club a manos de Marcos Fernández padre. La venta realmente no va a suponer gran cosa, más que nada por el descrédito que los actuales dueños han causado en los vallisoletanos. Lo mejor, sin duda, es que vendan. Aquí empieza el problema.

Visto en lo que se han quedado los sueños de grandeza que un día los actuales dueños quisieron vendernos, poco menos que imposible lo tienen los futuros compradores para ilusionar a una afición resignada al aburrimiento. Y a todo esto hay que añadir el escaso presupuesto con el que cuenta el Real Valladolid para formar sus filas. Sin duda nos encontramos ante el proyecto más austero de los últimos años. Hemos de tener claro que las ventas de Heinze y García Calvo, además de dejarnos sin dos titulares imprescindibles la temporada pasada, únicamente van a servir para aminorar deudas y salir del agujero durante un tiempo, pero en ningún momento van a invertirse en algo que el Real Valladolid necesita urgentemente: jugadores, y más concretamente, delanteros. ¿Veremos cómo salimos a flote en una Liga en la que la calidad y el buen juego se consiguen a golpe de talonario! Otro tema espinoso es el de las cesiones, que ni siquiera nos van a favorecer esta temporada; y es que ya se sabe, "al perro flaco todo son pulgas". Aunque claro, ¿quién va a querer negociar nada con un equipo que no tiene cabeza visible y no sabe el rumbo que va a tomar?

Desde estas páginas queremos volver a in-



Paloma N. Aguilar

sistir en algo que es fundamental. Un club de fútbol, aunque sea una sociedad anónima, debe estar en gentes de su tierra; gentes que sientan los colores y que tengan no sólo un interés económico, sino que también busquen favorecer y engrandecer un equipo que pasea el nombre de su ciudad por el resto de los campos de España. Aunque a muchos esto no les importe, los vallisoletanos debemos concienciarnos de que tener un equipo de fútbol en Primera División favorece a la ciudad tanto socialmente (la gente

siente apego por lo suyo cuando es bueno), como económicamente. No hay más que mirar alrededor de uno e intentar aprender. Equipos como el Villarreal o Alavés, han logrado llegar a Primera y no han desaprovechado su oportunidad para hacerse un hueco entre los grandes, llegando incluso a dar el salto a las competiciones europeas. Sin embargo el Real Valladolid en manos de unos (los hermanos Fernández Feroselle) y de otros (Ricardo Gallego y compañía) ha ido de mal en peor; no sólo no ha consolidado su categoría en Primera División, sino que además hay que dar gracias de que no la haya perdido, al mismo tiempo que tanto unos como otros han quedado totalmente denostados y desprestigiados ante los vallisoletanos que en multitud de ocasiones han mostrado su desagrado tanto por una directiva (con cánticos que todos aún recordamos), como por la otra (a través de manifestaciones).

En fin; ya veremos lo que nos depara el futuro en manos de Moré, de una plantilla reforzada mínimamente, y de unos dueños que hasta el día de hoy no han movido un solo dedo por favorecer, no ya al Real Valladolid como equipo, sino a su propia empresa. Esperemos que la fortuna nos sonría y por lo menos de aquí al comienzo de Liga podamos ver a nuestro equipo en manos de nuestra gente.



Deportes

PIN-BALL

Tel. y Fax (983) 26 29 03
47010 Valladolid

MIS AMORES

Dos niñas, chiquillas: León y Castilla.
Y un dolor que enciende mi viva pasión:
Castilla y León.

Ambas alegría y ambas sufrimiento,
soledad del alma sin eco, sin voz,
salvo en un instante, salvo en el momento
que el canto recorre sus cuerpos, veloz.

Pido la respuesta, la apremio, la exijo;
¡Qué arisco y qué dulce nos es el amor!
Y ambas, entregadas, dicen su acertijo:
-¿Cual es más hermosa?

Yo digo: -¡Las dos!

José María Giménez

TÚ

De mi alegría, la fuente,
de mis pesares, sequía,
quiero sentirte contenta
para sacar yo mi renta
en el correr de los días.

De mis tristezas, remedio,
me aportas con tu entereza
la ilusión que necesito
en el mundo en que transito
y no perder la cabeza.

Olvido de mis problemas.
Con tus cuidados mejores
que siempre me has prodigado
sigo cómo enamorado
en el jardín de tus flores.

José María Quemada

DESAMOR

¿Qué le pasa a mi alma?
Desfallezco.

¿Qué es éste no sentir?
Enloquezco.

¿Qué, cuando el amor muere...?
No siento de la vida su latir,

muero por volver a vivir
por cerrar la huella,
el surco que dejaste en mí.

¡Amor, amor, aléjate!

Ya no siento el dardo que me quemaba.
Ya no siento nada.

Isabel Velasco

A D. JOSÉ MARÍA QUEMADA

Ha sabido llegar, indemne el alma,
a ese tramo empinado de tu vida
y para ir suavizando la subida
escribes tus vivencias noveladas.

En tu prosa y poesía, bien trabada,
se refleja tu pensar noble y sereno...
se diría que no estás pisando el suelo
cuando escribes de la niña enamorada.

Yo quisiera escribir con tu limpieza...
de tu ánimo plagiar tu gran templanza...
de tu espíritu selecto, los silencios.

Y como aquel estudiante que comienza...
seguir recibiendo tu enseñanza
de la vida, de sus amplios recovecos.

J. de Castro

IMPACIENCIA

Malestar que al hombre asalta
en espera de algo hallar
que le amedrenta y acucia
robándole tranquilidad
La impaciencia arremete
si frente no se le ha,
al fin, con impacientarse,
nada se ha de solucionar.
No ofusquemos nuestra mente
viéndolo todo perdido,
si con tranquilidad se propone
afrontar la situación,
si que lo ha de lograr,
al fin todo es pasajero,
tanto el bien como el mal.

Edmunda Villafáfila

¡ FORTALEZA !

Cuando despierta el día y en el aire
mezclándose en murmullos, oraciones
del campanario vuelan repicados
de amores y de ensueños, de canciones...

Cuando sentimos que del alba amados
por el rigor del Tiempo nos acoge
la tierra donde estamos,
vemos su fortaleza.

La dejamos
que viva en nuestro ser su alma materna,
y amantes de su luz y de su canto
callamos nuestra queja.

¡Cristal y hierro de campana eterna!
¡Sones de entraña de Castilla Vieja!

José María Giménez

LA TORMENTA

Sabes que no navego
y que obligada trago
todas las intemperies
que encuentro a cada paso,
fulgores que no llegan
o radiantes barrancos,
o sangre recrecida
con un sabor amargo
que pestilente muerde
con su podrido vaho.

Sabes que no camino
adornada de nardos,
y mi cuneta es triste
y cada día me agarro
a lo poco que tengo
que siempre he valorado.

Yo, principito mío,
locuaz e indelicado
porque aunque todo vieras
deberías callarlo.
¿Recuerdo aquel día
subiendo aquel atajo
de la dura impotencia,
o ya lo has olvidado?
La vida es de regueros
lacrados en el mármol.
A mi a todas las horas
me lo espetan en carro,
tirado por corceles
que visten mil harapos
y dan miedosos gritos,
negros, crispados, agrios.

Apenas tengo nada
en este cuerpo raso,
de tres pechos caídos
que no quiero estrujarlos
por si la loca brisa
quisiera acariciarlos.
Mi boca es de jazmines
con rabos que son garfios,
y doblegados sueñan
aunque estén deshojados,
aunque estén encendidos,
aunque estén tonsurados.
Yo soy de firme lucha
y no bostezo blando.
Yo vivo inmensamente,
y claramente marchó...

Araceli Simón

Cita con la moda en Castilla y León

Verano y Vacaciones

M^a Angustias Dópido

Nos han vestido los escaparates de rebajas todos a una, como una gran fiesta de las compras. Se multiplican las ofertas, pero... ¿son realmente rebajas? o nos engañan y nos dan gato por liebre, la mayoría de las veces, con productos especialmente fabricados para las rebajas y estrategias, como la de poner precios de enorme tamaño, o cifras que se han hecho ya viejas, como la terminación 999.

En contraste con estas ofertas, los talleres de producción industrial están en plena temporada, preparando las nuevas colecciones del próximo otoño/invierno, para que tengamos nuestros nuevos modelos de temporada, que a su vez serán rebajados a finales de Diciembre o principios de Enero.

Una carrera verdaderamente vertiginosa, sobre todo si se tiene en cuenta la duración y resistencia de los nuevos tejidos, mucho más fuertes y duraderos que los de algodón, lino o cualquiera otra fibra natural, propios de otras épocas. Hoy están mezcladas con fibras artificiales que aportan su resistencia al confort de las naturales. Estas prendas, con mínimos cuidados, podrían durarnos quizás una década o más, pero... aquí estamos nosotros los ciudadanos del siglo XXI, consumidores natos y devoradores de modas y de todo lo que se nos ponga por delante, quienes no llegamos a identificarnos con nuestras prendas y, mucho menos, a permitir que se nos pongan viejas para desecharlas. Tenemos que estrenar dos o tres modelitos por temporada porque, de lo contrario, pensarán que somos antiguallas o que nos falta poder adquisitivo.

Frente a todo esto, existen personas que estiman el contenido de su armario y tienen un especial aprecio a esa ropa que se adapta muy bien a su físico y a su carácter, con la que se identifica su personalidad, testigo y a veces motivo de buenos momentos, y que,

por tanto, cuesta desechar.

os deseo a todos los que sois tan amables de prestarme un poquito de vuestro tiempo que disfrutéis de una buenas vacaciones que, la mayoría de las veces, tenemos merecidas.



NOVEDADES LITERARIAS DE ACTUALIDAD



Ediciones DESTINO
Andrés Trapiello
Salón de pasos perdidos
LOS CABALLEROS DEL PUNTO FIJO

5ª entrega de los diarios del escritor *Andrés Trapiello*.

Los expedicionarios Jorge Juan y Antonio de Ulloa recorrieron la cordillera andina en busca de la línea ideal que divide el mundo en dos. Para sus mediciones era preciso que uno de ellos permaneciera inmóvil, al pie de la cumbre misma de un picacho, mientras otro, desde otra cumbre, triangulaba las curvas de la Tierra y los decimales del Sol. Los indios que veían a los geógrafos estarse quietos mirando y calibrando empezaron a conocerlos como los Caballeros del Punto Fijo.



Ediciones TUSQUETS
Daniel Sada
**PORQUE PARECE MENTIRA
 LA VERDAD NUNCA SE SABE**

Antes de marcharse de casa definitivamente, Salomón y Papías escupen al rostro de su padre, Trinidad, un tendero avaro y cobarde opuesto a las peligrosas pasiones políticas en las que sus hijos andan envueltos; pues en Pemadrín, un pequeño pueblo en el desierto, un grupo de desconocidos ha robado las urnas ante las narices de los votantes el día mismo de las elecciones. Pero el fraude electoral no queda en secreto. A las protestas multitudinarias en las que participan los hijos de Trinidad, siguen la represión brutal del ejército, los caminos bloqueados, los muertos, los desaparecidos.



Ediciones TUSQUETS
Jorge Semprún
**VIVIRÉ CON SU NOMBRE,
 MORIRÁ CON EL MÍO**

En el crudo invierno de 1944, la dirección central de los campos de concentración envía un requerimiento a la oficina de la Gestapo en Buchenwald: ¿vive aún el deportado Jorge Semprún, de 20 años, matrícula 44.904? Los comunistas prisioneros en el campo interceptan el mensaje y planean ocultar al joven tras la identidad de otro preso agonizante. El recuerdo de esta suplantación sirve a Semprún para situarse esta vez en el núcleo más duro y trágico del campo de la muerte. La esperanza y la solidaridad, que contrapuntea el horror, componen este imborrable episodio de su vida.

Centenario del nacimiento de



Ediciones DESTINO
Ramón J. Sender
EL BANDIDO ADOLESCENTE

El bandido adolescente es la historia de William H. Boney, alias Billy el Niño, personaje legendario que se inició en la delincuencia recién salido de la niñez y que murió acribillado por las balas a la edad de veintidós años. Frío, dotado de un valor rayano en la inconsciencia, cruel y despiadado con sus enemigos, pero amigo leal de sus amigos, el pistolero de "mejillas como las de una niña" era a un tiempo primitivo y complejo, y su carácter una amalgama de hombría brutal, salvajismo asesino, pasiones aborrecidas y una rara entrega.

Con un estilo cortante, seco, casi periodístico, Sender lleva a cabo un magnífico estudio psicológico del famoso bandolero.



Ediciones DESTINO
Ramón J. Sender
**RÉQUIEM POR UN
 CAMPESINO ESPAÑOL**

Réquiem por un campesino español recoge un dramático episodio de la guerra civil en un pueblecito aragonés. Mosén Millán se dispone a ofrecer una misa en sufragio del alma de un joven a quien había querido como a un hijo. Mientras aguarda a los asistentes, el cura reconstruye los hechos: el fracaso de su medicación con la que creyó poder salvar al joven -refugiado en el monte durante los primeros días del levantamiento-, pero que no sirvió sino para entregarlo a sus ejecutores.

Es una de las mejores obras de Ramón J. Sender y un libro definitivo sobre nuestra guerra civil.



Ediciones DESTINO
Ramón J. Sender
CRÓNICA DEL ALBA

Crónica del Alba es, sin duda, la obra más ambiciosa de Ramón J. Sender y uno de los hitos más importantes de la novela española de nuestros días. Sender vivió personalmente los hechos que describe, pero su preocupación social y su incisiva reflexión sobre el entorno hacen que el relato trascienda lo puramente personal y se convierta en símbolo de un período decisivo de la historia de España. Estructurada en nueve novelas, la aventura personal de José Garcés -que evoca el apellido materno del autor-, su infancia en libertad, la apasionada búsqueda de la inocencia, su juventud turbulenta, marcada por la presencia activa de las fuerzas del amor, de la magia y de la vida, se funden magistralmente.



Félix Sánchez



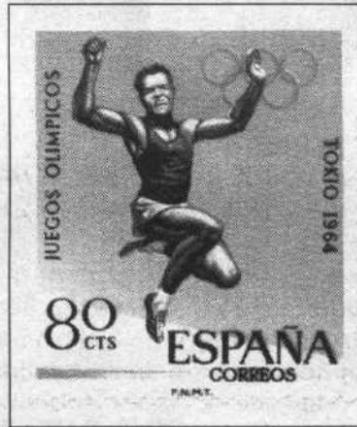
al precio de estos timbres, también el estado de conservación y su centrado hacen que se multipliquen sus precios por muchas cifras.

Algunos de estos sellos son dignos de figurar en los primeros puestos de la Filatelia, siendo difícil acceder a ellos. Son verdaderas piezas de subasta.

Así por ejemplo tenemos el de 1 céntimo, negro, emi-

error era de mil ejemplares, conservándose la plancha en el British Museum. Isla Mauritius fue la primera colonia inglesa que emitió sellos después de Inglaterra.

Un timbre emitido en Suecia en el año 1855 y conocido con el nombre de "el tre skilling amarillo", también pertenece a esas pie-



de color verde y por un error de estampación se emitieron algunos en color amarillo. El error se notó enseguida, pero algunos de estos valores escaparon a la destrucción.

En 1851 se emite en España la segunda serie de sellos de correos de seis valores, entre los que figura uno de 2 reales en color azul en lugar del color na-

llos que llevan unos dibujos sencillos y totales, otros que llevan un dibujo fragmentado como consecuencia de haber ocupado, el dibujo, un pliego entero, también existen filigranas que se aprecian sólo en los márgenes.

En España la filigrana está presente en la serie de uso general de 1855 que lle-



La Filatelia y su entorno

La Filatelia también tiene sus rarezas, errores de imprenta, de color, parejas invertidas denominadas "te-te-beche", etc, hacen que en algunos casos sus cotizaciones alcancen cifras fabulosas. También cuentan aquellas piezas que pueden ser únicas o raras en su antigüedad, aunque no es cierto que el sello adquiera valores más altos cuanto mayor sea su antigüedad, ya que de ser así, los primeros sellos emitidos serían los más caros del mundo.

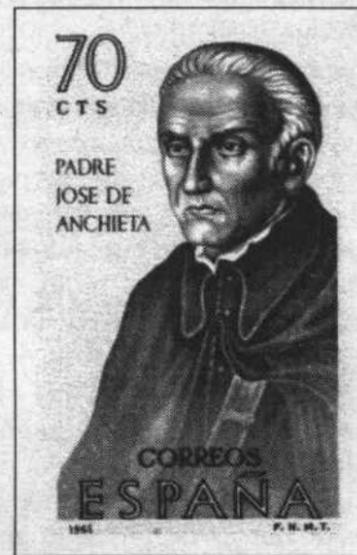
La realidad es bien distinta, pueden existir emisiones antiguas abundantes en sus tiradas y en cambio algunas posteriores más escasas, adquiriendo estas últimas, por tanto, un mayor valor comercial. La oferta y demanda que existe en filatelia provoca la escasez de un sello determinado, con lo cual las fluctuaciones en el mercado mundial alcanzan cotas que se salen de lo corriente.

Pero no sólo esto afecta

tido por la Guayana inglesa en el año 1856. Fue impreso como timbre provisional y estampado a mano. Su nacimiento se debe al director de Correos E.D. Wight, que encargó una emisión provisional a la imprenta de la localidad, ordenando firmar todos los valores que se vendieran por sus expendedores.

En el año 1873 fue hallado un valor por un joven coleccionista de la Guayana inglesa que lo vendió por seis libras. Aquí comenzó la carrera ascendente de este sello del cual sólo se conoce uno en la actualidad y es la rareza más valiosa del mundo a la cual los catálogos hoy en día dejan en blanco su cotización.

Otro raro ejemplo, es el emitido en 1847 en la isla Mauricio y conocido por el nombre "Post Office" debido a que lleva, por error, esta inscripción que significa oficina de correos en lugar de Post Paid, que significa franqueo pagado y que era el que debía de figurar. El total de sellos con este



zas de subasta. Pertenece a la primera serie de timbres adhesivos de este país y no es un sello tipo, sino que su rareza se debe a su variedad de color. La serie la componían seis valores de diferentes colores. El sello de tre skilling original era

ranja habitual.

Otro motivo de la historia de los sellos es la filigrana. Si miramos un sello a contraluz podemos ver un dibujo que se marca nítidamente en el papel, es la filigrana.

Esta filigrana es una marca de agua transparente que se usa para evitar la falsificación y que al igual que el papel moneda garantiza de alguna manera la autenticidad del sello. A simple vista en algunos casos esta marca es visible, en otros, es más difícil de apreciar siendo necesario acudir a un aparato llamado filigranoscopio.

El filigranoscopio es una cubeta negra por lo general de celuloide. Cuando se quiere ver una filigrana no visible a contraluz, se pone un poco de bencina en la cubeta, sumergiendo el sello con el dibujo hacia abajo y la parte de la goma arriba. El sello revelará su filigrana al instante.

La disposición de la filigrana está estudiada con bastante precisión. Hay se-

va una filigrana denominada de lazo. En la serie de cuatro sellos de 1856 con una filigrana de líneas cruzadas, ya pasados bastantes años, se emite una serie en 1876 con la efigie de Alfonso XII cuya filigrana es un castillo.

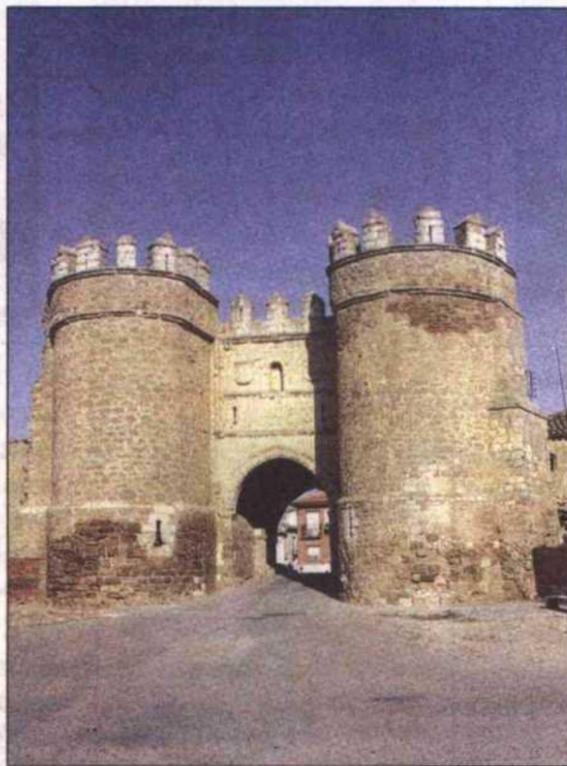
Existe gran variedad de temas en filigranas, particularmente en Italia, Alemania, San Marino, aunque el mayor número de variedades se encuentra en los sellos de Gran Bretaña y sus colonias.

Así podemos ver dibujos como coronas, hexágonos, ruedas aladas, anclas, llaves cruzadas, medias lunas, rosas, trazos rectilíneos y ondulados, cornetas de correo, etc. En fin, toda una serie de motivos de acuerdo a las políticas de emisión en los distintos países.

La filigrana prácticamente en la actualidad ha desaparecido de las emisiones de sellos postales, debido quizá a las composiciones gráficas de calidad con las que se imprimen estos timbres.



Jesús Domínguez



Inmaculada existente a la entrada de la casa consistorial y que no dejan duda de esta devoción:

*Si la infernal sutileza
contra vos erige bando
defiende vuestra pureza
la villa de Villalpando
aunque pierda la cabeza*

*el patrocinio especial
que en vos siempre halló esta villa
ha sido causa total
de votaros sin mancilla
de pecado original.*

Pero con independencia de la cuestión mariana, si parece existir cierta tradición humanitaria, pues no olvidemos que hubo en Villalpando hasta cinco hospitales, de nombres bien beatos, a saber: San Lázaro, Santa María de Rocamador, también conocida como Virgen de los Remedios,



uede que haya alguien que no sitúe Villalpando como un municipio de la provincia de Zamora, dentro de la comarca terracampina de esta provincia,

pero a buen seguro que si sonarán las lagunas de Villafáfila, a las que prometemos dedicar este espacio otro día y que son famosas en toda Europa por su importancia para muchas aves migratorias que hacen escala en este lugar, procurando su descanso antes de llegar al parque de Doñana en Huelva y en las que se dan cita miles de ánades reales, cigüeñas, grullas, gansos y muy especialmente una importante población del ave voladora mas pesada de las que viven en la actualidad, calculándose que pueden existir cerca de cuatro mil avutardas.

Pero tenemos muchas cosas curiosas a conocer y descubrir en Villalpando, además de la cuestión ecológica ya apuntada y ello sin entrar en las diversas fábulas y leyendas existentes sobre algunos episodios de su pasado histórico y que todavía se recuerdan en muchos de los pueblos del contorno, a manera de versos y rimas, como los existentes sobre la presunta forma en que echaron del lugar a San Vicente Ferrer, que según parece recibió el encargo de acudir a predicar a este municipio, con especial intención de convencer a los judíos, cuestión que no sólo no consiguió sino que además hizo que fuera expulsado de muy malas maneras, cuentan que apedreado, lo que ha servido para que los mas críticos atribuyeran a los villalpandinos esta falta de hospitalidad para con el famoso santo.

Pero algo debe de haber en Villalpando con la cuestión religiosa, pues si acabamos de contar lo ocurrido con San Vicente, también se recuerdan en diversas coplas recogidas por algunos folkloristas que rezan literalmente:

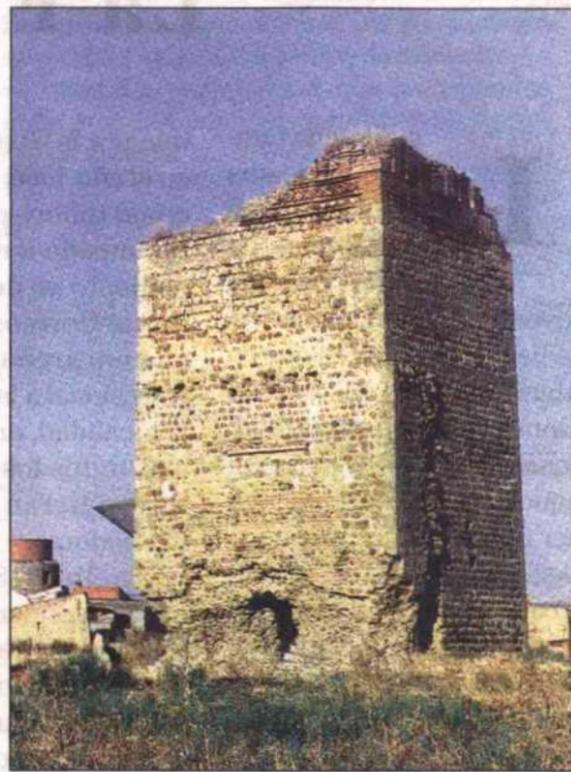
*"Los cojones del cura de Villalpando
los llevan cuatro bueyes y van sudando"*

Lo que debía hacer alusión a cierto clérigo que se hizo famoso durante las guerras carlistas.

Sin embargo, frente a estas irreverencias, debemos destacar que es Villalpando el lugar más antiguo del mundo en profesar el voto a la Inmaculada, mucho antes que Sevilla u otras ciudades que siempre han presumido de ello. Y así tuvo a bien reconocerlo el Congreso Internacional Mariano celebrado en Zaragoza en 1908, dándose la circunstancia de que ello ocurría en 1466, ciertamente varios cientos de años antes de que se declarase dogma de fe el referido misterio y antes de que el papa Sixto IV, publicase su bula pontificia poniendo orden en la discusión entre maculistas e inmaculistas.

Y si hemos reproducido esta, como decimos irreverente copla, recojamos en honor al rigor documental, otra que en forma de quintillas parece que existían junto a la imagen de la

Villalpando



Santa María la Nueva, de la Santísima Trinidad y Sancti Spíritus, estando dedicado el primero de ellos a los enfermos de lepra, que debió ser una especie de VIH de la época.

Contar con el líder... tiene sus más y sus menos.

mudanzas GALLEGO
guardamuebles en contenedores
división de arte y exposiciones
transportes internacionales

más profesionalidad **menos** tiempo **más** eficacia

más seguridad **menos** riesgos **menos** precio

y reservas: 902 30 60 44
Fax: 902 30 60 55

BURGOS: 947 48 00 10 • PALENCIA: 979 71 11 11 • SEGOVIA: 921 44 42 50 • VALLADOLID: 983 30 60 44

Visítenos en: www.vasertel.es/mudanzasgallego • e-mail: mudanzasgallego@vasertel.es